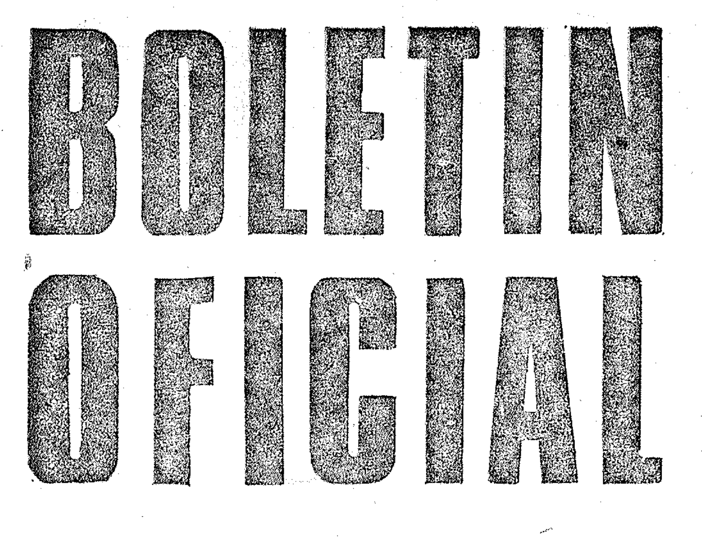
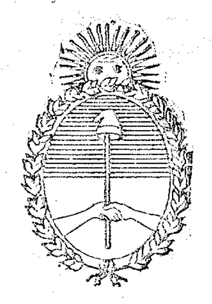
19820720

2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES





BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, martes 20 de julio de 1982

NUMERO

24.965

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 119.812

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221
AVISOS
T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697
PERSONAL
T. E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

ORREO
GENTINO
. P. 1405
ntral "B"

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

$ 3.000

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

MA—JU
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que la Asamblea General Extraordinaria del 31 de diciembre de 1981, resolvió aumentar el capital social de $ 1.000.000 a pesos 189.422.188 mediante la emisión de 188.422.188 acciones ordinarias, al portador, de 1 voto y v$n 1 por acción; aceptar la suscripción de v$n 188.422.188 en acciones ordinarias de esta sociedad, las cuales son abonadas íntegramente con 800.000 acciones al portador, de 1 voto y v$n 1 por acción de Editorial Paidos S.A.I.C. y F. y reformar el artículo pertinente: Artículo 4º: El capital social es de $ 189.422.188 representado por 189 422.188 de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y valor nominal $ 1 cada acción.

El Presidente.
$ 220.000 — Nº 14.884

PROMOTORA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS
SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Vitas, argentino, casado, ingeniero mecánico, 27 de enero de 1934, L. E. 4.125.441, Luis María Drago 26, 8º, A, Capital. Ernesto Homsani, argentino, 10 de abril de 1935, comerciante, casado, L. E. 4.157.710, Avenida del Libertador 2200, 12, A y B, Capital. Moisés Kattac, argentino, casado, comerciante, 14 de julio de 1931, L. E. 4.504.264, Carabobo 54, 1º, A, Capital. Isaac Safdie, 6 de octubre de 1934, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 4.147.799, Anatole France 2042, 7º, A, Lanús, provincia de Buenos Aires y Farah Hallak, 15 de junio de 1934, argentino naturalizado, casado, comerciante, L. E. 4.383.334, Avenida del Libertador 4730, 21, A, Capital. — 2) Estatuto adoptado el Est. Modelo I.G.P.J. 3|79 por escritura pública del 10 de mayo de 1982. — 3) "PROMOTORA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS S. A." — 4) Avenida Pueyrredón 586, Capital Federal. — 5) 99 años desde su inscripción. — 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compraventa, fraccionamiento, arrendamientos, permutas, subdivisión, administración y explotación de todas sus formas de inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal pudiendo a tales efectos actuar en mandatos, comisiones, permutas y todo tipo de contrato afín. — Constructora: Mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado incluso calles, viaductos, canales, desagües y otras obras de ingeniería hidráulica, de vialidad o energéticas. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, controer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este Estatuto. — 7) Ciento veinte millones de pesos divididos en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y pesos uno por acción. — 8) Dirección y administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, mandato dos ejercicios. Presidente: Moisés Kattac. Vicepresidente: Isaac Safdie. Directores: Ernesto Homsani, Alberto Vitas y Farah Hallak. Síndico titular: José Ricardo Baum. Síndico suplente: Alberto Senen Sánchez. Duración de los síndicos un año. — 9) Representación legal: el presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. — 10) Cierre del ejercicio social, 31 de julio de cada año.

El Presidente.
$ 700.000 — Nº 14.876

HOMTEC
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria, celebrada el 7 de diciembre de 1981, resolvió aumentar el capital de la sociedad y reformar el estatuto adecuándolo a las disposiciones de la ley 19.550, todo lo cual fue protocolizado mediante escritura Nº 72 del 5 de abril de 1982, pasada al Fº 153 del protocolo el escribano Carlos Luis Rossi en la siguiente forma: 1) HOMTEC S.A. tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. — 2) Su duración es de 99 años, contados desde el 27 de mayo de 1968. — 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Financieras: Mediante la compra y venta de títulos, acciones y otros valores, realización de financiaciones comerciales e industriales por cuenta propia y|o de terceros, con exclusión de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas por las que se requiera el concurso del público. — b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, administración y explotación de bienes inmuebles, incluyendo las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — 4) El capital social es de $ 157.000.000, representado por 157.000.000 de acciones ordinarias de $ 1 cada una. 5) La representación de la sociedad estará a cargo del presidente del Directorio o de dos directores, quienes actuarán en forma conjunta. — 6) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea por el término de un año. — 7) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$ 540.000 — Nº 14.940

INDUR
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber que por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13|5|81 protocolizada por escritura de fecha 14|8|81, Nº 243 al folio 681 y de fecha 1º|6|82, Nº 132 al folio 368 otorgadas ante el Registro Notarial número 55 de esta Capital, la Sociedad reformó parcialmente su Estatuto Social y por la segunda escritura reordenó el mismo, el que quedó redactado con las siguientes especificaciones: Denominación: INDUR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA. — Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires, calle Corrientes 222, piso 8º. — Plazo de Duración: 99 años, contados desde el 11|7|1950. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de toda clase de mercaderías, materias primas y materiales, directas, derivadas, anexas y conexas con los productos químicos. — b) Industriales: Elaboración, manufactura y fraccionamiento de productos químicos, resinas sintéticas y plastificantes, sus materias primas y derivados. — c) Financieras: Compra, venta de valores mobiliarios, derechos, cuotas y participaciones sociales; préstamos con o sin interés. Financiaciones de obras. La sociedad no podrá realizar operaciones previstas en la Ley 18.061 u otras por las cuales se requiere el concurso público. — d) Inmobiliarias: Compra y venta de inmuebles, administración, construcción y sus ventas en plazos, propiedad horizontal, condominio u otras formas. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. — Capital Social: Mil cuatrocientos treinta y cinco millones de pesos. — Dirección y Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto de tres o cinco Miembros según lo determine la Asamblea Ordinaria con mandato por dos años, pueden elegirse suplentes en igual o menor número que los titulares. En su primera reunión el Directorio designará un Presidente y un Vicepresidente. — Representación: Corresponde al Presidente del Directorio, a quien lo reemplace o a dos Directores conjuntamente. — Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular designado por la Asamblea con mandato por dos años, también se designará un Síndico suplente. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 820.000 — Nº 14.868

TECNICA BURSATIL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Por Escritura Nº 50 del 1º|6|1982 y Nº 56 del 28|6|1982, pasadas ante la Escribana Noemí E. R. de Tito, la sociedad TECNICA BURSATIL SOCIEDAD ANONIMA, modificó la Escritura de constitución de la sociedad anónima, fijándose el capital social en $ 390.000.000, representado por 390.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una y de un voto.

El Presidente.
$ 100.000 — Nº 14.87

SUMARIO

EDICION DEL DIA 20|7|82

20 páginas

FURLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 28 de mayo de 1982 y resuelto por la Asamblea celebrada el 6|5|82 "FURLAN S.A.", reformó el art. 3º: Tiene por objeto la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de establecimiento agropecuario.

El Apoderado.

$ 100.000 — Nº 14.873

AXEL

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3|79. — 1) Oscar Lucio Tejerina, argentino casado, empresario, de 31 años, D.N.I. 8.359.345; Rosa María Castillo, argentina, casada, empresaria, de 31 años, L.C. 6.559.490, domiciliados en Curapaligüe 336, 1º piso "C", Capital Federal. — 2) Por escritura de fecha 3 de junio de 1982. — 3) AXEL, SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Calle Sanabria 4249, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, loteos, fraccionamientos, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluidas todas las operaciones contempladas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. — b) Financiera: Mediante el aporte de capital a particulares o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, financiaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías de las legislaciones en vigor o sin ellas, la compra y venta de títulos, acciones o cualquier tipo de bienes mobiliarios, excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras. — c) Mandatos: Mandato, representaciones y comisiones en general relacionadas con el objeto social. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, como asimismo instalar agencias y/o sucursales. — 6) 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 120.000.000, dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1 cada acción. — 8) Un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio. — Presidente: Oscar Lucio Tejerina; Vicepresidenta: Rosa María Castillo; Síndico Titular: Jorge Alfredo Rodríguez; Síndico Suplente: Rubén Armando Poggi. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 620.000 — Nº 14.347

DASBON

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, CONSTRUCCIONES FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3.79. — Socios: José Ricardo das Dores, argentino, de 43 años de edad, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento número 4.883.418, domiciliado en calle 840 número 2418, San Francisco Solano, Quilmes, provincia de Buenos Aires; Juan Francisco Cambón, argentino, de 39 años de edad, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad 4.425.5.., domiciliado en calle 881, número 4435, San Francisco Solano, Quilmes, provincia de Buenos Aires; Melba Edit Ferreyra, argentina, de 49 años, casada, comerciante. Libreta Cívica 2.910.246, domiciliada en calle 840 número 2418, San Francisco Solano, Quilmes, provincia de Buenos Aires; y Victoria Mari Ferreyra, argentina, de 44 años de edad, casada, comerciante, Documento Nacional de Identidad 3.680.584, domiciliada en calle 881 número 4435, San Francisco Solano, Quilmes, provincia de Buenos Aires. — Fecha del instrumento de constitución: Escritura de fecha 26 de mayo de 1982. — Denominación: "DASBON, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, CONSTRUCCIONES, FINANCIERA, COMERCIAL E INUSTRIAL". — Domicilio: Calle Chile Nº 2155, departamento 7, Capital. — Objeto: Realizar las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusu por el régimen de propiedad horizontal. — Financiera: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse; financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios o de terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y|o de terceros; tomar a su cargo y|o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, debentures, títulos y otros valores; promoción de inversiones mobiliarias y toda otra actividad financiera, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y sus modificatorias; y otras por las que se requiera el concurso público. — Comercial e industrial: Fabricar, importar, exportar, comprar y vender toda clase de mercaderías, materias primas y semi elaboradas del ramo de la industria alimenticia, artículos para envasamiento, embalajes y sus derivados, sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. — Plazo de duración: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital $ 600.000.000, dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1 cada acción. — Administración y fiscalización: Un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por dos ejercicios. Un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. Presidente, José Ricardo das Dores; vicepresidente, Juan Francisco Cambón; directoras titulares, Melba Edit Ferreyra y Victoria Mari Ferreyra; síndico titular, Juan Auzmendi; síndico suplente, Raúl Norberto Etchebehere. — Representación legal: A cargo del presidente del directorio o del vicepresidente en su caso. — Fecha cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Presidente.

$ 920.000 — Nº 14.855

EL LINYERA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 2 de diciembre de 1981. — Constituyen: Guillermo Emilio Daireaux, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 17|11|42, con L.E. Nº 4.402.260, domiciliado en Cerrito 1154 - 5º piso, Capital; Diego Jorge Daireaux, argentino, casado, empresario, nacido el 24|6|41, con L.E. Nº 4.3?2.250, domiciliado en Av. Corrientes 1642 - 13º piso "221", Capital; Enrique Sebastián Daireaux, argentino, soltero, técnico universitario en producción agropecuaria, nacido el 23|5,59, con D.N.I. Nº 12.869.511, domiciliado en Av. Corrientes 1642 - 13º piso "221", Capital; Valeria Daireaux de Giraudel, argentina, casada, ama de casa, nacida el 2|10|45, con L.C. Nº 5.263.842, domiciliada en Catamarca 2941 - Olivos, Prov. de Buenos Aires: Valeria Crotto Posse de Daireaux, argentina, viuda, empresaria, nacida el 25|4|17, con L.C. Número 3.504.281, domiciliada en Catamarca 2941 - Olivos, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: "EL LINYERA S.A.". — Domicilio: Av. Corrientes 1642 - 13º piso "221", Capital. — Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. — c) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. — A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. — d) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos. — e) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. — f) Importación y exportación de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas. — g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: $ 1.000.000.000. — Administración: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de tres y un máximo de siete miembros titulares con mandato por dos años, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación legal: El presidente o vicepresidente en forma indistinta. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por el término de un año. Fecha de cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. — Presidente: Guillermo Emilio Daireaux, Vicepresidente: Diego Jorge Daireaux, Director titular: Enrique Sebastián Daireaux; Directores suplentes: Valeria Crotto Posse de Daireaux y Valeria Daireaux de Giraudel; Síndico Titular: Antonio Conte; Síndico suplente: Julio Carmelo Levene.

El Apoderado.

$ 1.160.000 — Nº 14.840

PAPELERA AMADASI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura nº 212 del 8|9|80 la sociedad Papelera Amadasi S.A. aumentó su capital social de $ 5.000.000 a pesos 50.000.000 emitiéndose 4.500 de acciones ordinarias al portador de 1 voto y pesos 10.000 valor nominal cada una, reformándose los artículos 1º, 3º, 4º y 8º de sus estatutos sociales quedando redactados así: Artículo Primero: La Sociedad se denomina PAPELERA AMADASI S.A. — Tiene su domicilio en jurisdicción de la Capital Federal. — Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Industriales y Comerciales: Fabricación, Industrialización y/o Comercialización por cualquier medio, inclusive importación y exportación de papel, cartón, envases y bolsas para uso industrial, comercial o particular. — Agropecuarias: Realización de todo tipo de operaciones vinculadas a la actividad agropecuaria y forestal, en establecimientos propios o ajenos. — Financieras: Mediante inversiones y aportes de capitales a terceros, negociación de valores inmobiliarios, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos y demás operaciones permitidas por las leyes, excluyéndose las previstas en la ley 21.526. — Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, permuta, arrendamiento, construcción, fraccionamiento, administración y en general explotación de Inmuebles Urbanos y Rurales. — Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. — Artículo Cuarto: El Capital social es de 50.000.000 de pesos, representado por 5000 acciones de 10.000 pesos valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. — Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el Impuesto Fiscal correspondiente. — Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de diez con mandato por dos años. — Las Asambleas pueden designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, que actuarán en forma indistinta. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Sede Social: Traful 3426|8 - Capital.

El Escribano Público.

$ 940.000 — Nº 14.938

FALCAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Jorge Falconi, italiano, comerciante, casado, C. I. Nº 4.307.264 expedida por la Policía Federal, nacido el 20 de enero de 1926, domiciliado en la calle Neuquén 1718, 9º A, Capital Federal. — Eduardo Cataldi, argentino, comerciante, casado, L. E. Nº 4.096.014, nacido el 7 de enero de 1933, domiciliado en la calle Donato Alvarez 984, 8º A, Capital Federal. — Sergio Falconi, italiano, comerciante, casado, C. I. número 3.932.057 expedida por la Policía Federal, nacido el 29 de junio de 1928, domiciliado en la calle Neuquén 1718, 9º A, Capital Federal. — Daniel Muñoz, argentino, constructor, casado, D. N. I. Nº 10.468.479, nacido el 12 de agosto de 1952, domiciliado en la calle Neuquén 1306, 2º piso, Capital Federal y Adolfo Pertierra Menéndez, argentino, empresario, casado, C. I. Nº 2.500.224 expedida por la Policía Federal, nacido el 28 de abril de 1928, domiciliado en la calle Timbo 1827, Capital Federal. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escrituras públicas Nº 191 del 23 de marzo de 1982 y Nº 318 del 4 de junio de 1982, pasadas a los Folios 405 y 928, respectivamente, del Registro Notarial Nº 36 otorgadas ante el escribano público Emilio José Foggi. — Denominación: FALCAFE S. A. — Domicilio Social: Maipú 971, 8º D, Capital Federal. — Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Construcción de inmuebles. — b) Compra y venta de propiedades. — c) Intermediación en la compra y venta de inmuebles. — d) Administración de propiedades y de contratos de locación. — e) Préstamos con o sin garantía. — f) Gestoría del automotor. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por el Estatuto. — Plazo de Duración: Su duración es de tres años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: El capital social es de ciento veinte millones de pesos, representado por ciento veinte millones de acciones de un peso valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por tres miembros con mandato por tres años. — Corresponde al Consejo de Vigilancia fijar la remuneración del Directorio. — Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará integrado por tres accionistas, quienes desempeñarán sus funciones por el término de tres ejercicios. — b) Los consejeros son libremente revocables por la Asamblea. — c) Los consejeros deberán reunirse por lo menos una vez por mes, y en la primera reunión designarán de entre sus miembros un Presidente que los representarán, y un Vicepresidente que reemplazará a éste en caso de ausencia. — d) Sesionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros y adoptará sus decisiones por mayoría de los presentes. — e) Sus resoluciones se asentarán en un libro de actas que se llevará a tal efecto. — f) La actuación del Consejo de Vigilancia será remunerada y la Asamblea fijará su monto, en forma global o individual, con imputación a las utilidades del ejercicio. — g) Los honorarios por las funciones de auditoría contratadas por el Consejo de Vigilancia y de los peritos designados, se cargarán a gastos generales. — h) El Presidente del Consejo firmará los Balances, Estados Contables y demás informes contables y notas aprobadas por el Consejo de Vigilancia. — También firmará las acciones de la Sociedad. — Directorio: Presidente: Horacio Ferrari. — Vicepresidente: Jorge Falconi. — Director: Sergio Falconi. — Consejo de Vigilancia: Presidente: Eduardo Cataldi. — Vicepresidente: Adolfo Pertierra Menéndez. — Consejero: Daniel Muñoz. — Representación Legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 28 de febrero de cada año.

El Presidente.

$ 1.200.000 — Nº 14.948

PROYECTOS DE GAS

SOCIEDAD ANONIMA

1º) José Alfredo Chevallier Boutell, argentino, divorciado, con L.E. número 5.171.180, nacido el 7|6|1937, empresario, domiciliado en Monroe 2034, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Guillermo Sabato, argentino, divorciado, con L.E. número 4.637.028, nacido 4|3|1944, licenciado en economía, domiciliado en Chacabuco 930, 7º, Dpto. B, Capital Federal. — 2º) 1º de julio de 1982. — 3º) PROYECTOS DE GAS S.A. — 4º) Florida 716, piso 5º, Dpto. "A", Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto: a) Tratamiento, transporte y comercialización de gas y sus derivados; b) Proyecto, tendido y explotación de redes de transporte y distribución de gas. — 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) El Capital Social es de $ 150.000.000, representado por 150.000.000 de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de $ 1 (un peso) cada acción. — 8º) Directorio compuesto por 1 a 5 titulares. Presidente: José Alfredo Chevallier Boutell: Vicepresidente: Guillermo Sabato. Síndica Titular: Adriana Inés Ueltschi. Síndico Suplente: Ricardo Juan Orgoroso. — 9º) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de ejercicio: 1º de julio de cada año.

La Apoderada.

$ 460.000 — Nº 14.906

MARGARITIS

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por escrituras de fechas 20|10|80 y 12|8|81, ante el escribano Mario G. Rebasa, Margaritis Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, aumentó el capital y modificó sus estatutos según Asamblea del 25|8|80. — Denominación: MARGARITIS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL. — Duración: 99 años, a contar del 27|4|1962. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior a las siguientes operaciones: a) Comerciales Mediante la compra, venta, distribución o transporte, importación y exportación de tabacos y su manufactura, golosinas, artículos de tocador, bazar y afines de venta común en tabaquerías y quioscos; y la obtención representaciones, comisiones y consignaciones. — b) Industriales: A la fabricación, elaboración, comercialización y distribución de productos y subproductos de las industrias relacionadas con su actividad comercial. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad igualmente podrá realizar todo cuanto de un modo directo o indirecto tienda a favorecer su desarrollo y se relacione con sus fines sociales, a juicio de los órganos representativos de la sociedad, teniendo en consecuencia plena capacidad para toda clase de actos y contratos y para el ejercicio de todas las acciones, sin otra limitación que las expresamente establecidas en la Leyes y en estos Estatutos. — Capital: Pesos 130.000.000, compuesto de 130.000 acciones al portador de pesos 1.000 cada una. — Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto por dos a diez miembros con mandato por tres años. — Representación Legal y Uso de la Firma Social: Será ejercida por el Presidente y el Vicepresidente, quienes actúan en forma indistinta o por dos cualesquiera de los demás directores conjuntamente. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente, con mandato por tres años. — Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Los Directores.
$ 560.000 — Nº 14.949

ADEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 265 del 7|7|1982, escribana María Marta Delfino, se constituyó la sociedad con domicilio en la calle Santiago del Estero 286, piso 5º, oficina 2, Capital. — Socios: Raúl Víctor Piperno, argentino, casado, 44 años, empleado, C.I. 3.945.624; Ilda Rosa Lezcano de Piperno, argentina, casada, 50 años, ama de casa, C.I. 3.074.183, ambos domiciliados en Crámer 1766, piso 2º, Capital. — Duración social: 99 años Registro Público de Comercio. — Objeto: Financiera e inversora: Toda clase de préstamos y financiaciones, compra, venta e inversión de acciones, bonos, debentures y toda clase de valores públicos o privados, con excepción de aquellas actividades que establece la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, inclusive por el sistema de propiedad horizontal. — Capital: $ 400.000.000. — Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Duración autoridades: Directorio: dos ejercicios: Sindicatura: Un ejercicio. — Cierre de Ejercicio: 31 de julio. — Directorio: Presidente: Raúl Víctor Piperno; Vicepresidenta: Ilda Rosa Lezcano de Piperno; Síndico Titular: Dr. Enrique Setton; Síndico Suplente: José Alba.

El Apoderado.
$ 340.000 — Nº 14.898

COB

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 111 del 5|5|82 pasada al Folio 297 del Registro Notarial Nº 55 de la Capital Federal, se constituyó la sociedad "COB" S. A. — Socios: Juan Carlos Miguez, argentino, nacido el 25|2|36, casado, odontólogo, C. I. Nº 3.755.942, domiciliado en Rivadavia Nº 465, 12 piso, "A", Capital; Eduardo Alejandro Martínez, argentino, nacido el 2|1|42, casado, odontólogo, Céd. de Ident. Nº 4.419.881, domiciliado en Uriarte Nº 2275, 6º piso, Dpto. 27, Capital; Nicolás Antonio Juárez, argentino, nacido el 27 de agosto de 1934, casado, odontólogo, C. I. Nº 3.514.397, domiciliado en Avda. Santa Fe Nº 1970, 18 piso, Dpto. "A", Capital; Enrique Coluccio, argentino, nacido el 1º|12|34, casado, odontólogo, C. I. Nº 3.584.020, domiciliado en Avda. Rivadavia 6155, 11º piso, Dpto. 6, Capital; Jorge Wenceslao Kidd, argentino, nacido el 16|4|46, casado, odontólogo, C. I. Nro. 5.307.561, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 3251, 13º piso, "D", Capital; Juan Carlos Moretti, argentino, nacido el 30 de abril de 1935, casado, odontólogo, C. I. Nº 2.513.614, domiciliado en Arévalo 542, Villa Domínico, Prov. de Buenos Aires; Mario Luis Correas Aguileras, argentino, nacido el 13|4|46, casado, odontólogo, C. I. Nº 5.492.215, domiciliado en Avda. Belgrano 1985, P. B., Capital; Norberto Francisco Llach, argentino, nacido el 5 de mayo de 1931, casado, odontólogo, C. I. Nº 3.047.435, domiciliado en Avenida Independencia 1952, 10º piso, "A", Capital; Roberto Néstor Carnini, argentino, nacido el 5|11|41, casado, odontólogo, C.I. Nº 5.040.604, domiciliado en Paroissien 4170, 9º piso, "F", Capital; Roberto Américo Amare, argentino, nacido el 18|12|34, casado, odontólogo, C. I. Nº 3.546.865, domiciliado en Juan Bautista Alberdi Nº 2219, 7º, "A", Capital; Carlos Alberto Alvarez Ugarte, argentino, nacido el 21 de diciembre de 1938, casado, odontólogo, L. E. Nº 4.271.005, domiciliado en Beiró 1136, Florida, Buenos Aires; Horacio Héctor Aon, argentino, nacido el 24|4|49, casado, odontólogo, C. I. Nº 6.175.881, domiciliado en Avda. Santa Fe 5323, 6º piso, "H", Capital; Augusto Honorio Badaroux, argentino, nacido el 10|10|48, casado, odontólogo, L. E. Nº 6.082.365, domiciliado en Gallo 865, 4º piso, "B", Capital; Héctor Eduardo Benedetti, argentino nacido el 18|5|42, casado, odontólogo, C. I. Nº 4.724.399, domiciliado en Río de Janeiro 205, 3º piso, "A", Capital; Daniel Eduardo Botti, argentino, nacido el 31|8|48, casado, odontólogo, L. E. Nº 7.621.713, domiciliado en Avenida Maipú 851, 4º piso, "H", Vicente López, Buenos Aires; Rubén Fabián Cats, argentino, nacido el 9|2|50, casado, odontólogo, L. E. Nº 8.186.272, domiciliado en Núñez 2425, 7º piso, Dpto. 16, Capital; Estela Rosa Dacheville de Aón, argentina, nacida el 30|8|49, casada, odontóloga, C. I. Número 6.441.187, domiciliada en Avenida Santa Fe 5323, sexto piso, "H", Capital; Alberto Domínguez, argentino, nacido el 17 de noviembre de 1929, casado, odontólogo, C. I. Nº 2.718.917, domiciliado en Caseros 375, Prov. de Buenos Aires; Jorge Mario Fernández, argentino, nacido el 25|3|1954; soltero, odontólogo, D.N.I. Nº 11.030.599, domiciliado en Almagro 1619, Ituzaingó, Prov. de Buenos Aires; Luis Frangella, argentino, nacido el 9|5|49, casado, odontólogo, C. I. Nº 6.402.067, domiciliado en Avda. Independencia 2427, Capital; Leonardo José Frisa, argentino, nacido el 16|7|52, casado, odontólogo, D.N.I. Nº 10.403.859, domiciliado en Mariscal Antonio José de Sucre 1355, P. B., "A", Capital; Ernesto Jaime Gamaza, argentino, nacido el 21|7|53, casado, odontólogo, D.N.I. Nº 10.828.467, domiciliado en General Bosch 2086, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires; Carlos Raúl Guberman, argentino, nacido el 25|6|51, casado, odontólogo, L. E. Nº 8.627.503, domiciliado en Colombres 44, 1º piso, Dpto. 10, Capital; José Antonio Gutiérrez, argentino, nacido el 1º|9|46, casado, odontólogo, C. I. Nº 5.851.859, domiciliado en Melincué 2775, Capital; Carlos Norberto Lauria, argentino, nacido el 15|9|44, casado, odontólogo, C. I. Nº 5.518.414, domiciliado en Prensa Argentina 2010, 1º piso, "E", Banfield, Prov. de Buenos Aires; Daniel Eugenio Leivi, argentino, nacido el 13 de mayo de 1945, casado, odontólogo, C. I. Nº 5.449.066, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 1746, 7º piso, Dpto. 76, Capital; Angel Alberto Magliocco, argentino, nacido el 2|1|50, casado, odontólogo, D.N.I. Nº 8.209.028, domiciliado en Alvarez Jonte 5149, 6º piso, Capital; Horacio Enrique Núñez Irigoyen, argentino, nacido el 7|4|46, casado, odontólogo, C I. Nº 5.312.587, domiciliado en Uriburu 1595, 6º piso, Capital; Beatriz Rosa Paludi, argentina, nacida el 30|8|50, divorciada, odontóloga, L. C. Nº 6.425.850, domiciliada en Humberto Primero 720, Lanús Oeste, Prov. de Bs. Aires; César Héctor Piccioni, argentino, nacido el 6|5|53, casado, odontólogo, D.N.I. Nº 10.794.516, domiciliado en Avda. El Cano 3409, 2º piso "A", Capital; Julia María Perta, argentina, nacida el 5|1|40, divorciada, odontóloga, L.C. Nº 9.275.967, domiciliada en Teodoro García 1765, 1º piso, "F", Capital; Rodolfo Atilio Rey, argentino, nacido el 15|5|1908, viudo, odontólogo, L. E. Nº 457.527, domiciliado en Venezuela 1834, 5º piso, "A", Capital; Liliana Silvia Saulo de Barral, argentina, nacida el 9 de febrero de 1952, casada, odontóloga, D. N. I. Nº 10.130.468; domiciliada en Misiones 682, Bella Vista, Partido de General Sarmiento, Prov. de Bs. Aires; Eduardo José Trinchitella, argentino, nacido el 3|4|49, casado, odontólogo, L. E. Nº 7.698.273, domiciliado en Olivieri 85, Capital; María Liliana Teresa Tunici, argentina, nacida el 10|2|49, soltera, odontóloga, C. I. Nº 6.067.411, domiciliada en Asamblea 131, Capital; Pedro Veyssiere, argentino, nacido el 30|4|48, casado, odontólogo, C. I. Nº 6.250.839, domiciliado en Medrano 1650, 2º piso, "B", Capital; Julio José Waisman, argentino, nacido el 23|10|20, casado, odontólogo, C. de Ident. Nº 7.187.680, domiciliado en Avda. San Martín 3002, Capital. — Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del extranjero, las siguientes operaciones: La realización de todos los servicios de asistencia médico-odontológica, mediante la prescripción, indicación o aplicación de cualquier procedimiento directo o indirecto de uso en el diagnóstico, pronóstico y|o tratamiento de las enfermedades bucodentamaxilares de las personas y|o la conservación, preservación o recuperación de la salud bucodental; el asesoramiento público o privado y las pericias que practiquen los profesionales comprendidos en el artículo 24 de la Ley número 17.132. Los servicios se prestarán mediante la instalación y atención de uno o más establecimientos asistenciales. La sociedad podrá contratar asistencia individual, colectiva, privada y también por el sistema de prepagos, o cualquier otro que legalmente se estableciera. Además, se dedicará a la investigación en las disciplinas científicas vinculadas con la ciencia y el arte de la medicina odontológica, sea directamente o fomentándola con la creación o sostenimiento de becas y subsidios, a través de fundaciones existentes o a crearse por la sociedad o por terceros. Las actividades previstas en este objeto, que para su cumplimiento requieren título habilitante, serán realizadas por profesionales con título necesario, según las respectivas reglamentaciones y sin la ingerencia de los demás socios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: El capital social es de $ 120.000.000. — Administración: Será ejercida por un Directorio compuesto entre 10 y 50 miembros con mandato por 1 ejercicio. — Representación legal y uso de la firma social: Será ejercida por el presidente o el vicepresidente, individualmente, o por 2 directores cualesquiera conjuntamente, de entre los 4 que el Directorio designe a tal efecto. — Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente con mandato por 1 ejercicio. — Fecha de Cierre: 30|9 de cada año. — Designación del Directorio: Presidente: Eduardo Alejandro Martínez; Vicepresidente: Roberto Néstor Carnini; Directores: Juan Carlos Miguez, Enrique Coluccio, Nicolás Antonio Juárez, Jorge Wenceslao Kidd, Juan Carlos Moretti, Mario Luis Correas Aguileras, Norberto Francisco Llach, Roberto Américo Amare, Carlos Alberto Alvarez Ugarte, Horacio Héctor Aón, Augusto Honorio Badaroux, Héctor Eduardo Benedetti, Daniel Eduardo Botti, Rubén Fabián Cats, Estela Rosa Dacheville de Aón, Alberto Domínguez, Jorge Mario Fernández, Luis Frangella, Leonardo José Frisia, Ernesto Jaime Gamaza, Carlos Raúl Guberman, José Antonio Gutiérrez, Carlos Norberto Lauría, Daniel Eugenio Leivi, Angel Magliocco, Horacio Enrique Núñez Irigoyen, Beatriz Rosa Paludi, César Héctor Piccioni, Julia María Porta, Rodolfo Atilio Rey, Liliana Silvia Saulo de Barral, Eduardo José Trinchitella, Liliana María Teresa Tunici, Pedro Veyssiere y Julio José Waisman. Síndico titular: Daniel Adán Mendieta y Síndico suplente: Antonio Orlando Santangelo. Suscripción e integración del capital: Juan Carlos Miguez: 36.015 acciones por valor de $ 36.015.000; Eduardo Alejandro Martínez: 16.800 acciones por valor de pesos 16.800.000; Enrique Coluccio: 8.400 acciones por valor de $ 8.400.000; Nicolás Antonio Juárez: 8.400 acciones por valor de $ 8.400.000; Jorge Wenceslao Kidd: 8.400 acciones por valor de $ 8.400.000; Juan Carlos Moretti: 8.400 acciones por valor de $ 8.400.000; Mario Luis Correas Aguileras: 6.000 acciones por valor de $ 6.000.000; Norberto Francisco Llach: 6.000 acciones por valor de $ 6.000.000; Roberto Américo Amare: 6.000 acciones por valor de $ 6.000.000; Roberto Néstor Carnini: 6.000 acciones por valor de pesos 6.000.000; Carlos Alberto Alvarez Ugarte: 355 acciones por valor de pesos 355.000; Horacio Héctor Aón: 355 acciones por valor de $ 355.000; Augusto Honorio Badaroux: 355 acciones por valor de $ 355.000; Héctor Eduardo Benedetti: 355 acciones por valor de $ 355.000; Daniel Eduardo Botti: 355 acciones por valor de $ 355.000; Rubén Fabián Cats: 355 acciones por valor de $ 355.000; Estela Rosa Dacheville de Aón: 355 acciones por valor de $ 355.000; Alberto Domínguez: 355 acciones por valor de $ 355.000; Jorge Mario Fernández: 355 acciones por valor de $ 355.000; Luis Frangella: 355 acciones por valor de $ 355.000; Leonardo José Frisia: 355 acciones por valor de $ 355.000; Ernesto Jaime Gamaza: 355 acciones por valor de $ 355.000; Carlos Raúl Guberman: 355 acciones por valor de $ 355.000; José Antonio Gutiérrez: 355 acciones por valor de $ 355.000; Carlos Norberto Lauria: 355 acciones por valor de $ 355.000; Daniel Eugenio Leivi: 355 acciones por valor de $ 355.000; Angel Magliocco: 355 acciones por valor de $ 355.000; Horacio Enrique Núñez Irigoyen: 355 acciones por valor de $ 355.000; César Héctor Piccioni: 355 acciones por valor de $ 355.000; Beatriz Rosa Paludi: 355 acciones por valor de $ 355.000; Rodolfo Atilio Rey: 355 acciones por valor de $ 355.000; Julia María Porta: 355 acciones por valor de $ 355.000; Liliana Silvia Saulo de Barral: 355 acciones por valor de $ 355.000; Eduardo José Trinchitella: 355 acciones por valor de $ 355.000; Pedro Veyssiere: 355 acciones por valor de $ 355.000; Julio José Waisman: 355 acciones por valor de $ 355.000; Liliana María Teresa Tunici: 355 acciones por valor de $ 355.000. Cada accionista integra el 25 por ciento de su respectiva suscripción en dinero efectivo, o sea pesos 30.000.000; el resto será integrado en un plazo de 2 años.

El Presidente.
$ 3.060.000 — Nº 14.934

MATARAZZO

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por asamblea del 19|5|82 se resolvió aumentar el capital social de $ 10.000.000.000 a $ 22.250.000.000, y modificar el art. 4º del Estatuto Social. — "Artículo 4: El capital social es de $ 22.250.000.000 (veintidos mil doscientos cincuenta millones de pesos) representado por 22.250.000 (veintidos millones doscientas cincuenta mil) acciones ordinarias al portador, de 5 (cinco) votos cada acción tiene un valor nominal de $ 1.000 (un mil pesos). — El capital puede ser aumentado por desisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo del monto fijado en este estatuto, de conformidad con el artículo 188 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales. — La sociedad podrá, asimismo, elevar el capital social a una suma superior al mencionado quíntuplo, cumpliendo con los requisitos legales pertinentes. — Las resoluciones de aumento del capital social se inscribirán se publicarán y se comunicarán a la autoridad de contralor de sociedades".

El Director.
$ 300.000 — Nº 14.942

TRITON ARGENTINA INC.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso que TRITON ARGENTINA INC. S.A., con domicilio en West Tenth número 100 de la Ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, Delaware de EE.UU., cuyo plazo de duración es perpetuo, con un capital social de U$S 100.000 dólares americano, constituida el 13 de noviembre de 1981, de acuerdo a las leyes del Estado de Delaware de EE.UU. ha decidido constituir una representación en la República Argentina, mediante acta del 7 de mayo de 1982, que así lo resolvió. — Se dispone la apertura de una Sucursal en la República Argentina, cuya actividad comercial y|o objeto y|o fines a llevar a cabo y por la Sucursal son las siguientes: Llevar a cabo la exploración, explotación y utilización de recursos naturales de cualquier clase y especie, explorar, explotar y refinar, comercializar, elaborar, comprar, vender, intercambiar y de otra forma producir, procesar y negociar en recursos naturales de cualquier clase y especie, incluyendo, sin limitación alguna, petróleo, gas natural, minerales, metalíferos, metales, minerales, maderamen, agua y todo otro producto natural y los productos y subproductos de cualquier clase y especie y por cualquier medio los mismos pueden ser a posteriori, comprados, vendidos, cedidos, transferidos, producidos, procesados, tratados o negociados; comprar, vender, intercambiar, arrendar, adquirir y negociar bienes inmuebles, derechos al subsuelo, minas y pertinencias de cualquier naturaleza, derechos sobre el maderamen e intereses de cualquier naturaleza en todo lo que concierne a petróleo y gas; poseer, arrendar, alquilar, como arrendatario o arrendador, operar y administrar todo tipo de bienes inmuebles, edificios e instalaciones, y la maquinaria, equipos y otros bienes muebles y medios necesarios para la conducción, operación y administración de tal negocio y toda otra actividad en relación con ésto; celebrar contratos civiles o comerciales como sean necesarios; garantizar obligaciones tributarias de sus empleados y, en general, llevar a cabo todos los actos y ejecutar todo contrato incluyendo contratos de préstamo, según sean necesarios para o en relación con los propósitos sociales. — El capital de la Sucursal es de $ 50.000.000 y su domicilio está situado en la calle Reconquista 1048, 6º piso de Capital Federal. — La Representación de la Sociedad estará a cargo de Eugenio B. Viloni como representante principal, Osvaldo E. Fielder y John P. Tatum como representantes sustitutos en este orden a los efectos de reemplazar al principal durante su ausencia temporal o absoluta. — Datos del Representante: Eugenio Bruno Viloni, argentino, casado, doctor en Ciencias Naturales, L.E. 1.737.270, con domicilio en Av. del Libertador 1750, 4º piso, Dep A. — Datos de los sustitutos: Osvaldo Enrique Fielder, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 2.796.923, con domicilio en Av. Rivadavia 4319, 3º A. — John P. Tatum, americano, pasaporte número Z 2856173 U.S., con domicilio en Reconquista 1048, 6º piso.

El Apoderado.
$ 1.060.000 — Nº 14.913

CAR-UP

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que la sociedad "CAR-UP SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL en trámite de inscripción ha decidido cambiar su denominación Social por la de "Tecno-Movil Sociedad Anonima Industrial". — Su domicilio legal es en H. Yrigoyen 615, piso 5º, departamento A, Capital Federal y sus socios fundadores los señores Francisco Guarino, Melchor Julio Chavarría y Juan Carlos Zuchellini que suscriben la escritura que ha sido otorgada el 9 de junio de 1982 ante la Escribana Ana María Kemper al folio 509 del Registro 14 a su cargo.

La Escribana.

$ 160.000 — Nº 14.907

VALTOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Por escrituras Nros. 56 del 16|2|82 y 117 del 12|4|82, del Registro 618 de la Capital Federal se constituyó la Sociedad por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia Nº 3|79. — 2º) Carlos Eugenio Monti de Valsassina, argentino, soltero, nacido el 14|5|50, comerciante, D. N. I. Nº 8.406.828, domiciliado en Cerviño 4424, Capital Federal y Raúl Ernesto Correo Tourni'lat, argentino, soltero, nacido el 14|3|53, comerciante, domiciliado en Guido 1845, 7º piso, Dto. 29, Capital Federal. — 3º) Denominación: VALTOUR SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Juan Francisco Seguí 4674, Capital Federal. — 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: A comercios de artículos alimenticios, explotación de bares de comidas y bebidas explotación de bares y restaurantes e importación de bebidas y comestibles, y toda otra actividad anexa relacionada con la gastronomía. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos permitidos por la Ley, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. — 6º) Capital: $ 20.000.000. — 7º) Duración: 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares, por dos ejercicios; un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio. — Presidente: Carlos Eugenio Monti de Valsassina. — Vicepresidente: Raúl Ernesto Tournillat. — Síndico titular: Carlos Sciuranc. — Síndico suplente: Fernando Marcelo Parera. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 28 de febrero de cada año.

El Escribano.

$ 560.000 — Nº 14.959

BRADESCO ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido según Estatuto Modelo la siguiente firma: 1) Gustavo Alberto Bertani, argentino, casado, 36 años, arquitecto, L. E. Nº 4.529.541, Avda. Libertador 70, 7º B, Vicente López. — Salvador Saccone, italiano, 34 años, casado, industrial, C. I. Nº 6.818.638, P. F. Avda. Libertador 70, 7º B, Vicente López. — 2) 1º de julio de 1982. — 3) BRADESCO ASOCIADOS S. A. — 4) Avda. Pueyrredón 1266, 3º, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a construcciones civiles, industriales, termomecánicas o termoeléctricas, electromecánicas, hidráulicas, sanitarias, especiales, demoliciones, fletes, proyectos, diseños, dirección de obras, administración de obras, consultorías, asesoramientos, decoraciones, equipamientos, amoblamientos, pintura, vidriería, trabajos de carpintería de madera, aluminio, metálicos, revestimientos, cielorrasos, termoacústicos, mamparas, importación y exportación, comercialización de materiales de construcción. — 6) Duración: 99 años. — 7) Capital: Pesos quinientos millones. — 8) Directorio: De uno a cinco titulares: Elección: Dos ejercicios. — Presidente: Gustavo Alberto Bertani. — Vicepresidente: Salvador Saccone. — Fiscalización a cargo de Síndico titular y un suplente, ambos por un año. — Síndico titular: Omar Alberto Russo. — Síndica suplente: Teresa Pirozzi. — 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre ejercicio 10 de marzo de cada año. — Se constituyó por escritura 234, Folio 609 ante escribano Fernando Adrián Fariña, Adscripto Registro 14, Partido de Tres de Febrero.

El Escribano.

$ 580.000 — Nº 14.975

QUIMICA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Comunica que la resolución de la Asamblea Extraordinaria de QUIMICA ESTRELLA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA de fecha 18|6|82 se elevó a escritura pública por ante el Registro 218 de la Capital Federal a cargo del escribano Miguel T. Bertomeu. Dicha asamblea resolvió aumentar el capital social de pesos 21.205.794.472 a pesos 74.220.280.652 y reformar el artículo 4º del Estatuto que queda redactado de la siguiente forma: Art. 4º: El capital social queda fijado en la suma de pesos setenta y cuatro mil doscientos veinte millones doscientos ochenta mil seiscientos cincuenta y dos ($ 74.220.280.652) representado por igual número de acciones al portador de un peso valor nominal, cada una, Ordinarias de la clase A, con derecho a 5 votos por acción, ordinarias clase B de un voto y preferidas sin derecho a voto. Este capital podrá ser aumentado hasta su quíntuplo por una decisión de la Asamblea Ordinaria, la que determinará las características de las acciones a emitir, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá, no pudiendo efectuarse nuevas emisiones hasta que las anteriores hayan sido totalmente suscriptas. Cada aumento de Capital se elevará a Escritura Pública, si así lo considerara conveniente el Directorio, e incribirá en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.

$ 400.000 — Nº 14.977

TRANSPES

SOCIEDAD ANONIMA

Se inscribe en el Registro Público de Comercio como sucursal (Art. 118, Ley de Sociedades), fijando domicilio en la calle Chile 685, piso 1, Capital Federal, nombrando como representante legal al Sr. Jorge Le Pera Medina, con Documento de Identidad 92.044.617.

El Apoderado.

$ 100.000 — Nº 14.987

MATERQUIM

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que la Asam. Gral. Extr. del 29-6-82 pasada a escritura pública Nº 270 de fecha 30-6-82 reformó el Art. 4º: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos 1.500.000.000 representados por 15.000.000 de acciones de $ 100 v|n. c|u. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente.

$ 120.000 — Nº 15.008

NOR AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que la Asamb. Gral. Extr. del 24-3-82 pasada a escritura pública número 118 de fecha 30-3-82, reformó el Art. 4º. — Artículo Cuarto: El capital social es de $ 800.000.000 representados por 800.000 acciones de $ 1.000 v|n. c|u. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente.

$ 120.000 — Nº 15.009

B A T R I

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Carlos Alberto Barriopedro, argentino, técnico industrial, divorciado, nacido 27|7|25, L.E. 5.959.593, domiciliado Beruti 3639, 2º, Cap.; 2) Cristina Raquel Teresa Trillo, argentina, ama de casa, soltera, nacida 14|8|29, L.C. 33.714, domiciliada Beruti 3639, 2º, Cap.; 3) Ana León de Barriopedro, española, ama de casa, casada, nacida 12|4|03, C.I. Nº 5.241.548 de P.F., domicilio Zapata 552, P.B., Dpto. 4, Cap. y 4) Juana Victoria León, española, ama de casa, soltera, nacida 23|10|08, C.I. 5.107.702 de P.F., domicilio Zapata 552, P.B., Dpto. 4, Cap. — Fecha Constitución: 18|6|82, Escritura 168, Fº 516, Reg. 481, Escribano Luis F. A. Bollaert. — Domicilio: Beruti 3639, 2º, Cap. Fed. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes actividades inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y|o permuta, alquileres, arrendamientos de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compra, venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras; urbanizaciones con fines de explotación, venta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. — Plazo: 30 años. Capital: $ 200.000.000. — Administración: A cargo de un Directorio. — Presidente: Carlos Alberto Barriopedro; Vicepresidente: Cristina Raquel Teresa Trillo; Directores: Ana León de Barriopedro y Juana Victoria León. — Síndico Titular: Dr. Víctor Hugo Nardiello y Síndico Suplente: Dra. Adriana Silvia Milanesi. — Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.

$ 520.000 — Nº 15.046

PERFIL GOYA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que la Asam. Gral. Extr. del 29-6-82 pasada a escritura pública Nº 269 de fecha 30-6-82, reformó el Art. 4º. — Artículo Cuarto: El capital social es de pesos 220.000.000, representados por 220.000.000 de acciones de $ 1 v|n. c|u. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente.

$ 120.000 — Nº 15.010

COMERCIAL FELDA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 18 de setiembre de 1978, protocolizada el 23 de setiembre de 1981, la sociedad "COMERCIAL FELDA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCERA" se eleva el capital de $ 300.000 a $ 126.000.000; emisión de acciones y reforma de estatuto; reforma: artículo 4º) El capital social es de $ 126.000.000; el mismo puede ser elevado al quíntuplo conforme el art. 188 de la Ley 19.550.

El Presidente.

$ 160.000 — Nº 22.553

METAL SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 12 de mayo de 1982. — Denominación: METAL SERVICE S.A. — Aumento del capital a pesos 3.500.000.000, emisión de 1.382.500.000 acciones ordinarias, al portador, de v$n. 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción, de $ 342.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de v$n. 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción, y de 775.000.000 de acciones preferidas, nominativas no endosables de v$n. 1 cada una y sin derecho a voto, y reforma de los estatutos, todo dispuesto por la Asamblea celebrada el 27 de abril de 1982. — Capital: Pesos 3.500.000.000.

El Apoderado.

$ 180.000 — Nº 14.838

EDICIONES PINTORES SIN MANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia 3|79. — 1º) Daniel Máximo Nicolás Epstein, industrial, nacido el 12 de abril de 1958, D.N.I. 12.543.213; Miguel Horacio Epstein, médico, nacido el 12 de noviembre de 1949, C.I. 9.834.980, domiciliados en Maestro Santana 83; Lea Levkovsky de Epstein, comerciante, nacida el 18 de enero de 1924, L.C. 1.425.972, domiciliada en Intendente Indart 186, los tres vecinos de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 288 de fecha 24 de junio de 1982. — 3º) "EDICIONES PINTORES SIN MANOS S.A.". — 4º) Avenida Rivadavia 3065, piso 2º, Dpto. E, Capital Federal. — 5º) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, y representación de todo tipo de ediciones de libros, grabados, cuadros, obras artísticas, tarjetas, almanaques, materiales de oficina, juguetes posters, y demás vinculados al objeto industrial. — Además se puede dedicar a la representación de medios de difusión ya sean gráficos, vía pública, cines, radios, teatros o canales de televisión; para la venta de espacios publicitarios, asesoramiento en materia publicitaria, organizativa, técnica y de relaciones; edición de libros, periódicos, impresión de folletos, afiches, posters, postales, grabación de discos, magazines y en general toda actividad que tenga relación con el negocio de editorial o de discos; comercialización y explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, y modelos industriales, artísticos y|o literarios, su negociación dentro o fuera del país, por sí o a través de terceros. — Industriales: Explotación de derechos intelectuales y artísticos por medio de la edición y reproducción de libros, cuadros, grabados, tarjetas, obras artísticas, almanaques, materiales de librería y de oficina en general; juguetes, con las citadas impresiones o artículos, posters, útiles y todo otro tipo de reproducción grabados o cualquier otra manifestación artística o no sobre objeto de la más diversa índole. 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) $ 120.000.000. — 8º) Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos años; un síndico titular, uno suplente por un año; Presidente: Lea Levkovsky de Epstein; Vicepresidente: Daniel Máximo Nicolás Epstein; Directires: Miguel Horacio Epstein; Ricardo Bernardo Epstein; Síndico Titular a Roberto Ordenes; Síndico Suplente: Domingo Ivanovic. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de mayo de cada año.

El Apoderado.

$ 680.000 — Nº 22.554

CIA. COMERCIAL DE CARNES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia 3|79. 1º Damián Vino, argentino, casado, comerciante, de 44 años, L.E. 5.175.181, E del Campo 4030, Quilmes. — Mabel Delia Puentes, argentina, casada, comerciante, 44 años, C.I. 5.805.935, Lafayette 223, Avellaneda. — Ricardo Horacio Del Pizzo, argentino, soltero, comerciante, de 26 años, D.N.I. 11.835.611, Avda. Vergara 4060, Ranelagh. Olinda Leticia Fusaro, argentina, casada, comerciante, 2 años, L.E. 3.957.751, E. del campo 4030, Quilmes, — Augusto Cereseto, argentino, casado, comerciante, de 47 años, L.E. 4.838.173, Lafayette 223, de Avellaneda, todos vecinos de la provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 251, de fecha 29 de junio de 1982. — 3º) CIA. COMERCIAL DE CARNES, SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Viamonte 749, piso 19, oficina 5º — 5º) Comercial: Explotación del negocio de frigoríficos industriales, mataderos, abastecimiento de carne de todo tipo, chacinados, carnicerías al por mayor y menor, instalación de mercados y ferias, para el remate de venta de ganados y carnes. — 2º) Mediante la comercialización, compra, venta, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de terceros, de animales de toda clase, sin excepción, incluyendo los de raza, cría y caza, productos y subproductos de la carne, sin restricción ni limitación alguna, productos y frutos del país y del extranjero, relativos a la industria frigorífica y de carnes, productos alimenticios en general, productos de o para la explotación agrícola, frutícola, apícola, vinícola, pesquera y lechera. — Operaciones inmobiliarias: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias, de terceros; podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal; también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. — 6º) 99 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 120.000.000. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros, mandato de dos ejercicios; un síndico titular, uno suplente, por un ejercicio. — Presidente: Damián Vino; vicepresidenta: Mabel Delia Puentes; director titular: Ricardo Horacio Del Pizzo, y directora suplente: Olinda Leticia Fusaro; síndico titular: Angel Luis Stafforini; síndico suplente: Norberto Antonio Lombardi. — 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

$ 800.000 — Nº 22.582

M O M O F I N

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras de fecha 14 de octubre de 1981, 16 de marzo y 4 de junio de 1982, otorgadas a los folios 3.069, 691 y 1.543 del Registro 190 de Capital, se aumentó el capital social de $ 1.000.000 a $ 1.275.000.000, emitiéndose las acciones pertinentes y reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social es de un mil doscientos setenta y cinco millones de pesos, representado por ciento veintisiete mil quinientas acciones (127.500) de $ 10.000 valor nominal cada una.

El Escribano.

$ 220.000 — Nº 14.825

TRANSPORTADORA FERNANDEZ Y CIA. LTDA.

Se inscribe en el Registro Público de Comercio como sucursal (Art. 118. Ley de Sociedades), fijando domicilio en la calle Chile 685, piso 1º, Capital Federal, nombrando como representante legal al Sr. Jorge Le Pera Medina, con Documento Nacional de Identidad Nº 92.044.617.

El Apoderado.

$ 120.000 — Nº 14.988

URANSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que la Asam. Gral. Extr. del 18|5|82 pasada a escritura pública número 264 de fecha 28|6|82, reformó el Art. 4º. Artículo Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de pesos 150.000.000 representados por 15.000.000 de acciones de v|n. $ 10 c|u.

El Presidente.

$ 80.000 — Nº 15.007

DESAC DISTRIBUIDORA ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Comunica que por escritura del 17 de junio de 1982, se protocolizaron las actas de Asamblea del 30 de octubre de 1978 y 18 de noviembre de 1981 que resolvieron aumentar el capital social desde $ 600.000 hasta $ 350.000.000 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social fijando el capital en ese monto.

El Presidente.

$ 120.000 — Nº 22.537

TESMA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por escritura del 22 de junio de 1982, se protocolizó el acta de Asamblea del 27 de mayo de 1982 que resolvió aumentar el capital hasta pesos 150.000.000 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social fijando el capital en ese monto.

La Apoderada.

$ 100.000 — Nº 22.538

TRAPLOM

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme artículo 10 Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que la Asamblea del 15 de junio de 1981, escritura pública del 15 de julio de 1981. "TRAPLOM S. A." dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma del artículo 4º del estatuto. — Modificación: Capital Social: $ 500.000.000 representado por 5.000.000 de acciones de $ 100 valor nominal cada una.

El Directorio.

$ 140.000 — Nº 22.543

A T T I M P O R T

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 329 de fecha 16 de noviembre de 1981; acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 8 de octubre de 1981; de la sociedad anónima denominada ATTIMPORT, SOCIEDAD ANONIMA; se eleva el capital social de $ 4.500.000 a $ 400.000.000; se emiten 395.500 acciones ordinarias al portador de $ 1.000 cada una, con derecho a cinco votos. Reforma de Estatuto: Art. 4º) El capital social es de $ 400.000.000 (cuatrocientos millones de pesos) representado por 400.000 acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos cada una.

El Presidente.

$ 160.000.— Nº 22.581

VALLE HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme artículo 10, Ley 19.550, modific... por Ley 21.357, se hace saber: Constitución: Socios: Francisco Valle, argentino, soltero, nacido el 18 de abril de 1903, comerciante, L. E. 319.053, domiciliado en Avenida Pavón 304, departamento 1, Avellaneda, Buenos Aires. Vicente Juan Valle, argentino, viudo, nacido el 6 de mayo de 1900, comerciante, L. E. 319.130, domiciliado en Avenida Pavón 304, departamento 2, Avellaneda, Buenos Aires. Nélida Beatriz Valle de Migliaccio, argentina, casada, nacida el 16 de noviembre de 1938, comerciante, L. C. 3.597.598, domiciliada en Estados Unidos 829, piso 1º, departamento 5, Capital. María Elena Valle, argentina, soltera, docente, nacida el 1º de marzo de 1942, L. C. 9.997.954, domiciliada en Av. Pavón 304, departamento 3, Avellaneda, Buenos Aires. Francisco López, español, casado, empleado, nacido el 8 de julio de 1933, C. I. 3.941.872, domiciliado en Avenida Mitre 1189, 5º piso, Avellaneda, Buenos Aires. Nélida Amanda Gaffuri de Valle, argentina, viuda, ama de casa, nacida el 18 de mayo de 1915, L. C. 2.166.643, domiciliada en Avenida Pavón 304, piso 1º, departamento 5, Avellaneda, Buenos Aires. Marta Cristina Valle de Peruyera, argentina, casada, ama de casa, nacida el 16 de abril de 1947, L. C. 5.296.417, domiciliada en Alsina 172, piso 3º, Avellaneda, Buenos Aires. Juan Miguel Valle, argentino, casado, empleado, nacido el 1º de mayo de 1932, L. E. número 4.815.238, domiciliado en Yapeyú 760, Bernal Este, Buenos Aires. Magdalena María Valle argentina, soltera, empleada, nacida el 21 de setiembre de 1944, L. C. 4 821.124, domiciliada en Avenida Pavón 304, departamento 5, Avellaneda, Buenos Aires y Ana María Valle, argentina, soltera, empleada, nacida el 19 de mayo de 1956, D. N. I. 12.231.756, domiciliada en Avenida Pavón 304, departamento 3, Avellaneda, Buenos Aires — Instrumento de constitución: Escritura pública del 20 de mayo de 1982. — Denominación "VALLE HERMANOS S. A." — Domicilio: Estados Unidos 829, piso 1º, departamento 5, Capital. Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de gomería, neumáticos y accesorios, arreglo y reparación de neumáticos, recauchutaje, balanceo y actividades relacionadas con gomerías. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 120.000.000, dividido en acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Francisco Valle, Vicepresidente: Juan Valle. Directores titulares: Nélida Beatriz Valle de Migliaccio, María Elena Valle y Francisco López. Directores suplentes: Nélida Amanda Gaffuri de Valle, Marta Cristina Valle de Peruyera. Juan Miguel Valle, Magdalena María Valle y Ana María Valle. Síndico titular: Eugenio Francisco Limongi. Síndica suplente: Stella Maris Zeppa. Representación legal: El presidente o el vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente.

$ 860.000 — Nº 22.544

C A M P I M A R

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de CAMPIMAR S. A. con sede legal en Sarmiento 2012, piso 6º, depto. D, Capital Federal. Integrantes: Vicente Nicolás Zandalizini, nacido el 11|5|18, C.I.P.F. Nº 1.670.846, domiciliado Directorio 3926, piso 1º, depto. B y Carlos Héctor Fernández, 2|11|45, C.I.P.F. número 5.472.458, Chascomús 3950, ambos argentinos, casados, industriales y de Capital Federal. — Objeto social: dedicarse por si o asociado a terceros a la fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de telas de hilado de algodón y materiales sintéticos y de telas tipo lona cobertura, plastificación, de telas, confección de carpas, piletas de lona o lona plástica y artículos de camping en general. — Capital social: pesos 120.000.000 en acciones de $ 1 aportado por ambos socios en partes iguales integrando en este acto el 25 % completando el saldo en 2 años. — Cierre del ejercicio el 31 de mayo de cada año. — Plazo de duración: 99 años. — Directorio: Presidente: Vicente Nicolás Zandalizini; Vicepresidente: Carlos Héctor Fernández; Síndico Titular: Norberto Héctor Gurevich, 10|11|55, D.N.I. Nº 10.130.497 y Síndico Suplente: Gustavo Mario Jaimovich, 21|3|51, L. E. Nº 8.589.341, ambos argentinos, casados contadores públicos, domiciliados en Sarmiento 2012, piso 6º, depto. D, Capital Federal. — Todo ello de acuerdo al estatuto modelo Resolución 3|79.

El Presidente.

$ 360.000.— Nº. 22.558

ACLARACION

SATELCO

S. A.

En la edición del 14 de julio de 1982, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:
En el título:
Donde dice: ARQUITECTONICA S. A.
Debe decir: SATELCO S. A.

e. 20|7 Nº 22.350 v. 20|7|82

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

ACLARACION

MALICAR

S.C.A.

En la publicación efectuada desde el 26|2 al 2|3|82 se mencionó erróneamente el capital social. Debe leerse: El capital social es de $ 120.000.000 en acciones ordinarias al portador de un voto y de v$n. 100 cada una.

El Gerente

$ 180.000.— e. 20|7 Nº 14.967 v. 22|7|82

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESTABLECIMIENTO GRAFICO FRANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad adopta contrato modelo de S.R.L. Socios: Florencio Andrés Franco, argentino, nacido el 30 de noviembre de 1942, casado, con Documento Nacional de Identidad Nº 4.402.538, empresario, con domicilio en la calle Manuela Pedraza 5236, Capital Federal; Eda Nereida Sampayo de Franco, argentina, nacida el 16 se setiembre de 1941, casada, con Libreta Cívica Nº 4.206.703, empresaria, con domicilio en la calle Manuela Pedraza 5236, Capital Federal; Hugo Pascual Franco, argentino, nacido el 25 de enero de 1935, casado, con Libreta de Enrolamiento número 4.146.802, empresario, con domicilio en la calle Ingeniero Marconi 4067, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Susana Margarita Vázquez de Franco, argentina, nacida el 11 de diciembre de 1939, casada, con Libreta Cívica Nº 3.770.615, empresaria, con domicilio en la calle Ingeniero Marconi 4067, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. — Fecha del Instrumento Privado de Constitución: 1º de julio de 1982. — Denominación: "ESTABLECIMIENTO GRAFICO FRANCO S.R.L. — Domicilio: Pacheco 3553, Capital Federal. — Duración: 3 años contados a partir de la fecha de inscripción en Registro Público de Comercio. — Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución y fabricación de cajas y embalajes de cartón, papeles y cartulinas. — Capital Social: $ 300.000.000, dividido en 300.000 cuotas de pesos mil valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Florencio Andrés Franco, 75.000 cuotas; Eda Nereida Sampayo de Franco, 75.000 cuotas; Hugo Pascual Franco, 75.000 cuotas; Susana Margarita Vázquez de Franco, 75.000 cuotas. — Adminsitración, Representación Legal y Uso de Firma Social: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Florencio Andrés Franco, Eda Nereida Sampayo de Franco, Hugo Pascual Franco y Susana Margarita Vázquez de Franco. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

$ 580.000 — Nº 14.881

MINIAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado de fecha 30 de junio de 1981. — Socios: Luis Bernardo Gallardo, de 43 años, nacido el 20 de marzo de 1938, casado, argentino, empresario, domiciliado en Rodríguez Peña 2615, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 6.039.283; Diego Segura, de 43 años, nacido el 17 de julio de 1937, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en la calle Corrientes 1966, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, Cédula de Identidad de la Policía Federal número 3.385.341; y Carlos Federico Bello, de 45 años, nacido el 17 de enero de 1936, casado, argentino, abogado, domiciliado en la calle Munzón 562, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad número 5.604.195. — Denominación: MINIAGRO S.R.L. — Domicilio: Montevideo 251, piso 3º, dpto. F, de Capital Federal. — Plazo: 50 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Nivelación de calles y terrenos; apertura, pavimentación, mejorado y bacheo de calles; movimientos de tierra; parquizaciones; arquitectura y mantenimiento de jardines; zanjeos; obras básicas para calles y caminos; desmontes y podas de árboles, excavaciones; construcción de piletas de natación, canchas deportivas, quinchos; alambrados; iluminación y demás obras complementarias necesarias. — Capital Social: $ 60.000.000, dividido en 60 cuotas de $ 1.000.000 cada una, totalmente suscripto por los socios en partes iguales, o sea, 20 cuotas para Bernardo Gallardo, 20 para Diego Segura y 20 para Carlos Federico Bello; integrado en bienes según balance inventario que se firmó por separado. — Administración y Representación: Está a cargo en forma indistinta de cualquiera de los socios: Luis Bernardo Gallardo, Diego Segura, Carlos Federico Bello. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio.

$ 540.000 — Nº 14.892

DUN & BRADSTREET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por documento privado de fecha 1º de julio de 1982, los socios de DUN & BRADSTREET S.R.L. convienen de común acuerdo, con efecto retroactivo al 1º de diciembre de 1981, aumentar el capital social a la suma de $ 4.200.000.000 y reformar la cláusula 4ª del Contrato Social.

El Apoderado.

$ 120.000 — Nº 14.939

CUATRO INDIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la sociedad por contrato modelo. Escritura Nº 202, Fº 773, Registro Nº 823, Capital. 1) Elías Sabbagh, argentino, nacido 12 julio 1938, D.N.I. 4.276.270, comerciante, y Florinda Viviana Churba de Sabbagh, argentina, nacida primero diciembre 1951, D.N.I. 10.260.181, rentista, domiciliados Avenida del Libertador 5080, piso 3º "B", Capital Federal. 2) Fecha de Constitución: 7 julio 1982. 3) "CUATRO INDIOS S.R.L.". 4) Alsina 1332, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Dedicarse a la compra, venta y administración de bienes inmuebles por cuenta propia y|o de terceros. 6) 20 años. 7) $ 10.000.000. 8) Elías Sabbagh y Florinda Viviana Churba de Sabbagh, en carácter de Gerentes por 20 ejercicios. 9) Darán garantía de $ 1.000.000 cada uno. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano.

$ 240.000 — Nº 14.944

T.O.I.P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se inscribe en el Registro Público de Comercio como sucursal (Art. 118 Ley de Sociedades), fijando domicilio en la calle Chile 685, p. 1 - Capital Federal, nombrando como representante legal al Sr. Jorge Le Pera Medina, con Documento Nacional de Identidad número 92.044.617.

El Apoderado.

$ 100.000 — Nº 14.939

CRAVIOTTO, BONELLI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por resolución unánime de los socios, tomada en la reunión del 20 de octubre de 1981, protocolizada mediante escritura pública Nº 32 del 17 de marzo de 1982, por ante el escribano del partido de Tigre, Buenos Aires, don Alberto E. Casaretto, quedó ampliado en plazo de duración de la sociedad que gira en la ciudad de Buenos Aires bajo la denominación de CRAVIOTTO BONELLI Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio social en la calle Altolaguirre 1848. Por tal resolución se prorrogó su duración en cinco años más con vencimiento al 31 de marzo de 1987. En consecuencia se reformó el artículo segundo del contrato en vigencia, que quedó redactado en la siguiente forma: Artículo segundo: La sociedad constituida originalmente el 7 de setiembre de 1942, por tiempo indeterminado, tendrá un plazo de duración hasta el 31 de marzo de 1987. Las demás cláusulas del convenio social no se reforman, manteniendo su plena vigencia.

Los Gerentes.

$ 300.000 — Nº 14.829

CONFORT SAN CARLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del Instrumento: 24 de mayo de 1982. — Denominación: CONFORT SAN CARLOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Aumento del capital en $ 399.900.000 y modificación del contrato. — Capital: $ 400.000.000.

El Apoderado.

$ 60.000 — Nº 14.833

ALFA TALLERES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por Instrumento Privado del 14 de julio de 1982, Carolina González de Patané vende, cede y transfiere las 650 cuotas sociales que poseía en ALFA TALLERES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en la siguiente proporción a los socios: 130 cuotas a Angel Arnaldo Baigorria; 130 cuotas a Osvaldo Salvador Castellano; 130 cuotas a Juan Colombo; 130 cuotas a Ernesto Rivera y 130 cuotas a Domingo Darío Zega. Precio de la cesión $ 25.000.000.

El Socio Gerente.

$ 160.000 — Nº 15.000

S E R M E C O

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: 1) Ricardo Salomón Cohen, de 29 años, C.I. 6.779.721; Graciela Rosa Nesovitzky de Cohen de 29 años, D.N.I. 10.491.670, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en la calle Valentín Gómez 3058, 6º piso A, Capital. — 2) Por documento privado de fecha 21 de junio de 1982. — 3) SERMECO S.R.L. — 4) Calle Carabobo 50, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Promoción, captación de asociados para la prestación de servicios de asistencia médica en general, ya sea en forma personal, individual, familiar o por grupos, quedando excluido los servicios que en virtud de la materia correspondan a profesionales con título habilitante. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Pesos 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una. — 8) La administración, representación Legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios. — Designan Gerentes: Ricardo Salomón Cohen y Graciela Rosa Nesovitzky de Cohen. — 9) El 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 380.000 — Nº 14.843

EMISUR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: 1) Carlos Alberto Ledesma, argentino, C.I. 5.252.661, de 37 años, casado, domiciliado en Valentín Gómez 3314, 3º "A", Capital Federal, técnico en comercio internacional; Norberto Nevez, argentino, C.I. 5.383.023, de 38 años, casado, domiciliado en Tucumán 1237, Lanús, Pcia. de Bs. As., contador público; Antonio De Luise, argentino, D.N.I. 8.302.496, de 34 años, divorciado, domiciliado en Paraguay 3007, 4º, "C", Capital Federal, técnico en comercio internacional; Laila María Disiot, argentina, D.N.I. 11.117.589, de 28 años, soltera, domiciliada en Gallo 1084, 2º "C", Capital Federal, licenciada en economía; Dafne Bay, argentina, D.N.I. 4.932.662, de 38 años, soltera, domiciliada en Avda. Las Heras 2961, 2º piso, "9", Capital Federal, licenciada en administración de empresas; Elsa Josefa Frattari, argentina, C.I. 10.746.249, de 34 años, soltera, domiciliada en Sánchez de Bustamante 444, p. 2º, Dpto. "C", Capital Federal, contadora pública. 2) Por Escritura de fecha 15 de junio de 1982. 3) "EMISUR S.R.L.". 4) Calle Callao 481, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Exportación, importación, compra, venta de fruta, fresca, seca, desecada o deshidratada, dulces, jugos, concentrados o derivados, elaborados o no, productos hortifrutícolas afines; así como la compra e importación de materiales para su embalaje o preparación; b) Mandatos y Servicios: Representaciones nacionales y extranjeras, comisiones, consignaciones, registración y explotación de marcas y patentes, licencias Royalties, diseños y lavels, consignación de mercaderías del exterior o para el exterior, agente marítimo, asesoramiento y consulta de trámites en comercio internacional, gestiones y servicios a las mercaderías de exportación, barracas, depósitos, frigoríficos, transportes y toda otra actividad directamente vinculada con el comercio internacional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 6.000.000, dividido en 6.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no por el término de 1 ejercicio. 9) Se designa Gerentes a: Carlos Alberto Ledesma, Antonio De Luise, Dafne Bay y Norberto Nevez. 10) 30 de junio de cada año.

La Socia Gerente.

$ 760.000 — Nº 14.845

DISIPLAST

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de la sociedad: 1º) Socios: Ernesto Rodríguez, argentino, casado, empresario, de 51 años, C.I. Nº 3.312.750 Policía Federal, domiciliado en Cetrángolo 3871, Villa Martelli, Partido de Vicente López, Prov. de Buenos Aires; Norberto Bruno Maroni, argentino, divorciado, empresario, de 40 años, L.E. número 4.581.591, domiciliado en General José María Paz 1932, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Adriana María Rodríguez de Antolín, argentina, casada, empleada, de 23 años, C.I. Nº 8.129.133 Policía Federal, domiciliada en Congreso 2258, 3º piso, dpto. 9, de la Capital Federal. — 2º) Por instrumento privado de fecha 21 de junio de 1982. — 3º) Denominación: DISIPLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Uriarte 998, P. B. "B", Capital Federal. — 5º) Objeto Social: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación, transformación, reparación de disipadores plásticos, caños de P. V. C. y todo tipo de materiales plásticos; fabricación, transformación o reparación de productos y artefactos metálicos, tales como herramientas, cuchillería, artículos de ferretería, muebles y estructuras metálicas; tornería y/o matricería metálica y en general toda manufactura relacionada directa o indirectamente con la industria plástica o metalúrgica. — 6º) Plazo de Duración: Noventa y nueve (99) años, a contar de la fecha de su inscripción. — 7º) Capital Social: Se fija en la suma de pesos ciento diez millones ($ 110.000.000), dividido en ciento diez mil (110.000) cuotas de pesos mil ($ 1.000) cada una, siendo integradas totalmente por los socios de la siguiente forma: don Rodríguez Ernesto aporta cuarenta y ocho mil (48.000) cuotas, o sea la suma de pesos cuarenta y ocho millones ($ 48.000.000), don Maroni Norberto Bruno, cincuenta y cinco mil (55.000) cuotas, o sea la suma de pesos cincuenta y cinco millones ($ 55.000.000), y Rodríguez de Antolín, Adriana María, aporta siete mil (7.000) cuotas, o sea la suma de pesos siete millones ($ 7.000.000); los importes consignados han sido integrados totalmente en bienes que se detallan en el inventario-balance que fue suscripto por separado por los socios. — 8º) Administración y Fiscalización: La administración estará a cargo de los socios Rodríguez Ernesto y Maroni Norberto Bruno, quienes actuarán indistintamente y usarán sus firmas precedidas del sello social, quedando investidos con el cargo de gerentes, la fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios. — 9º) Representación Legal: A los socios gerentes les corresponderá la representación jurídica de la sociedad, pero para obligarla deberán actuar conjuntamente. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios.

$ 800.000 — Nº 14.856

ONCE DE SEPTIEMBRE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunícase que por escritura del 13-7-1982, fº 1259 del Registro Notarial 132 de la Capital, los socios componentes trasladaron el domicilio social a Aguilar 2468, piso 7º "B", Capital, y como consecuencia de ello modificaron el Artículo 1º del Contrato Social.

El Socio.

$ 120.000 — Nº 14.901

DEPORTES ARGENTINOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitúyese de acuerdo al Contrato Modelo I.G.J., con fecha 27|5|1982. — Socios: Carlos Alberto Bellomo, argentino, 47 años, comerciante, casado, L.E. Nº 4.135.316, domiciliado Sargento Cabral 746, Ramos Mejía; Roberto Salinas, argentino, 43 años, comerciante, L.E. 5.616.907, casado, domiciliado J. F. Kennedy 526, Victoria, Prov. Bs. As.; y Mirta María de Lourdes Vigil Menéndez, argentina, 19 años (emancipada), D.N.I. Nº 16.226.718, soltera, domiciliada Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos 1373, Mar del Plata, Prov. Bs. As. — Domicilio: Juncal 3361, piso 3º "A", Capital. — Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. de Com. — Objeto: La fabricación, comercialización, importación, exportación y explotación en cualquiera de sus formas jurídicas de juegos electrónicos, máquinas electrónicas, juegos infantiles mecánicos, instalación y explotación de salas de entretenimientos, juegos de salón, de mesa, de habilidad y destreza; compra, venta de libros, posters, discos, radios, gravadores, televisores y demás elementos de visión y audio. — Capital: $ 30.000.000, dividido en 30.000 cuotas de $ 1.000 c|una. — Administración: Los 3 socios como gerentes, con actuación indistinta e individual. — Balance: Al 30|4 de cada año.

El Socio.

$ 400.000 — Nº 14.900

PROVEEDORA AMERICANA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La Sociedad adopta Contrato Modelo: 1) Teodoro Leff, divorciado, nacido: 19-8-1942, D.N.I. 4.400.756, domiciliado en Azcuénaga 571, piso 6º, Capital; Manuel Fernando Guerrero, casado, nacido: 30-10-1950, L.E. 4.575.061, domiciliado en Panamá 976, Capital y Liliana Fior, nacida: 8-10-1937, casada, L.C. 3.618.747, domiciliada en San Lorenzo 273, Sarandí, Prov. Bs. Aires, todos argentinos y comerciantes. — 2) 6-7-1982. — 3) PROVEEDORA AMERICANA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Azcuénaga 571, piso 6º, Capital. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compra, importación de productos químicos industriales y farmacéuticos. — 6) 99 años. — 7) Pesos 21.000.000. — 9) Teodoro Leff, Manuel Fernando Guerrero y Liliana Fior. — 10) 31|5 de cada año.

La Autorizada.

$ 220.000 — Nº 14.904

SOCIEDAD BACONI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por Escritura 167 (7-6-1982) se protocolizó la cesión de cuotas del Sr. Severino Losasso (L.E. 4.127.410) a los Sres. Gerardo Santiago Sabbatiello, arquitecto, nacido: 4-5-1933, L. E. Nº 4.111.793; y Gladys Marta Paz de Sabbatiello, comerciante, L.C. 2.921.908, nacida: 30-8-35, ambos argentinos, casados y domiciliados en Gral. Mosconi 3207, Capital, al precio total de pesos 141.000. — Los únicos socios Sres. Gerardo Santiago Sabbatiello, Gladys Marta Paz de Sabbatiello y Ana Satriano de Sabbatiello modifican la cláusula Sexta del Contrato: 9) A cargo de cualesquiera de los socios c carácter de gerentes y uso de la firma social indistinta. — En los actos de disposición de inmuebles se requerirá la firma conjunta de dos de ellos.

La Autorizada.

$ 280.000 — Nº 14.905

ALFA TALLERES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Denominación: ALFA TALLERES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 2) Ante el fallecimiento del socio Salvador Orlando Patané, titular de 650 cuotas sociales de $ 10 c|u, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 22 del Departamento Judicial de la ciudad de La Plata a cargo de la doctora Sara Esther Rozas de Sora ha dictaminado: "...que por fallecimiento de Don Salvador Orlando Patané le sucede en carácter de universal heredera su cónyuge Doña Carolina González de Patané a quien también se le declara heredera en cuanto a los bienes propios si los hubiere,...".

El Socio Gerente.

$ 200.000 — Nº 15.003

A.R.G.O.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad por acto privado. — De conformidad al Art. 10 de la Ley Nº 19.550 se hace saber lo siguiente: 1) Gladys Raquel Gómez, 41 años, casada en primeras nupcias con Juan Raúl Miguel Ares de Parga, argentina, comerciante, domiciliada en Monroe 3624, segundo piso, departamento F, Capital Federal, con L. C. Nº 3.868.925. — Luisa Sancha, 66 años, casada en primeras nupcias con José Gómez, española, comerciante, domiciliada en Monroe 3624, segundo piso, departamento F, Capital Federal, con C. I. Nº 1.864.989. — José Gómez, 67 años, casado en primeras nupcias con Luisa Sancha, argentino, comerciante, domiciliado en Monroe 3624, segundo piso, departamento F, de Capital Federal, con L. E. Nº 130.237. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 24 de diciembre de 1981. — 3) Denominación Social: A.R.G.O. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Legal: Monroe 3624, segundo piso, departamento F, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Compra y venta de ropa en general, marroquinería y artículos de fantasía, cosmética, perfumería, adornos, inclusive importación y exportación. — 6) Duración de la Sociedad: 30 años, a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Pesos 50.000.000. — 8 y 9) La administración está a cargo de la socia Gladys Raquel Gómez, que adquiere el carácter de socio gerente. — 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Socia Gerente.

$ 400.000 — Nº 15.039

ILUMINACION VILLARS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Denominación Social: ILUMINACION VILLARS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Fecha Instrumento Privado: 28|6|82. — Datos Personales de los Socios: Oscar Di Blasio, argentino, casado, metalúrgico, de 39 años, domiciliado en Coronel Martiniano Chilavert 1670, dpto. 2, Capital Federal, D.N.I. Nº 4.402.140; Tomás Leonardo Franco, argentino, casado, metalúrgico, de 36 años, L.E. Nº 4.527.031, domiciliado en Blasco Ibáñez 783, José Mármol, Provincia de Buenos Aires; y Félix Bernardo Urruti, argentino, casado, metalúrgico, de 63 años, C.I. Nº 1.842.735, domiciliado en Novaro 2930, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. — Domicilo Social: Coronel Martiniano Chilavert 1670, dpto. 2, Capital Federal. — Duración de la Sociedad: 30 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto de la Sociedad: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y fabricación de toda clase de artefactos para iluminación y electricidad. — Capital Social: Seiscientos millones de pesos ($ 600.000.000), dividido en 600.000 cuotas de un mil pesos cada una. — Fecha de Cierre del Ejercicio: Anualmente el 30 de julio. — Organos de Administración y Organización, Representación Legal: La sociedad será administrada y representada por los socios Oscar Di Blasio, Tomás Leonardo Franco y Félix Bernardo Urruti. Actuarán en forma indistinta cualquiera de ellos y durarán en sus cargos por el término de dos años.

El Autorizado.

$ 420.000 — Nº 15.056

ACONDOR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que Rubén Osvaldo Miguez, nacido el 27|6|46, L.E. Nº 4.550.393; Eduardo Miguez, 15|11|18, L.E. Nº 407.278, ambos domiciliados en calle Roseti 1472 y Roberto Eusebio Saavedra, 14|5|33, L.E. Nº 4.109.973 Roseti 1532; todos argentinos, casados y de esta ciudad; han constituido por escritura pública de fecha 4|6|82, Registro número 1.191. La sociedad ACONDOR S.R.L. con domicilio en calle Roseti 1532, Capital. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros: a) La compra, venta, alquiler, importación, exportación y consignación de automotores y de maquinarias, motores, instrumental, repuestos y autopartes de automotores; b) Gomería, reparación, pintura, lavado y engrase de automotores y c) Venta de combustibles y playa de estacionamiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social. — Plazo: Tres años a partir de su inscripción. Capital: $ 21.000.000. — Administración: A cargo de los socios en forma indistinta en calidad de gerentes. — Fecha Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.

$ 340.000 — Nº 15.029

CREACIONES BELGRAF

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día, que el Sr. Francisco Bruguera o Bruguera Grane, cede, vende y transfiere a favor de su consocio Sr. Conrado Antonio Alemany Ruiz, 2.356 cuotas que en mayor cantidad posee en la sociedad CREACIONES BELGRAF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por la suma de dos millones trescientos cincuenta y seis mil pesos.

El Autorizado.

$ 120.000 — Nº 22.539

M A C A D

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que la sociedad MACAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ha fijado su domicilio legal en la calle Loyola 85, Dpto. "A", Piso 5º, Unidad funcional Nº 19, Capital.

El Autorizado.

$ 80.000 — Nº 22.540

9 DE JULIO 941

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 1º de octubre de 1981 9 DE JULIO 941 S.R.L., incorpora como socia a la Srta. Ofelia Haydée Menescaldi Manfredi, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en Rivadavia 4526, piso 4º, Dpto. 1, C.I.P.F. 2.582.270. — Por dicho acto se eleva el capital social de pesos 231.950, a $ 235.950.

El Autorizado.

$ 120.000 — Nº 22.561

ACLARACIONES

TIERRA ARGENTINA PUBLICITARIA

S. R. L.

Se rectifica por el presente la publicación que figuró como "Tierra Argentina" S. R. L., del día 2 de julio de 1982, bajo recibo Nº 13.485, por la de "Tierra Argentina Publicitaria" S. R. L., la cual es su completa y correcta razón social.

La Abogada

$ 100.000.— e. 20|7 Nº 14.857 v. 20|7|82

MARIVAZ VIAJES

S. R. L.

Se rectifica que el capital de pesos 50.000.000 se halla dividido en 500.000 cuotas de $ 100 valor nominal cada una.

El Gerente

$ 60.000 — Nº 15.017

MECAPAL

S.R.L.

Como complemento de edicto Nº 3740 de fecha 29 de abril de 1982, se hace saber por un día la modificación de la cláusula Primera donde se leerá: "MECAPAL S. R. L.".

$ 80.000 — Nº 15.040

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por diez días a NICANOR FERNANDEZ GARCIA, MARIA DE LOS ANGELES o MARIA DE LOS ANGELES BERTA FERNANDEZ y GONZALEZ, JUAN JOSE MANUEL HEVIA y AZPIRI, JOSE FERNANDEZ y HEVIA y AMALIO ENRIQUE FERNANDEZ y HEVIA y|o sus sucesores, a fin de que comparezcan en autos: "De Jesús, Juan c|Fernández García Nicanor y otros s|escrituración" (Expediente Nº 023551), a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente (Art. 343 del C.P.) — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

$ 390.000 e. 20|7 Nº 14.864 v. 21|7|82

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita al señor EDIB CAUSEVIC a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley, en autos: "Causevic, Edib s|Ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquense una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1982. — Ernesto O. Julián, secretario.

$ 60.000 e. 20|7 Nº 18.446 v. 20|7|82

Nº 7

El Juzgado Civil Nº 7, Secretaría número 13, cita y emplaza a don ANTONIO AURELIANO DIEGUEZ, para que tome la intervención que le corresponde en el plazo de quince días, en los autos: "Jara Iennaco, Irene M. c|Diéguez, Antonio A. s|nulidad de matrimonio", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1982. — Rolando Hugo Falke, secretario.

$ 210.000 e. 20|7 Nº 14.980 v. 21|7|82

Nº 9

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a MARIA LUISA VALLI, en autos: "Valli, María Luisa s|Ausencia con Presunción de fallecimiento", para que dentro del plazo de quince días concurra a tomar intervención que por derecho le corresponda en los términos del artículo 25 de la Ley 14.394, bajo apercibimiento de declarar el fallecimiento presumido por la ley. — Publíquese una vez por mes durante seis (6) meses.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1982. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 60.000 e. 19|4 Nº 1.952 v. 19|4|82
$ 60.000 e. 24|5 Nº 7.109 v. 24|5|82
$ 60.000 e. 23|6 Nº 11.255 v. 23|6|82
$ 90.000 e. 20|7 Nº 15.027 v. 20|7|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 de la Capital Federal, Secretaría Nº 23, cita y emplaza al representante legal de "BEMPO S.A. C.I.F. e I.", en autos: "Revuelto, Antonio c|Bempo Soc. Anón. Com. Ind. Fin. e Inmob. s|Cumplimiento de contrato-Escrituración", a fin de que dentro de diez días comparezca en autos a tomar intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1982. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.

$ 270.000 e. 20|7 Nº 15.021 v. 21|7|82

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría número 50, cita y emplaza por quince días a don OSVALDO PLAUL para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Escofet, Patricia c|Plaul, Osvaldo s|Ejercicio de la Patria Potestad", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 343 del Cód. Proc.). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — María Eugenia Giraudy, secretaria.

$ 240.000 e. 20|7 Nº 14.910 v. 21|7|82

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita a GUILLERMO STAACK, para que comparezca a tomar intervención en autos: "Staack, Guillermo s|Ausencia, con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de continuarse las actuaciones sin su intervención. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1982. — Ester Riesel, secretaria.

$ 70.000 e. 20|7 Nº 19.887 v. 20|7|82

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de D. JOAQUIN PRADES. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

e. 20|7 Nº 3.219 v. 22|7|82

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de D. JOSE VAITKUS. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — María Eugenia Giraudy, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.220 v. 22|7|82

Nº 29

Art. 699, inc. 2º del C.P.C.C. — El Juez Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58 cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Don CARLOS OMAR POTES. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1982. — Marta Amelia Beiro, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.221 v. 22|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a FERNANDO POVESI para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Uruguay Cooperativa de Crédito Limitada c|Povesi, Fernando s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 120.000 e. 20|7 Nº 15.012 v. 20|7|82

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, cita a LUIS BRUNFENTRINKER, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca por sí o por apoderado a estar por derecho y constituir domicilio y a reconocer firma personalmente de los documentos base de la ejecución, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para su representación en juicio y lo dispuesto por los Arts. 525, 526 y 527 del C. Procesal, en los autos: "Perotti de Pera, M. del Carmen c|Brunfentrinker, L. s|ejecutivo". — Publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 300.000 e. 20|7 Nº 22.585 v. 21|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de JOSE FERRARINI S.A.C. e I. Fíjase plazo hasta el 5 de octubre de 1982 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico Contador Francisco Vecchio, con domicilio en Palmar 7111, Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el 16 de diciembre de 1982, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Av. Pte. R. S. Peña 1211, 3er. Piso, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.

$ 900.000 e. 20|7 Nº 14.920 v. 26|7|82

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio A. Meincke, Secretaría número 9, a cargo del suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal; en autos: "Manuel Fernández Vega S.A.C.I. c|Dall' Armellina Estender, Juan y otros s|Ejecutivo"; hace saber al señor HUGO OMAR NADALWAY la siguiente providencia: Buenos Aires, 31 de diciembre de 1981... Resuelvo: Sentenciar ésta causa de trance y remate, mandando llevar adelante la ejecución contra Estender Juan Dall'Armellina, Hugo Omar Nadalway, Ramón Milena y Ovidio del Greco, hasta hacerse al acreedor íntegro pago de la suma de $a. 125.250.000 con más sus intereses y costas. El capital se actualizará a partir de la mora producida el día 28|2|81, para el documento de fs. 8; el día 28|3|81 para el de fs. 9 y el 23|4|81, para el de fs. 10 hasta la fecha del efectivo pago tomándose como base para ello, los índices de precios al consumidor-nivel general que publica el INDEC, con más sus intereses que se liquidarán al 6% anual. Difiérese la regulación de honorarios hasta tanto exista liquidación y proceda la regulación definitiva. Notifíquese Horacio E Meincke, Juez. — Buenos Aires, 2 de julio de 1982. — Notifíquese la sentencia recaída al demandado Hugo Omar Nadalway por el término de 1 día en el Boletín Oficial y en un diario de la localidad de San Nicolás en la forma prescripta en los arts. 145, 146, 147, 343 y 344 del Código Procesal Civil. Horacio E. Meincke. Juez. Queda Ud. debidamente notificado.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Fernando J. Pozo, secretario.

$ 330.000 e. 20|7 Nº 14.851 v. 20|7|82

Nº 6

En los autos caratulados "FIBRAPOL S.R.L. s|quiebra", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Ricardo Matías Richards, Secretaría Nº 12 a cargo del suscripto, se hace saber que con fecha 12 de julio de 1982, se han fijado nuevos plazos para la presentación al Síndico Jorge Alfredo Lagiglia de las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes de los acreedores hasta el día 14 de setiembre de 1982, señalándose para el día 16 de noviembre a las 9 horas la reunión de la Junta de acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, haciéndose saber que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 20|7 Nº 3.222 v. 26|7|82

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS HOURNOU, FRANCISCO RIOS, JOSE ENRIQUE MILICH, CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ, EDUARDO PILOMENO y HORACIO RODRIGUEZ SAÑUDO. Síndico: Rodolfo Vigo, con domicilio constituido en Olazábal 4953, piso 1º "A", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de agosto de 1982. En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran, el día 2 de noviembre de 1982, a las 9 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos para que los pongan a disposición del síndico en cinco días; se prohíben los pagos y entregas de bienes de los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 20 de setiembre de 1982 y 11 de octubre de 1982, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.223 v. 26|7|82

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de AVES, STELLA MARIS, Expte. Nº 44.423|82, el síndico designado es el contador Gelman, Víctor Miguel, con domicilio constituido en Corrientes 1296, 1º piso, oficina 16, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de octubre de 1982. Señálase la audiencia del día 7 de diciembre de 1982, a las 9 hs. para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder lo que se celebrará con los que concurran. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohibiéndose hacerle pago o entrega de bienes a la fallida so pena de no quedar liberados. Intímese a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionado con la contabilidad. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

e. 20|7 Nº 3.224 v. 26|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en los autos "MANQUILLAN s|Quiebra", que se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos del mismo, la del día 14 de setiembre de 1982, siendo el Síndico Liquidador e Inventariador en representación del Banco Central de la República Argentina, el Sr. Ricardo F. Rucci, con domicilio en Sarmiento 811 de esta Capital, y en lo que hace a las acreencias del Banco Central de la República Argentina, por ante el Sr. Síndico "Ad-hoc", Dr. Alejandro A. J. Torrasa, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 850, piso 7º. — Fíjase como fecha de presentación de los informes reglados por el Art. 35 de la Ley 19.551, tanto para el liquidador como para el síndico "Ad-hoc", la del día 5 de octubre de 1982 y de presentación del Art. 40 del citado ordenamiento legal, la del día 26 de octubre de 1982.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 1.125.000 e. 20|7 Nº 22.550 v. 26|7|82

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial número 13, a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Aleman, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días en autos caratulados: "WAIDO S.R.L. s|quiebra", se ha designado síndico al Contador Eduardo Bruno Mazzotta con domicilio en Cangallo 1547, piso 1º "G", para que los acreedores soliciten verificación de crédito hasta el día 27 de setiembre de 1982, fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 1º de diciembre de 1982 a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, 2º piso, Cap. Fed. con los acreedores que concurran; intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 Ley 19.551 y en su caso, con los inc. 1º a 7º de dicho artículo y dentro del término de 24 horas haga entrega al síndico todos los libros y papeles de negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación; b) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado; c) se abstenga al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal, prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficases e intimar a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.225 v. 26|7|82

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de cinco días, para que comparezca a estar a derecho, a ADRIANA CORTI, en los autos: "Banco Shaw S.A. c|Corti, Adriana s|Ejecutivo", bajo

apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Julio J. Peirano, secretario.
$ 90.000 e. 20|7 Nº 15.051 v. 20|7|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico C. Carrero (h), en los autos caratulados: "SZEKELY S.A. s|Quiebra", Expte. Nº 5.455, hace saber por dos días, que se ha presentado proyecto de distribución de fondos a los acreedores de acuerdo al siguiente detalle: Acreedores con privilegio especial: $ 383.885.460; con privilegio general: $ 16.285.772; quirografarios: $ 135.134.658; actualizaciones Ley Nº 21.488: $ 87.334.303; lo que hace un total general de $ 622.640.193.
Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Federico C. Carrero, secretario.
$ 330.000 e. 20|7 Nº 14.827 v. 21|7|82

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, en autos caratulados: "Vázquez, Roberto Miguel Luis s|Pedido de quiebra por Banco Popular Argentino", cita y emplaza a ROBERTO MIGUEL LUIS VAZQUEZ, para que dentro del quinto día, a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en los términos del Art. 91 de la Ley 19.551, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese dos (2) días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 270.000 e. 20|7 Nº 14.832 v. 21|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en la Avda. Callao 635, piso 1º, hace saber que en los autos caratulados: "IACOVONE, NICOLAS ANTONIO s|Concurso preventivo", se ha resuelto posponer para el día 18|8|82, a las 10 horas, la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 600.000 e. 20|7 Nº 14.932 v. 26|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría número 52, comunica por cinco días la quiebra de SANTA JULIA DE LOS SONSQDISTADORES S.A.C.I.F.I.A., con domicilio en Lavalle 1523, piso 3º. — Síndico: Dr. David Juan Calcagno, domiciliado en Avenida de Mayo 749, piso 5º, oficina 33, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de setiembre de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de noviembre de 1982 a las 10 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituiya domicilio dentro del radio del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con los dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de las cuarenta y ocho horas los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
e. 20|7 Nº 3.226 v. 26|7|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 34

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, a cargo del Dr. Hernán Daray, cita y emplaza a HORACIO STEINER, a fin de que comparezca en el término de diez (10) días, a contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda, en autos: "Morán de Barrios, Bernarda c|Steiner, Horacio s|Cancelación de hipoteca", respecto del inmueble Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. R; Manz. 130 b; Parc. 13. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1982. — José Miguel Pildain, secretario.
$ 750.000 e. 20|7 Nº 14.853 v. 26|7|82

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, cita y emplaza por 10 días, a CLEMENTE G. MAIERU y ALICIA M. DENEGRI, para que comparezcan a tomar intervención en los autos: "Pérez Carrega, Alejandro J. c|Maieru, Clemente G. y otra s|Inscripción de dominio automotor", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor oficial de ausente para que los represente en el juicio. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Miguel Federico Bargallo, secretario.
$ 240.000 e. 20|7 Nº 14.854 v. 21|7|82

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 50 de la Capital Federal, cita y emplaza durante dos días, a ANA MARIA SOSA, para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Groisman, Samuel contra Bravo Laguna, Héctor Alfonso s|Sumario", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese po dos días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — María Elena Ucar, secretaria.
$ 240.000 e. 23|7 Nº 14.891 v. 21|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, incisc 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000. Publicación: Empieza: 20-7. Vence: 22-7-82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	5|7|82	SAMUEL LITWIN	22.484
1	2	Patricia G. de Gatzke	25|6|82	CLEMENTINA VITALE DE ROSA	22.493
1	2	Patricia G. de Gatzke	4|6|82	MARIA ANTONIA TOMEO DE SUÑER	14.638
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|6|82	WALTER CARAMANTI	14.812
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6|7|82	MATEO ALONSO	22.468
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13|7|82	ANTONIO MIGUEL NEVOT	22.469
2	4	Horacio Roberto Granero	8|7|82	KURT O CONRADO KOSTERLITZ	14.607
2	4	Horacio Roberto Granero	24|6|82	BEATRIZ MARIA GERARDI DE PERILLO	14.662
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23|6|82	NELIDA MARIA FERIOL	14.661
4	8	María del Carmen Aguirre	7|7|82	JOSE LOPEZ	22.535
4	8	María del Carmen Aguirre	2|7|82	YOLANDA ESTEFANIA FEDEROWINA RICCIO DE SUAREZ SOSIN	22.496
6	11	Hugo Carrillo	11|5|82	ANTONIO GARCIA O ERNESTO GARCIA O ANTONIO GARCIA FERNANDEZ Y SILVERIA ALVAREZ O SILVERIA OBDULIA ALVAREZ O SILVERIA ALVAREZ DE GARCIA O SILVERIA OBDULIA ALVAREZ DE GARCIA	14.622
6	12	Luis Alberto Dupou	18|5|82	MARIA CRUZ YTOIZ DE MUÑAGORRI	14.637
6	12	Luis Alberto Dupou	6|7|82	JUAN MARIA LAMARCA	22.487
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	5|7|82	DOLORES ANDREA AVELINA ANTONIA ROVIRA	14.635
7	13	Rolando Hugo Falke	30|6|82	IDA MARGARITA LUPO DE FURLAN	14.629
9	18	Ernesto D. Julián	5|7|82	CLARA GUINDI DE SAAD	14.806
9	18	Ernesto D. Julián	5|7|82	HECTOR MANUEL SAAD	14.807
9	18	Ernesto D. Julián	1º 7|82	MARIA ZITO DE BRANCIFORTE	14.654
9	18	Ernesto D. Julián	7|6|82	DOMINGO DOTRO	14.627
10	19	Martín J. Durand	15|6|82	LUIS GIRGINI	14.731
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	12|7|82	CANDIDO HERNANDEZ	22.513
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	8|7|82	HECTOR RAUL VILLANUSTRE	22.534
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	14|7|82	TERESA FABIANO DE FABIANO	14.749
11	21	Julio Campos	18|5|82	RAUL SEVERO CARBONE	14.639
11	21	Julio Campos	15|3|82	ALEJANDRO GOMEZ O GOMEZ LOPEZ	22.511
12	23	Irene Martínez Alcorta	8|6|82	FRANCISCO SANDE	22.466
12	24	Ezequiel E. Goitía	12|7|82	RAMONA LOPEZ DE DEVESA	14.760
13	25	Fernando B. Menéndez	6|7|82	ELENA GIOBATO	14.655
13	26	María Celia García Zubillaga	15|6|82	JOSE CARDENAS	22.465
15	30	José Luis González	7|4|82	ALICIA DELLA SAVIA DE UNIA Y ESTEBAN BIENVENIDO CARLOS MARIA UNIA	22.536
15	30	José Luis González	5|7|82	JORGE JESUS MARIA CROCI	22.490
15	30	José Luis González	13|7|82	FERNANDO BALDUCCI Y MARIA ESTHER MORENO VDA. DE BALDUCCI	14.705
15	30	José Luis González	12|7|82	JUAN REICHLER	14.664
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8|6|82	HORACIO RATIER	14.747
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	24|6|82	ANA VIVORI DE MORANDI	22.510
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6|7|82	EMILIO MENINI Y ANGELA CATALINA COZZI VIUDA DE MENINI	22.524
17	34	Tristán Bravo	7|7|82	BERENGARIO ALICARDO	22.483
18	36	María Isabel Millán	7|7|82	AMALIA SAGUIR DE SAAD	14.758
18	36	María Isabel Millán	13|7|82	JUAN JOSE AURELIANO FRAGUGLIA	22.485
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12|7|82	BERTA OLSZEWICKI DE SPINELLI	14.650
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2|7|82	LUIS LOPEZ	14.668
20	39	Luis José Carballido	7|7|82	LAURA ARMINDA PERRONE VDA. DE LINDQUIST	14.623
20	39	Luis José Carballido	10|6|82	ANTONIO MENZANO	22.464
20	39	Luis José Carballido	13|7|82	JOSEFA VICTORIA ZOPPI DE RODRIGUEZ	22.530
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	13|7|82	IRENE MARIA LORENZO DE CARABELLI	14.679
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	23|5|82	MARCOS ANTONIO ESTRADA	22.503
22	43	Hernán Lorenzo Coda	21|6|82	OSCAR HIGUERET	14.608
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22|7|82	OKSIN NAKASSIAN	14.626
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6|7|82	SAVERIO FACCHINI	14.610
22	44	Carmen N. Ubiedo	12|7|82	NIEVES NAVAL CUESTA VIUDA DE GEOSITS	22.486
23	46	Félix G. de Igarzábal	12|7|82	SERAFIN PATTI	22.506
23	46	Félix G. de Igarzábal	6|7|82	SIMON SCHNURMAJER	22.502
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29|6|82	JOSE MARIA BUGALLO ALONSO	14.811
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8|7|82	DOMINGO AMALFITANI	14.641
24	48	Rubén H. Malatesta	7|7|82	MARIANA ANDURANDEGUY VIUDA DE VALSANGIACOMO	22.529
25	50	María Eugenia Giraudy	6|7|82	DONATO OMAR RICARDO MARTUCCI	22.495
26	51	Julio César Dávolos	24|6|82	ERNESTO LASPIUR	22.523
26	52	Jorge A. Quagliardi	13|7|82	ANDRES JUAN MANFREDI	14.598
27	53	Beatriz Alicia Verón	7|7|82	MARIA ESTHER ONTIVEROS DE SINIGALLO	22.455
28	55	Dora Mariana Gesualdi	7|7|82	ESTELA FILOMENA MARINI DE COSTABILE	22.463
28	55	Dora Mariana Gesualdi	3|7|82	JOSEFA CASTRO DE MEIJIDE	14.615
28	56	Daniel Rubén Tachella	5|7|82	ANTONIO JULIO BRITO	14.673
29	57	Liliana Filgueira de Casares	14|7|82	ABEL LOPEZ	14.604
29	57	Liliana Filgueira de Casares	1º|7|82	HERNANDO MINCHIRIAN	14.819
29	58	Marta Amelia Beiró	14|7|82	SIMON JUSTO FRANCISCO CUFARC	22.531
29	58	Marta Amelia Beiró	6|4|82	MARIO SEGRE	14.745
30	59	Santiago González Balcarce	13|7|82	LUIS MUGNANI	14.653
30	59	Santiago González Balcarce	23|6|82	JUAN DEL VALLE	14.606
30	60	Ester Riesel	2|7|82	AURORA MARIA GONZALEZ DE MENDIBURU	22.470
30	60	Santiago González Balcarce	18|6|82	MIGUEL ALBERTO GAMBIN	14.767
* 13		Beatriz P. B. D. de Conterio	13|7|82	TEODOSIO ANTONIO GIACOMINO Y MARIA TEODOSIA DE CARLOS DE GIACOMINO	22.519

* Especial Civil y Comercial

e. 20|7 Nº 2.144 v. 22|7|82

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1 de esta Capital, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 10 días a herederos de SALOMON PEREL, para estar en juicio, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía, en los autos: "Casa Perel S.A. c|Perel, Salomón y otros s| Cese uso indebido nombre comercial". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1981. — Pablo Gallegos Fedriani, secretario.
$ 210.000 e. 20|7 Nº 15.036 v. 21|7|82

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Paraná 386, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza al capitán y|o propietario y|o armador del Buque Thermaikos para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho en los autos "PATRIA CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A. c|capitán y|u otros del buque 'Thermaikos' s|cobro de pesos", bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Sr. Defensor Oficial (conf. art. 343 del C.P.C.C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de julio de 1982. —
$ 330.000 e. 20|7 Nº 14.936 v. 21|7|82

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
4	113	Stella Maris Martínez	7/7/82	CHAIN MOHAMED ABOU CHAHLA	3	Defraudación
4	113	Stella Maris Martínez	7/7/82	JOSE SALECH	3	Defraudación
9	123	Ricardo Gustavo Wechsler	2/6/82	CARLOS RUBEN JUAREZ	3	Infracción a la Ley Nº 13.944
9	123	Ricardo Gustavo Wechsler	4/6/82	JUAN CARLOS DRAMASCO	3	Incumplimiento de los deberes de asistencia familiar
9	123	Ricardo Gustavo Wechsler	24/6/82	PEDRO SANDEZ	3	Infracción a la Ley Nº 13.944
10	130	Miguel Angel Macchi	5/7/82	ARMANDO PEZZALI	3	Delito de hurto
13	138	Alicia Noemí Martín	2/7/82	MIGUEL COMEZAÑA	3	Hurto de automotor
16	149	José Domingo Allevato	29/6/82	MATILDE CRISTINA WITEMBURG	3	Robo reiterado
20	162	Rubén María Cavallini	5/7/82	MIGUEL DI SABATO	3	Robo con armas
20	162	Rubén María Cavallini	8/7/82	HORACIO RAUL DEL PINO	3	Estafa
25	161	Daniel R. Carro	5/7/82	CARLOS DANIEL PARDO	3	Estafa
26	155	Arnoldo A. Giménez	15/6/82	MARIO JULIO EGUIA	3	Inf. Ley Nº 20.771
27	106	César Carlos Neira	8/7/82	LUIS ORESTE NEGRI	3	Delito de tentativa de robo
30	164	Juan Carlos J. Cardinali	30/6/82	ROBERTO LLAGUNA	3	Hurto
33	170	Oscar Ricardo Amirante	2/7/82	MARIA DEL CARMEN LEDESMA	3	Hurto

e. 20/7 Nº 1.254 v. 20/7/82

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	citación Días de	Causa
1	1	Raúl O. Lascano	1º/7/82	SALVADOR ENRIQUE LAJMANOVICH	3	Inf. Art. 302 del Cód. Penal
5	9	Hugo Juvenal Pinto	8/7/82	HUGO FRANCISCO CHULVI	3	Inf. Art. 302 del Cód. Penal
5	9	Hugo Juvenal Pinto	30/6/82	JORGE ANIBAL ARIAS	3	Contrabando
5	10	Hugo Juvenal Pinto	1º/7/82	CLAUDIO NORBERTO TROILO	3	Inf. Art. 302 del Cód. Penal
5	10	Hugo Juvenal Pinto	1º/7/82	OSVALDO CELESTINO LARCHI	3	Inf. Art. 302 del Cód. Penal
5	10	Hugo Juvenal Pinto	30/6/82	OSCAR JOSE BAUCEDO	3	Inf. Art. 302 del Cód. Penal
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	24/6/82	DOROTEO LUIS LUCIO MONTERO	3	Inf. Art. 302 del Cód. Penal
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	24/6/82	NELIDA MARIA CRISTINA TROVETTI DE MON	3	Inf. Art. 302 del Cód. Penal.

e. 20/7 Nº 1.255 v. 20/7/82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MORON

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal de Morón, a cargo del Dr. Eduardo M. Gaynor, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de un (1) día, a contar desde la primera publica a los profugos JUAN CARLOS PIGNOLO Y MIRIAM GOMEZ LAGE, para que comparezca a estar a derecho en los autos Nº 8/82 que se le sigue por infracción a la ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

Morán, julio de 1982. — Eduard. Miguel Gaynor, Juez.

e. 20/7 Nº 3.228 v. 20/7/82

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1. — Lomas de Zamora, junio 25 de 1982. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Declarar argentina naturalizada a MARIA AURORA CALVIN DE RODRIGUEZ, nacida el 4 de octubre de 1925 en Montevideo, Uruguay, con Cédula de Identidad Nº 2.825.492 de la Policía Federal, domiciliada en la calle Estocolmo 530 de la localidad de Lomas de Zamora, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. — Notifíquese, regístrese y firme, publíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía y al Fichero Nacional de Enrolados. — Cumplido todo, archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 7 de julio de 1982. María Elena Beatriz Zucca, secretaria.

e. 20/7 Nº 3.250 v. 20/7/82

LA PLATA

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por noventa (90) días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR RICARDO VILLARNOBO para que comparezca a estar a derecho en los autos Villarnobo, Héctor Ricardo s/ausencia con presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto. — Notifíquesse por cinco días (5). — Fdo.: Héctor Carlos Adamo, Juez Federal Subrogante.

La Plata, 7 de julio de 1982. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 20/7 Nº 3.227 v. 20/7/82

MAR DEL PLATA

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1 — Expte. Nº 17.930. — Mar del Plata, 20 de mayo de 1982. — Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Decretar la pérdida de la nacionalidad argentina de don MARCOS LEOPOLDO MOSIEWICKI, nacido en Vicente López, provincia de Buenos Aires, Argentina, el día 15 de diciembre de 1949, hijo de Aaron Mosiewicki y de Teresa Gurevich, de profesión estudiante, con último domicilio al 15/10/71 en Mar del Plata, calle Colón Nº 1359. — Ana María Teodori, Juez Subrogante.

Mar del Plata, 30 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.

e. 20/7 Nº 3.229 v. 20/7/82

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1 — Expte. Nº 17.979 — Mar del Plata, 26 de mayo de 1982. — Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Decretar la pérdida de la nacionalidad argentina de doña ELENA NELIDA ZUBILLAGA, nacida en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, el día 18 de junio de 1952; hija de Angel Ismael Zubillaga y de Blanca Esther Alvarez, con único domicilio al 13/1/71 en Mar del Plata, calle Belgrano Nº 5437. — Francisco Vicente Varela, Juez Federal.

Mar del Plata, 30 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.

e. 20/7 Nº 3.230 v. 20/7/82

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1 — Expte. Nº 17.978 — Mar del Plata, 21 de mayo de 1982. — Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Decretar la pérdida de la nacionalidad argentina de doña AGUSTINA HURUVICH, nacida en Basalvilbaso (Dpto. Uruguay), provincia de Entre Ríos, Argentina, el día 27 de junio de 1912; hija de Abraham Huruvich y de Clara Fiesler, de profesión: Prof. Corte y confección, con último domicilio en Mar del Plata, al 8/1/75 en calle Alvarado Nº 2196. — Ana María Teodori, Juez Subrogante.

Mar del Plata, 30 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.

e. 20/7 Nº 3.231 v. 20/7/82

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1 — Expte. Nº 17.976 — Mar del Plata, 21 de mayo de 1982. — Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Declarar la pérdida de la nacionalidad argentina de doña MONICA ESTHER DIAZ, nacida en Ayacucho, provincia de Buenos Aires, Argentina, el día 5 de febrero de 1957; hija de Osmar Arnaldo Díaz y de Josefa Esther Eloisa, de profesión estudiante, domiciliada al 12/2/75 en Ayacucho, calle Avda. Dindart Nº 572, Prov. Buenos Aires. — Ana María Teodori, Juez Subrogante.

Mar del Plata, 30 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.

e. 20/7 Nº 3.232 v. 20/7/82

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1 — Expte. Nº 17.985 — Mar del Plata, 30 de abril de 1982. — Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo; Decretar la pérdida de la ciudadanía argentina de don GABRIEL EDUARDO DEMICHELI, nacido en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, el día 30 de agosto de 1960; hijo de Edgar Raúl Demicheli y de Hilda Noemí Iriarte, estado civil soltero, domiciliado al 6/9/76 en Mar del Plata, calle 208 Nº 1739, Barrio General Belgrano. — Ana María Teodori, Juez Subrogante.

Mar del Plata, 30 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.

e. 20/7 Nº 3.233 v. 20/7/82

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1 — Expte. Nº 19.385 — Mar del Plata, 20 de mayo de 1982. — Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Decretar la pérdida de la nacionalidad de don REINALDO JOSE SCHNEIDER, nacido en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, el día 23 de febrero de 1950; hijo de David Schneider y de Ester Doris Gartner, de profesión estudiante, con último domicilio al 27/5/68 en Mar del Plata, calle Zacagnini Nº 6686. — Ana María Teodori, Juez Subrogante.

Mar del Plata, 30 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.

e. 20/7 Nº 3.234 v. 20/7/82

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1 — Expte. Nº 19.384 — Mar del Plata, 20 de mayo de 1982. — Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Decretar la pérdida de la nacionalidad argentina de doña DIANA ELENA GUREVICH nacida en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, el día 24 de setiembre de 1954; hija de Oscar Naum Gurevich y de Sara Golzman, de profesión empleada, con último domicilio al 25/4/73 en Mar del Plata, calle San Martín Nº 3875. — Ana María Teodori, Juez Subrogante.

Mar del Plata, 30 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.

e. 20/7 Nº 3.235 v. 20/7/82

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1 — Expte. Nº 21.234 — Mar del Plata, 20 de mayo de 1982. — Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Decretar la pérdida de la nacionalidad argentina de doña SUSANA BEATRIZ GESINO, nacida en Capital Federal, Argentina, el día 1º marzo de 1929; hija de Emilio Floro Gesino y de Teresa García Ramírez, de profesión Q. domésticos, estado civil casada, con último domiiclio al 25/7/57 en Mar del Plata, calle B. Irigoyen Nº 4623. — Ana María Teodori, Juez Subrogante.

Mar del Plata, 30 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.

e. 20/7 Nº 3.236 v. 20/7/82

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1 — Expte. Nº 17.983 — Mar del Plata, 30 de abril de 1982. — Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo; Decretar la cancelación de la ciudadanía argentina de don RUBEN MARIO FIORITI, nacido en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, el día 15 de agosto de 1960; hijo de Albino Esteban Fioriti y de Orfilia Inocencia González, estado civil soltero, con único domicilio al 27/9/76 en Mar del Plata, calle Viamonte Nº 3286. — Ana María Teodori, Juez Subrogante.

Mar del Plata, 30 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.

e. 20/7 Nº 3.237 v. 20/7/82

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1 — Expte. Nº 17.870 — Mar del Plata, 20 de mayo de 1982. — Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Decretar la pérdida de la nacionalidad argentina de doña BEATRIZ CARMEN FELIPE DE CAGNIN, nacida en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, el día 22 de agosto de 1951; L.C. Nº 6.551.861, C.P.F. número 9.351.018, con único domicilio al 6/11/69 en Mar del Plata, calle Córdoba Nº 3741. — Ana María Teodori, Juez Subrogante.

Mar del Plata, 30 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.

e. 20/7 Nº 3.238 v. 20/7/82

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1 — Expte. Nº 17.981 — Mar del Plata, 20 de mayo de 1982. — Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Decretar la pérdida de la nacio-

nalidad argentina de don JORGE STEIMAN, nacido en Capital Federal, el 25 de abril de 1948; hijo de Pedro Steiman y de Celia Gurevich, estado civil soltero, con último domicilio en Mar del Plata al 15|1|975, en la calle Catamarca número 724. — Ana María Teodori, Juez Subrogante.
Mar del Plata, 30 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.
e. 20|7 Nº 3.239 v. 20|7|82

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1 — Mar del Plata, 20 de mayo de 1982. — Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Decretar la pérdida de la nacionalidad argentina de doña SUSANA BEATRIZ GESINO, nacida en Capital Federal Argentina, el día 1º de marzo de 1929; hija de Emilio Fioro Gesino y de Teresa García Ramírez, de profesión Q. domésticos, estado civil casada, con último domicilio al 29|1|57 en Mar del Plata, calle B. Irigoyen Nº 4623. — Ana María Teodori, Juez Federal.
Mar del Plata, 30 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.
e. 20|7 Nº 3.240 v. 20|7|82

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1 — Expte. Nº 21.235 — Mar del Plata, 20 de mayo de 1982. — Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Decretar la pérdida de la nacionalidad argentina de doña MONICA MIRTA SCHLEIDER, nacida en Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, el día 23 de noviembre de 1952; hija de Jeruchen Schleider y de Chereth Dubinsky, de profesión empleada, estado civil casada, con último domicilio al 12|12|72 en Mar del Plata, calle Garay Nº 1730. — Ana María Teodori, Juez Subrogante.
Mar del Plata, 30 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.
e. 20|7 Nº 3.241 v. 20|7|82

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1, Expte. Nº 21.236. — Mar del Plata, 20 de mayo de 1982. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Decretar la pérdida de la nacionalidad argentina de don: MIGUEL ANGEL SANGERMANO, nacido en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Nación: Argentina, el día: 14, mes: setiembre, año: 1945, hijo de Miguel Donato Sangermano y de Yolanda Polonia Piazzolla, de profesión estudiante, con último domicilio al 23|9|69 en Mar del Plata, calle Rivadavia 2829. — Fdo.: Ana María Teodori, Juez Subrogante.
Mar del Plata, 30 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.
e. 20|7 Nº 3.242 v. 20|7|82

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1. — Mar del Plata, 20 de mayo de 1982. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Decretar la pérdida de la nacionalidad argentina de doña: LUIBA TARASIUK, nacida en Capital Federal, nación: Argentina, el día 25, mes: mayo, año: 1908, hija de Abraham y Eva Schapochinic, estado civil: casada, con último domicilio al 30|5|72, en Mar del Plata, calle Luro 2332. — Fdo.: Ana María Teodori, Juez Subrogante.
Mar del Plata, 30 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.
e. 20|7 Nº 3.243 v. 20|7|82

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1. — Mar del Plata, 20 de mayo de 1982. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Decretar la pérdida de la nacionalidad argentina de ALFREDO OLIVARI, nacido en Capital Federal, nación: Argentina, el día: 22, mes: octubre, año: 1927, hijo de Alfredo José Olivari y de Julieta Blanca Goré, de profesión estudiante, estado civil: casado, con último domicilio al 9|12|25, en Mar del Plata, calle B. Irigoyen 4623. — Fdo.: Ana María Teodori, Juez Subrogante.
Mar del Plata, 30 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.
e. 20|7 Nº 3.244 v. 20|7|82

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1, Expte. Nº 15.856. — Mar del Plata, 18 de junio de 1982. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Declarar argentino naturalizado a don ANTONIO LOPARIC, nacido en Cedelicha, Provincia de Croacia, nación Yugoslavia, el día: 11, mes: diciembre, año: 1911, hijo de Juray Loparic y de Rosalía Goricanec, de profesión comerciante, estado civil casado, domiciliado en Mar del Plata, calle Don Bosco 851. — Fdo.: Francisco Vicente Varela, Juez Federal.
Mar del Plata, 30 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.
e. 20|7 Nº 3.245 v. 20|7|82

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1, Expte. Nº 17.964. — Mar del Plata, 9 de junio de 1982. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Declarar argentina naturalizada a doña LOTTE HILDEGARD KLOTZ, nacida en Singen, Provincia de Baden, nación: Alemania, el día: 21, mes: febrero, año: 1919, hija de Alfredo Klotz y de Victoria Fecht, de profesión: pensionada, estado civil viuda, domiciliada en Necochea, Prov. de Bs. As., calle 62 Nº 3566. — Fdo.: Francisco Vicente Varela, Juez Federal.
Mar del Plata, 10 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.
e. 20|7 Nº 3.246 v. 20|7|82

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1, Expte. Nº 21.396. — Mar del Plata, 9 de junio de 1982. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Declarar argentino naturalizado a don ANTONIO CELENTANO, nacido en Nápoles, nación: Italia, el día: 10, mes: diciembre, año: 1951, hijo de Vicente Celentano y de Filomena De Simone, de profesión mecánico, estado civil casado, domiciliado en Mar del Plata, calle Ayacucho 3242. — Fdo.: Francisco Vicente Varela, Juez Federal.
Mar del Plata, 10 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.
e. 20|7 Nº 3.247 v. 20|7|82

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1, Expte. Nº 17.971. — Mar del Plata, 9 de junio de 1982. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Declarar argentina naturalizada a doña ELENA SILBERBERG, nacida en Odessa, Provincia de Odessa, Nación: Rusia, el día: 4, mes: abril, año: 1903, hija de León Silberberg y de Cecilia Adamosky, de profesión ama de casa, estado civil viuda, domiciliada en Mar del Plata, calle Moreno 2255, 2º A. — Fdo.: Francisco Vicente Varela, Juez Federal.
Mar del Plata, 10 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.
e. 20|7 Nº 3.248 v. 20|7|82

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1, Expte. Nº 20.071. — Mar del Plata, 9 de junio de 1982. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Declarar argentina naturalizada a doña ALICIA GUILLERMINA CALCUMIL REYES, nacida en Lago Ranco, Provincia de Valdivia, Nación: Chile, el día: 10, mes: octubre, año: 1940, hija de José Calcumil y de Isabel Reyes, de profesión ama de casa, estado civil casada, domiciliada en Necochea, Buenos Aires, calle 541 Nº 3875. — Fdo.: Francisco Vicente Varela, Juez Federal.
Mar del Plata, 10 de junio de 1982. — María del C. Suárez de Hooft, secretaria.
e. 20|7 Nº 3.249 v. 20|7|82

ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del Dr. Héctor J. Neyra, Secretaría en lo Civil y Comercial del escribano Florentino García, el que suscribe, en el juicio Nº 538|78 caratulado "DELEGACION ARGENTINA ANTE LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE c|RAMON BENITO FERRANDO s|expropiación", cita y emplaza por el término de quince días a que comparezcan a hacerse parte en el juicio y contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que los represente en el juicio a quienes se consideren con derecho a los inmuebles que se describen: Provincia de Entre Ríos, Departamento Federación, Ciudad de Federación, Planta Urbana, manzana Nº 70, titular de los derechos y acciones posesorias Ferrando Ramón Benito, con superficie de 230,30 m2 y cuyos límites y linderos son los siguientes: Noreste: recta amojonada S. 29º 00' E de 19.20 m con Ramón Benito Ferrando; Sureste: recta amojonada S. 61º 16'0 de 12 m con calle Hipólito Yrigoyen; Suroeste: recta amojonada N 29º00'0. de 19,20 m con Ramón Benito Ferrando; Noroeste: recta amojonada N 61º16'E. de 28,88 m con Ramón Benito Ferrando. Provincia de Entre Ríos, Dpto. Federación, Ciudad de Federación, Planta urbana, Manzana Nº 70. Titular de los derechos y acciones posesorios Ferrando, Ramón Benito. Lote G. Superficie 323,90 m2. Límites y linderos: Noreste: recta amojonada en parte edificada S 29º 00' E de 19.20 m con Ramón Benito Ferrando. Sureste: recta edificada S 61º 16'0 de 16,88 m con calle Hipólito Yrigoyen. Suroeste: recta edificada N 29º00' 0 de 19.20 m. con calle Belgrano. Noroeste: recta amojonada N 61º 16' E de 16.88 m con Ramón Benito Ferrando. Afectada expropiación —Ley Nac. 19.210— Presa Salto Grande, Provincia de Entre Ríos, Dpto. Federación, Ciudad de Federación, Planta Urbana, Manzana Nº 70, Lote F. Titular de los derechos y acciones posesorios, Ferrando Ramón Benito. Superficie 323,30 m2. Límites y linderos: Noreste: recta amojonada S 29º 00' E de 11,70 m con Ramón Benito Ferrando Sureste: recta amojonada S 61º 16' 0 de 28,88 m con Ramón Benito Ferrando. Suroeste: recta amojonada en parte edificada de N 29º 00'0 de 10,70 m con calle Belgrano. Noroeste: recta amojonada N 59º 17' E de 28,90 m con Alcides Pedro Colombo. Afectada expropiación —Ley Nac. 19.210— Presa Salto Grande, Provincia de Entre Ríos, Dpto. Federación, Ciudad de Federación, Planta Urbana, Manzana Nº 70. Titular de los derechos y acciones posesorios Ferrando Ramón Benito. Superficie: 274,30 m2. Límites y linderos: Noreste: recta amojonada S 29º 00' E de 9,50 m con Ramón Benito Ferrando; Sureste: recta amojonada S 61º 16'0 de 28.88 m con Alcides Pedro Colombo. Suroeste: recta amojonada N 29º 00'0 de 9,50 m con calle Belgrano; Noroeste: recta amojonada N 61º 16' E de 28,88 m con Ramón Benito Ferrando —afectada expropiación —Ley Nac. 19.210— Presa Salto Grande, Provincia de Entre Ríos, Dpto. Federación, Ciudad de Federación, Planta Urbana, Manzana Nº 70 Titular de los derechos y acciones posesorios Ferrando, Ramón Benito. Superficie 274,30 m2. Límites y linderos: Noreste: recta amojonada S 29º 00' E de 9,50 m. con Ramón Benito Ferrando; Sureste: recta amojonada S. 61º 16'0 de 28,88 m con Ramón Benito Ferrando: Suroeste: recta amojonada N 29º 00'0 de 9 50 m con calle Belgrano; Noroeste: recta amojonada N 61º 16' E de 28,88 m con Ramón Benito Ferrando. Afectada expropiación —Ley Nac. 19.210— Presa Salto Grande. Publíquese por cinco (5) días.
Concepción del Uruguay, 21 de junio de 1982. — Florentino V. García, secretario.
$ 4.200.000 e. 20|7 Nº 14.867 v. 26|7|82

MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 28 de diciembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a MAIDANA BARRETO, ALBERTA, domiciliada en Ruta 12 y Santa Catalina, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria subrogante.
e. 20|7 Nº 3.251 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 30 de diciembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a RODRIGUEZ, VICTOR, domiciliado en Hernández 128, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria subrogante.
e. 20|7 Nº 3.252 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 14 de diciembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a FERNANDEZ CRISTALDO, GUZMAN, domiciliado en Hernández 125, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria subrogante.
e. 20|7 Nº 3.253 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 23 de diciembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a ORTIGOZA ROJAS, BLACIA, domiciliada en 25 de Mayo 576, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria subrogante.
e. 20|7 Nº 3.254 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 19 de mayo de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a SYTAR, RAISA, domiciliado en Florentino Ameghino 509, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria subrogante.
e. 20|7 Nº 3.255 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 10 de junio de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a PEREZ ESCOBAR, FRANCISCA MERCEDES, domiciliada en Ameghino 2417, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria subrogante.
e. 20|7 Nº 3.256 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 3 de febrero de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a AMARILLA CUBA, NINFA UBALDINA, domiciliada en Rademacher 205, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria subrogante.
e. 20|7 Nº 3.257 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 3 de febrero de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a MICHALSKI, IDA, domiciliada en Villa Longa, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria subrogante.
e. 20|7 Nº 3.258 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber por Sentencia de fecha 2 de marzo de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a OCAMPO, REGINA, domiciliada en Chacra Nº 179, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria subrogante.
e. 20|7 Nº 3.259 v. 20|7|82

Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 4 de febrero de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a OCAMPOS INSAURRALDE, GRACIELA AMADA, domiciliada en Córdoba Nº 15, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria subrogante.
e. 20|7 Nº 3.260 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber por Sentencia de fecha 31 de marzo de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a PLETSCH, ARSENIO, domiciliado en Gral. Paz Nº 23, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria subrogante.
e. 20|7 Nº 3.261 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 8 de marzo de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a CASTILLO, BERNABE, domiciliado en Tierra del Fuego 236, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria subrogante.
e. 20|7 Nº 3.262 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 12 de marzo de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a LEZCANO VIGO, JOSE DEL ROSARIO, domiciliado en Chacra número 223, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria subrogante.
e. 20|7 Nº 3.263 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 9 de marzo de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a FUCKS, ERNA ANNA, domiciliada en Rademacher 593, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria subrogante.
e. 20|7 Nº 3.264 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 31 de marzo de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a CARISIMO GONZALEZ, MILCIADES, domiciliado en Salta 569, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria subrogante.
e. 20|7 Nº 3.265 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 17 de diciembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a SAVOLDI, HIPOLITO, domiciliado en Bernardo de Irigoyen, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria subrogante.
e. 20|7 Nº 3.266 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 12 de marzo de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a WITTIG, EDEVINO, domiciliado en Sgto. Cabral 547, Oberá, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria subrogante.
e. 20|7 Nº 3.267 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 31 de marzo de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a GIMENEZ, DANIELA, domiciliada en Chacra Nº 108, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.
Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria subrogante.
e. 20|7 Nº 3.268 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 28 de diciembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a PALLARES SACCARELLO, TOMAS, domiciliado en Bompland 2423, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.269 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 10 de setiembre de 1980, se concedió la nacionalidad argentina a PEREIRA, LEONIDAS DEJESUS, domiciliada en Ramón García 227, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.270 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 30 de diciembre de 1980, se concedió la nacionalidad argentina a GIMENEZ, ESTANISLAA CATALINA, domiciliada en Buenos Aires 489, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.271 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 12 de marzo de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a VAZQUEZ BALBUENA, HERIBERTO, domiciliado en Apóstoles, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.272 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 31 de marzo de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a BAEZ, VALERIANA, domiciliada en Puerto Esperanza, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.273 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 12 de marzo de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a CHAMORRO SOSA, LORENZO, domiciliado en Puerto Esperanza, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.274 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 28 de diciembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a GONZALEZ ROA, LUCAS EVANGELISTA, domiciliada en Verón de Astrada 135, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.275 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 14 de diciembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a TELOCKEN, AMANDA, domiciliada en Chacra 223, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.276 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 28 de diciembre de 1981, se concedió la nacionalidad argentina a VILLAVERDE, ANGEL ESTEBAN, domiciliado en Jardín América, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.277 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por Sentencia de fecha 15 de diciembre de 1981 se concedió la nacionalidad argentina a DOMINGUEZ RUIZ, SINFORIANO, domiciliado en Villa Alta, Puerto Iguazú, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.278 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 31 de marzo de 1982 se concedió la nacionalidad argentina a GIMENEZ, CRISTINA, domiciliada en Barrio Hermoso, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.279 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 28 de diciembre de 1981 se concedió la nacionalidad argentina a OLIVERA, TITO, domiciliado en Chacra 326, Posadas, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.280 v. 20|7|82

El Juzgado Federal de Primera Inst. de Posadas, Misiones, hace saber que por sentencia de fecha 15 de diciembre de 1981 se concedió la nacionalidad argentina a HEIN, EMILIA ELSA, domiciliada en Noruega 650, Oberá, Misiones. — Publíquese por un día.

Posadas, 25 de junio de 1982. — Olga Yolanda Sosa, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.281 v. 20|7|82

VIEDMA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Viedma, doctor Eduardo Guillermo Alfredo Cassano, Secretaría Civil y Comercial de la doctora Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, hace saber que en los autos caratulados: "Toledo Schmidt, Erna Gladis, s|naturalización", Expte. Nº 681, año 1981, ha sido acordada la naturalización argentina a doña ERNA GLADIS, por resolución de fecha 9 de junio de 1982. — Publíquese por un día.

Viedma, 8 de julio de 1982. — Mirta S. Filipuzzi de Ciancaglini, secretaria.

e. 20|7 Nº 3.282 v. 20|7|82

SANTA CRUZ

Por disposición de S.S., Juez Federal de Primera Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, doctor Federico Manuel Pinto Kramer, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, en los autos: "Martín i de la Calle, María, s|naturalización" (Expte. 554-19-81), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización a la causante, nacida en Pta. Arenas, Dpto. Magallanes, Chile, el día 25|10|1922, hija de Félix Martín i Carida y de Gaudencia de la Calle, poseedora de la C.I. Nº 19.317.

Santa Cruz, 2 de julio de 1982. — Gerardo Daniel Caamaño, secretario.

e. 20|7 Nº 3.283 v. 20|7|82

COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia. — via, 31 de mayo de 1982. — Y vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina por naturalización (art. 4, ley 21.795) a ENCARNACION PIÑERO DE MATUS, nacida en Cantoria, Almaria, España, el 19 de enero de 1956, hija de Antonio Masegosa y de Sinforiana Piñero, estado civil casada, domiciliada en calle Ameghino 996, Comodoro Rivadavia, Chubut... — Fdo.: Carlos A. Sáenz Almagro, Juez Federal.

Comodoro Rivadavia, 25 de junio de 1982. — Carlos D. Bassanetti, secretario.

e. 20|7 Nº 3.284 v. 20|7|82

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia. — Comodoro Rivadavia, 28 de mayo de 1982. — Y vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina por naturalización (art. 4, ley 21.795) a AMANCIO CESAR CASAS CUZEN, nacido en Coyhaique, Departamento Coyhaique, Chile, el 30 de diciembre de 1949, hijo de Amancio Casas Jofré y de Edna Margarita Cuzen Cloland, estado civil casado, domiciliado en Avda. 12 de Octubre 525, Sarmiento, Chubut... — Fdo.: Carlos A. Sáenz Almagro, Juez Federal.

Comodoro Rivadavia, 25 de junio de 1982. — Carlos D. Bassanetti, secretario.

e. 20|7 Nº 3.285 v. 20|7|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 - Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el Expediente 23.978|78 "FIANDRA CIA. FINANCIERA contra ESTANCIA SANTA INES S.C.A. s|ejecución hipotecaria"; que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día viernes 30 de Julio de 1982 a las 11.30 horas en el local de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo 1233 de la Capital Federal: Los lotes de terreno: 21, 22 y 23 de la Manzana IV. F. calle Miranda 1821 de la localidad de Hurlingham - Partido de Morón de la Provincia de Buenos Aires: Lote: 21, Medidas: 11 metros de frente al S.E. y contrafrente al N.O. por 32,98 mts. costado S.O. y 32,93 costado N.E.: Superficie: 362.5050 ms. cds. Linda frente S.E. calle s|nº, N.O. parte Lote 25 - S.O. parte Lote 20 y N.E. Lote 22 y fondos lote 24. — Lote 22: Medidas: 11,50 mts. de frente al S.E., igual medida en el contrafrente al N.O. 21 mts. en el costado N.E. y 21,93 en el S.O. o sea una Superficie: 251.9075 ms. cds. — Linda por el frente al S.E. calle Miranda; al S.O. con parte Lote 24 al N.E. con Lote 23 y al S.O. con parte lote 21: Lote 23: Medidas: 17,59 mts.. en su frente al N.E., 8,26 mts. en su otro frente al S.E., 6 mts. en su ochava al E., 21,88 mts. al S.O. y 12,60 mts. en costado N.O. o sean 265,2790 ms. cds. Linda por su frente al N.E. calle Pablo Pizzurno; al S.E. con la calle Miranda al S.O. con Lote 22 y al N.O. con parte Lote 24. — En el lugar se halla ubicada una propiedad tipo chalet con las siguientes comodidades: entrada, portón para coche, comedor, 2 dormitorios, cocina-baño instalado y habitación de servicio con baño, el inmueble se halla rodeado de árboles y césped, siendo el estado del mismo bueno, ocupado por el Sr. Emilio Trillo y familia, en su carácter de socio comanditario de la firma demandada y representante legal de la misma. — Base de Venta: $ 16.265.575 - Seña 30 % y Comisión 3 % en dinero en efectivo. — Visitar de Lunes a sábado de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1000, al sellado fiscal del boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, julio 14 de 1982. — José Luis Caruso, secretario.

$ 1.665.000 e. 20|7 Nº 14.918 v. 22|7|82

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en los autos "DAYE JOSE s|Sucesión s|Inc. Regulación de Honorarios s|Ejecución Honorarios Dr. Tawil", Expediente número 30.314|81, que el martillero Manuel Sánchez - Guerra, rematará al contado en la calle Talcahuano 479, Capital, el día Miércoles 4 de agosto de 1982, a las 14.00 horas, el departamento sito en la calle Agüero 2473|5 esquina a la calle Guido 2676, unidad funcional Nº 10 del octavo piso y de las unidades complementarias XIX (sótano-baulera) y 2|24 ava indivisa de la XXV, planta baja (garaje - uso para dos automóviles), consta la unidad relacionada de hall de entrada, living y comedor, escritorio, tres dormitorios, dos baños completos, uno con pieza de vestir, un toilette, cocina, antecocina, lavadero, comedor de diario, dos piezas de servicio, con teléfono, superficie total sin contar las complementarias 249,66 metros cuadrados. — Deudas ajustables: O.S.N. $ 1.418.224; Municipales $ 30.298.007; Expensas comunes $ 4.400.000, todo de acuerdo a constancias de autos. — Se puede visitar todos los días de lunes a viernes de 9 a 12.30 horas. — Sale a la venta desocupado y con la base de pesos 551.905.923. — El comprador deberá hacer entrega en el acto de la subasta el 20 % de seña y a cuenta de precio, el 3 % de comisión al martillero y el 5 por mil de sellado de boleto, todo en dinero efectivo, además deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, Julio 14 de 1982. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$ 660.000 e. 20|7 Nº 14.925 v. 22|7|82

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por dos días en los autos "DAYE JOSE s|Sucesión s|Inc. Regulación de Honorarios s|Ejecución Honorarios Dr. Tawil", Expediente número 30.314|81, que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en Talcahuano 479, Capital, el día Miércoles 4 de agosto de 1982, a las 14.00 horas, los bienes muebles embargados en el departamento sito en esta Capital, calle Agüero 2473|5, esquina a la calle Guido 2676, octavo piso donde también se exhiben todos los días de lunes a viernes de 9 a 12.30 horas y que a continuación se detallan: Una mesa redonda de madera con tapa de vidrio - Ocho sillas de madera con tapizado tipo cuero marrón claro - Un acondicionador de aire marca Feders - Una lámpara de pié tipo bronce de cuatro brazos y pantalla - Un equipo de audio marca Holimar 2 0 y una bandeja marca Blac - Una mesa ratona de marmól - Un juego de living compuesto por un sillón de cuatro cuerpos y tres de un cuerpo, tapizados en pana amarillo oro - Dos mesas de vidrio con base laqueada y mesada de vidrio - Dos lámparas con base de tipo bronce y porcelana con figura decorativa - Dos bafles marca "Holimar" - Una acuarela motivo portuario con firma H. Agola - Un cuadro tipo óleo con figura femenina, titulada "Niña en flor" de Guastavino - Un acondicionador de aire marca Feders - Una mesa oval tipo francés de cuatro patas y tapa de vidrio - Diez sillas con respaldo esterillado tapizadas en pana rayada - Una araña con caireles, tipo cristal - Un aparador con tapa de marmól, con seis patas y seis cajones - Un espejo que cubre la pared del comedor - Un cuadro tipo óleo con dos figuras masculinas sentadas en un banco de plaza - Seis copas de champaña al parecer de cristal - Un televisor con cinco controles al frente marca Philco, blanco y negro - Una estufa de cuarzo marca "Imfar" - Una lustradora Electrolux - Una barredora de alfombras Century II - Una aspiradora Electrolux - Un acondicionador de aire marca Feders - Un calefactor de cuarzo marca "Unitres" - Una mesa rectangular de caña y vidrio - Dos sillones de un cuerpo tapizados en pana rayada azul en dos tonos - Un acondicionador de aire marca Feders - Un cuadro marco dorado con figura de mujer firma Buchardo - Un televisor Noblex 20" color Nº 644-014509 - Un acondicionador de aire marca Feders - Un cuadro figurando paisaje firmado "Binachi" - Un óleo titulado paisaje nevado de J. C. Rodríguez Ortíz - Una butaca tapizada en tipo pana beige - Un cuadro con motivo floral y firma "D. Hmabra" y dos veladores con tulipa y pié tipo bronce. — Salen a la venta sin base y al mejor postor, el o los compradores deberán entregar en el acto de la subasta el 30 % en concepto de seña y el 10 % de comisión en dinero efectivo, además de constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Los bienes se entregarán una vez aprobado judicialmente el remate, pagando para ser retirados el total de su compra.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$ 1.320.000 e. 20|7 Nº 14.917 v. 21|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en los autos "TECNO ABRASIVOS S.A.C.I.F. s|quiebra", Expediente Nº 47.554|81, que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el día lunes 26 de julio de 1982, a las 15.30 horas, en las condiciones que se encuentran, un horno eléctrico marca Lindberg y una verificadora plana, que se exhiben de lunes a viernes en el local de la firma Carby-Ox, sito en la localidad de Caseros, Prov. de Buenos Aires, calle Viamonte 2632, de 12 a 15 horas y otro horno eléctrico marca Lindberg, que se exhibe en el local de la calle Camarones 1952|56, de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 15 horas, salen a la venta al contado, sin base y al mejor postor, debiendo ser retirados dentro del tercer día de realizada la subasta, corriendo por cuenta del o los compradores los gastos de traslado. Comisión: 10 %, todo en efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 450.000 e. 20|7 Nº 14.919 v. 21|7|82

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "ESPOSITO, FRANCISCO REINALDO c|GARCIA, FELISA y otros s|ejecutivo", Expediente Nº 17.358 que el martillero Juan Farah, rematará el día treinta de julio de 1982, a las once horas, en calle Humberto Primero 2042|46, de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Congreso 4862, de Capital Federal, ocupado por los demandados. Nomenclatura Catastral: Circunscripción Decimosexta, Sección cincuenta y tres, Manzana veintiuna, Parcela cuatro "C", mide frente 7,70 metros, fondo 12,60 metros. El auto que ordena la medida dice así: Buenos Aires, 4 de diciembre de 1981. Buenos Aires, 6 de mayo de 1982. Atento lo expuesto y demás constancias de autos, llévese adelante el remate ordenado a Fs. 51. — Fdo.: Gerardo G. Vassallo, secretario. ...y publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial, procederá a llenar su cometido. Rematará el bien por la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal (v. fs. 100) pesos sesenta y cinco millones diecisiete mil trescientos cincuenta y uno (pesos 65.017.351), seña 10 % y el 3 % de comisión, en efectivo, sellado de ley. — Fdo.: Horacio E. Meincke, Juez.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 750.000 e. 20|7 Nº 22.562 v. 21|7|82

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en los autos: "DIAZ, VICENTE HECTOR c|GUTIERREZ, ZENEN s|ejec." (Expte. 8.970) que el martillero Juan Martín Legorburu rematará el día 5 de agosto de 1982, a las 11 hs. en Aranguren 3769, de Capital, un automotor usado, marca Dodge Polara, Patente B. 245.499, Modelo 1968 tipo Sedan, Motor 8803770, chasis 08m0495 en el estado en que se encuentra. Sin base al contado en efectivo y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, y el Sellado de Ley Se exhibe los días 2, 3, y 4 de 15 a 18 hs. en el mismo lugar. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 390.000 e. 20|7 Nº 14.908 v. 21|7|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 2 días en autos: "DONIS, SANTIANO c|CERDEIRA, JESUS CESAR s|ejecutivo" (Expediente 9.623|81) que el martillero Sduardo Martín Aymeyra, rematará el día 2 de agosto de 1982, a las 11,00 horas en Cangallo 1233 de Capital, un lote de chatarra, que de acuerdo al acta de embargo se detalla así: Una estiba de chatarra de hierro de 2,50 mts. de alta por 8,00 mts. de largo y 2,00 mts. de ancho. — Venta sin base al contado. — Seña 30%, comisión 10% todo en efectivo en el acto del remate. — Entrega inmediata previo pago del precio total. — Se exhibe en la calle Remedios 5679 de Capital los días 29 y 30 de julio en el horario de 14 a 17. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 420.000 e. 20|7 Nº 14.924 v. 21|7|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 14, comunica por cinco días en autos "ACON FELICITO "EL PALACIO DEL SUEÑO" s|quiebra", Expediente Nº 31.255, que los martilleros Bravo Barros y Cía rematará el martes 10 de agosto a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, la unidad Nº 8 del piso 7º de la finca sita en ésta Capital, Avda. Independencia 2318, que cuenta con una superficie de 87 mc., correspondiéndole un porcentual del 12,14% y consta de pasillo, living-comedor, tres dormitorios (dos de ellos al frente con balcón y otro interno), baño, cocina, lavadero cubierto, habitación y baño de servicio con ducha. — Base: $ 246.666.666, al contador. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Desocupada. — Se visita martes y jueves de 15 a 17 hs. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$ 900.000 e. 20|7 Nº 14.985 v. 26|7|82

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría número 25, Callao 635, 2º p. Capital, comunica por tres días en el juicio: "SERRA LIMA S.A. c|INDOUSKLEIN s| ejecutivo s|concurso especial, Expedientes Nros. 46.902; 46.903; 47.046; 47.047 y 47.102, que los martilleros Roque Mastandrea y Miguel Angel Tomás Gallo, rematarán el día lunes 2 de agosto de 1982 a las 12 y 30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital; cinco automotores marca Ford, de acuerdo al siguiente detalle: Una camioneta F 100, motor Perkins, modelo 1979, dominio C-974.743, registra 33.000 kms. — Base $ 48.000.000 corresponde al exp. 46.902. — Otra camioneta F 100, motor Perkins, modelo 1979, dominio C 974.744, con 23.534 kms. — Base pesos 48.000.000, exp. 46.903. — Una camioneta F 100, 6 cilindros, modelo 1979, dominio C 974.012, con 30.000 kms. — Base $ 38.000.000 exp. 47.046. — Una rural standard, modelo 1980, dominio C 974.745, registra 31.150 kms. — Base $ 51.000.000 exp. 47.047. — Y una caminona F 100, 6 cilindros, modelo 1979, dominio C 947.742, con 30.000. — Base: $ 38.000.000, exp. 47.102. — Condiciones de venta para todos los automotores detallados: Al contado y al mejor postor. — Seña 30%. — Comisión 10%. — Sellado de Ley cinco por mil, todos en efectivo en el acto del remate. — Los bienes se entregan previo pago total de los saldos de precio, los que deberán hacerse efectivos dentro de las 48 horas hábiles del día del remate, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, de 10 a 12 horas; transcurridos las 48 horas mencionadas precedentemente, los compradores perderán automáticamente los importes abonados, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna. — Los automotores se entregaron en el estado en que fueron exhibidos. — Las dos camionetas F 100, con motor Perkins, se exhiben en la calle Mármol 778|780 Capital Federal, todos los sábados y domingos de 9 a 18 horas; las restantes camionetas (2) y las Rural, en la calle Campichuelo 651 de esta ciudad, de lunes a viernes de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

$ 1.755.000 e. 20|7 Nº 14.926 v. 22|7|82

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, autos: "BANCO DE LA PAMPA c|ASUREY MANUEL y otro s|ejecutivo" Expte. Nº 7.189, hace saber por el término de tres días, que el martillero Fernando Pérez Paredes con oficinas en Valentín Gómez 2708, 1º piso, Cap. Fed., Tel.: 86-6820|29, rematará el día martes 27 de julio de 1982, a la hora ..., en el local de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el siguiente bien inmueble, regido bajo el régimen de la Ley 13.512: Unidad Nº 20, piso 6º, depto. "B" de la finca de la calle Montes de Oca 75, Avellaneda, Prov. de Bs. As. — Se trata de un inmueble destinado a vivienda familia. — Posee living-comedor, dormitorio, cocina y baño, en buenas condiciones de conservación, ocupado por el demandado. — Se entrega desocupado. — Se visita días hábiles desde hora 16 a 18. — Si deudas por Expensas Comunes al 30|6|82 y el monto por tal concepto en julio de 1982 es de $ 277.000. — Base $ 267.863.193. — Seña 10%. — Comisión 3%. — Sellado de Ley. — Todo en el acto y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.

$ 945.000 e. 20|7 Nº 14.891 v. 22|7|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber por 5 días en el juicio: CONDAL I y C.S.A. s|quiebra, s|inc. de venta lotes 2 y 3 y lote A, expediente 9616", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 28 de julio de 1982, a las 15 horas en el local de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal; dos lotes de terreno, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicados en la Ciudad de Mercedes, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 25 entre las calles 28 y 30, designados en el plano que cita el título con los Nros. 2 y 3 con las siguientes medidas; lote 2 mide 10 mts. al frente E., igual medida en su cfte. O., 17 m 15 dm al N. y 17 m 147 mm al S., o sea una superficie de 171 m 48 dms2; que linda con calle 25 al E.; al N. parte lote 1 al O. con Federico Cámpora y al Sud con lote 3. — Lote 3, mide 10 mts. de frente E.; igual medida cfte. O.; 17 m 147 mm al N. y 17 m 144 mm al S. o sea una superficie de 171 m 46 dm2; que linda al E. con calle 25 al N. c|lote 2; al O. con Federico Cámpora y al S. c|lote 4; Catastro Parcelario, Circ. I; Sec. B; Mzna. 143; Parcela 10a y 10B. Guía de contribuyentes, partidas 7.609 y 23.402. — Base $ 60.000.000 cada uno, al contado. Seña 10%. Comisión 3%. El comprador abonará el sellado de ley por el boleto de c|venta y constituirá domicilio en esta Cap. Fed., además el 90% restante hasta completar el precio de compra deberá ser depositado en autos dentro de los 30 días corridos, contados a partir del día del remate. La escritura traslativa de dominio será efectuada por la escribana designada por el Juzgado Blanca Esther Copez, Av. Pueyrredón 875, piso 8º, of. 33 Cap. Fed. De acuerdo Art. 206 Ley 19.551 se admitirán ofertas bajo sobre, por lo menos 2 días antes del remate. — El comprador deberá conocer el estado físico y jurídico de los lotes y deberá cualquiera fuere la objeción de forma o de fondo que se haga a la venta, integrar el saldo de precio en el plazo establecido el apartado 4º de la presente resolución: Arts. 580 y 584 CPCC., debiendo asimismo dar cumplimiento a lo determinado en la resolución de fs. 93 de junio 16 de 1982, cláusulas B y C, visitas de martes a viernes de 14 a 17 horas, más informes en autos.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 2.550.000 e. 20|7 Nº 14.923 v. 26|7|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en los autos "CASANTO S.A.C.I.F.I.A. s|Quiebra s|Incidente sobre realización de bien hipotecado por el Banco Provincia de Buenos Aires", Expediente Nº 7.969, que los martilleros José María García Arecha, Alberto Horacio Pinto y Alfredo C. M. Bence, rematará el día lunes 2 de agosto de 1982 a las 15.30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital: los siguientes bienes: Escritorios de fórmica y metal; mesas para máquinas de escribir rodantes con cajones; máquinas de escribir I.B.M., modelo 82, eléctricas; máquinas de escribir manual, modelo Olympia de 120 espacios; máquinas de calcular y sumar; sillas, sillones; turbocirculadores; acondicionadores de aire Conqueror. — Sin Base, al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Todo en dinero en efectivo. Entrega inmediata. Exhibición, todos los días hábiles de 9 a 12 horas en la calle Guevara 447|65|71, Capital. Hay catálogos: retirarlos en Cangallo 1233 y en el domicilio de los martilleros.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — Federico O. Carrero, secretario.

$ 945.000 e. 20|7 Nº 14.912 v. 22|7|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, comunica por dos días en el juicio: "GAUNA, GUILLERMO SEGUNDO c|WISS, LIDIA s|Cobro de Alquileres", Expte. Nº 11.330, que el martillero Eduardo Saravia rematará el jueves 12 de agosto de 1982 a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Maestra Clorinda de Munzón 1387, Barrio Hogar Obrero de Bella Vista, Ptdo. Gral. Sarmiento, Prov. de Buenos Aires. Se trata de una casa compuesta de living, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y garaje, edificada sobre lote de terreno de 14 mts. de frente al S.O. por 15.55 mts. de fondo. Nom. Cat.: Circ. I. Secc. F; manzana 152, parcela 19. Ocupada por el codemandado Juan A. Escobar, en su carácter de propietario. Venta al contado. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. — Base: $ 27.486.066 (2|3 partes valuación fiscal). — Visitar todos los días a partir de la publicación de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — El Secretario.

$ 540.000 e. 20|7 Nº 14.929 v. 21|7|82

Nº 13

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, comunica por tres días en autos: "CIA. FINANCIERA DE AUTOMOTORES Y SERVICIOS S.A. c| SPERANZA, JUAN CARLOS y otra s| Ejec. prendaria", Expte. Nº 132.992; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 4 de agosto de 1982, a las 14.30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233 de esta Capital Federal; el bien que se exhibe los días 2, 3 y 4 de agosto de 1982, de 9 a 12 horas, en la calle Azul 60 de esta Capital Federal, consistente en: Un automotor usado, marca Daihatsu, modelo 5601-UR 55 Wide Cabvan 1980, motor marca Daihatsu de dos cilindros, cuatro tiempos y 30 HP, Nº motor 679142, con chasis marca Daihatsu número S60-915124, tipo furgón de cuatro puertas, en perfecto estado de uso y funcionamiento, destinado a uso privado, con dominio C-1.053.412 (todo según prenda y que se entrega tal como fuera exhibido). — Venta al contado, base: $ 27.140.000. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, más el 5 por mil de sellados de ley: todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

$ 720.000 e. 20|7 Nº 22.545 v. 22|7|82

Nº 28

El Juzgado Nacional Especial de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 28, hace saber por tres días en los autos: "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA c|POSE AMERICO ORLANDO s| Ejec. prend.", Expte. Nº 182, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 9 de agosto, a las 11 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, modelo 504, sedán 4 puertas, año 1977, motor Peugeot Nº 273503, chasis Peugeot Nº 5106464, Dominio C 824.062, en el estado en que se encuentra. — Base: Pesos 48.785.588. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley. — Contado. — Se exhibe los días 4, 5, 6 de agosto, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 18 horas, en Avda. Calchaquí km 22,700, Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires, local de la firma Omar A. Martignone. — Adeuda por Imp. Municip. $ 165.000. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

$ 675.000 e. 20|7 Nº 22.577 v. 22|7|82

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en el juicio caratulado: "SCHUCHARD S.A. IMPORTADORA DE MAQUINAS INDUSTRIALES contra LAI HNOS. S.R.L. s|Ejec. prendaria", (Expediente Nº 8.401), que el martillero don Alejandro Pezzolesi, rematará el día 27 de julio de 1982, a las 10 horas, en el local sito en la calle Defensa 657 de esta Capital, lugar donde se exhibe de lunes a viernes, de 14 a 18 horas, el siguiente bien: Una máquina fresadora universal marca Tos, Nº 221, modelo FA 3 AU, de procedencia checoslovaca, con todos sus accesorios normales, acoplada con motor marca Mez, Nº 308406, de 5,5 CV para cte. alt. trif. 220|380 volts; en buen estado de conservación, salvo los desgastes normales de uso. — El bien será entregado a la aprobación de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base: $ 90.471.208. — Comisión: 10 por ciento. — Todo al contado y en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — El Secretario.

$ 480.000 e. 20|7 Nº 14.865 v. 21|7|82

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 34, comunica y hace saber por dos días en autos caratulados: "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|RAMOS, ROBERTO R. y otro s|Prenda", Expte. Nº 180429 80, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 12 de agosto de 1982, a las 15.15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Echeverría 1218, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 horas y en el estado en que se encuentra, un automotor marca Fiat, tipo sedán dos puertas, modelo 600|R, año 1977, motor a nafta marca Fiat Nº 100-D-039-2953293, de 36 CV, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat, Nº 100-D-138-2631869. — Dominio B 1.423.756. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Entrega previo pago toal del precio. — Base: $ 8.159.325. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1982. — José Miguel Pildain, secretario.

$ 360.000 e. 20|7 Nº 14.915 v. 21|7|82

Nº 44

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, comunica por dos días en el juicio: "FORMARO DE ALFI, EVELINA c|ARRIPPE, JOSE A. s|Desalojo - Rescisión de contrato" Expte. número 21.340, que el martillero Eduardo Saravia rematará el jueves 12 de agosto de 1982, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los derechos y concurrentes obligaciones emergentes del boleto de compraventa que el demandado Arrippe celebrara con "Pinamar S.A.F.A.I.C. e I." respecto del lote Nº 17, manzana 57, Zona B-5, según plano de venta y lote 17 de la manzana 44 según catastro, sito en calle Del Tridente 1765 entre De Las Nayades y Gulliver, del Municipio Urbano de Pinamar, Prov. de Buenos Aires. Por efecto de la cesión de derechos y acciones que se producirán con la subasta, la posesión del lote en cuestión y las considerables mejoras efectuadas pasarán al adquirente. Las mejoras introducidas según constatación judicial obrante a fs. 134 consisten en un chalet de tres dormitorios, living-comedor, dos baños, cocina, dependencias de servicio y parrillera, en buen estado de conservación, ocupado por el ejecutado, quien deberá entregar la posesión de que goza dentro del plazo de diez días de aprobado el remate. El lote mide 18,90 m de frente; 18,06 en su contrafrente y 35,56 m de fondo, o sea una superficie de 653,13 m2. A fs. 169 "Pinamar S.A. F.A.I.C. e I." manifestó con fecha 31|5|82 que en la ejecución por saldo de precio del boleto en cuestión que tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, presentó en fecha reciente liquidación que asciende a cuarenta y siete millones ochocientos quince mil seiscientos sesenta y ocho ($ 47.815.668) pesos. Visitar todos los días, incluso sábado y domingo, de 10 a 13 horas. Venta al contado. Sin base y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de ley 0,5 %. En efectivo o cheque certificado. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Esther Nélida Bochi, secretaria.

$ 1.110.000 e. 20|7 Nº 14.927 v. 21|7|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días en autos: BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|SIDELNIK, MARCELO ISIDORO y FERMAN DE HUBER, ESTHER s|Ejec. prend. Nº 2.235, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 6 de agosto de 1982, a las 12.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Horno metálico a gas, marca Delma Nº 445, con quemadores tubulares independientes, 2 cámaras de cocción, frente y laterales acero inoxidable, cap. cocción 24 unidades p|generación, interior 1,50 x 1,25. Desarmado. Sin base. — 2) Amasadora redonda, P. Zambon Nº 1523, cap.|trabajo 90 kilos, modelo 90, eje de dos brazos, sin motor. Base $ 2.500.000. — 3) Sobadora marca P. Zambon Nº 1524, cilindros de 120 mm de diámetro y 600 mm de ancho sin motor. Base $ 2.500.000. — 4) Batidora marca P. Zambon Nº 1525, modelo 40, tazón acero inoxidable, cap. 35|40 lts., con 2 batidores, sin motor. Base $ 950.000. Todo en el estado de integración, conservación y funcionamiento en que se encuentra. Con las bases indicadas, al contado. Seña 30 %. Comisión 10 % en dinero en efectivo y acto del remate. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Depósito actora: Santiago del Estero 1450, Martínez, Prov. Buenos Aires, días hábiles 8 a 12,30 horas. Informes: lugar de remate y martillero, Tel. 41-7707.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Santiago M. Bardi, secretario.

$ 855.000.— e. 20|7 Nº 14.921 v. 22|7|82

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

MISIONES

Juzgado Federal de Misiones, Secretaría Nº 1, hace saber por dos días en autos: "Expte. Nº 638|80 - BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|BASILIO INSFRAN DUARTE s|Ejecución prendaria", que el martillero Pascual P. Sarubbi rematará el 6 de agosto de 1982, a horas 10, en el local del banco actor sito en San Martín 369 de esta ciudad, los bienes prendados con las siguientes bases: Heladera vitrina $ 3.000.000; picadora de carne $ 1.000.000; balanza de suspensión $ 900.000, y conservadora de cremas heladas, sin base; al contado y mejor postor. Seña 2 %. Comisión 20 %. — Publíquese en el Boletín Oficial.

Posadas (Mnes.), 7 de julio de 1982. — Mirt. K. Costa de Velasco, secretaria.

$ 300.000.— e. 20|7 Nº 14.890 v. 21|7|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº [illegible], cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERMELINDO GUTIERREZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de junio de 1982. — Martín Amorortu, secretario.

$ 100.000 e. 16|7 Nº 21.270 v. 20|7|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 23|6 al 25|6|82.

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 10 días a HECTOR ALBERTO PAREDES y|o sucesores para que tome intervención en autos: "Reynal, Juan José Francisco c|Paredes, Héctor Alberto s|Acción Declarativa", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1982. — Martha R. Gómez Alsina, secretaria.

$ 180.000 e. 19|7 Nº 14.700 v. 20|7|82

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO BELO para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho en autos: "Capuzzi de Belo, Juana Paula Laura c|Belo, Carlos Alberto s|divorcio" (Expte. Nº 015.850), bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1982. — Julio César Dávolos, secretario.

$ 210.000 e. 19|7 Nº 14.669 v. 20|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría número 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JAIME JOSUE RYBAK. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1982. — Julio César Dávolos, secretario.

$ 100.000 e. 16|7 Nº 21.913 v. 20|7|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6|7 al 8|7|82.

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, sito en Talcahuano 490, 3er. piso, Capital Federal; cita y emplaza a las Sras. JUANA MARIA MARCELINA o MARCELINA MENVIELLE DE RICAUD y Doña JUANA FELICIA LUISA RICAUD MENVIELLE (sucesoras de Doña Felisa Forgue de Menvielle) en los autos: "Porte, José Jorge Juan c|Menvielle de Ricaud, Juana María Marcelina s|posesión vicenal", para que dentro de 15 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Oficial de Ausentes que los represente en el mismo. (Art. 343 CPC.) — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Dora Mariana Gesualdi, secretaria.

$ 420.000 e. 19|7 Nº 14.614 v. 20|7|82

Nº 29

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, Talcahuano 490, cita y emplaza por diez días a JUAN PATRIBELLO, en autos: "Expósito, José c|Patribello, Juan y Otros s|Escrituración", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1982. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

$ 210.000 e. 19|7 Nº 22.508 v. 20|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Felipe M. Cuartero, Secretaría Nº 2 de la Capital Federal; hace saber que en los autos caratulados: "LA VITOLA, VICENTE ANTONIO s|Cancelación Cheques", se ha decretado la cancelación de los siguientes cheques librados contra el Banco Río de la Plata, Sucursal Monserrat, y por las sumas que se consignan: 1) cheque Nº 05963701 por pesos 150.000.000. — 2) Cheque Nº 05963702 por $ 150.000.000. — 3) Cheque número 05963703 por $ 50.000.000. — 4) Cheque Nº 05963704 por $ 50.000.000. — 5) Cheque Nº 05963705 por $ 100.000.000. — 6) Cheque Nº 05963706 por pesos 80.000.000. — 7) Cheque Nº 05963707 por $ 80.000.000. — 8) Cheque número 05963708 por $ 80.000.000, cheque número 05963709 por $ 80.000.000. — 10) Cheque Nº 05963710 por $ 80.000.000 disponiéndose la cancelación de los mencionados cheques transcurridos el plazo de sesenta días a partir de la última publicación de edictos. — Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de quince días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 3.825.000 e. 16|7 Nº 22.397 v. 6|8|82

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de CABAÑA SANTA BRIGIDA S.A.A. y G.: Síndico Enrique Vicente Eguía con domicilio en Paraná 480, 2º piso, depto. 1, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 5 de octubre de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Norte, Roque Saenz Peña 1211, piso 3º el día 7 de diciembre a las 9 horas. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 22 del mes de octubre y 15 de noviembre de 1982 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.

e. 14|7 Nº 3.051 v. 20|7|82

Juan Carlos Forestier, Juez Nacional de Comercio, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos caratulados: "JABUREK, ASUNCION CATALINA s|cancelación de certificado", ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 088784 por un importe de pesos once millones ochocientos noventa y nueve mil quinientos veintiuno ($ 11.899.521) expedido por el Banco Mayo Cooperativa Limitada, el 9|10|81 a la orden de Jaburek, Asunción Catalina Cafferata de y|o Jaburek, Nora Graciela, con vencimiento el día 12|11|81. — Publíquese por 15 días.

Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 2.025.000 e. 19|7 Nº 22.472 v. 6|8|82

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 de la Capital, cita y emplaza, en los términos del Art. 89 del decreto ley 5.965|63 a quienes se crean con derecho sobre el certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nro. 1808102 de vencimiento 28|5|1982 por pesos 16.721.593 emitido por el Banco de Italia y Río de la Plata (Suc. Villa Crespo). El presente edicto se publica a tenor de lo ordenado en autos MERLO ROSA AUGUSTA y otra s|Cancelación de certificado, y por un término de quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, junio 30 de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 1.800.000.— e. 13|7 Nº 22.232 v. 2|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 25 de junio de 1982, se declaró la quiebra de INTERMETAL S.A.C.I.F.I.A., Síndico designado: David Arazi, con domicilio constituido en Alsina 1450, piso 4º "A". Fíjase plazo hasta el día 13 de setiembre de 1982 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 19 de noviembre de 1982, a las 9 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los Acreedores que concurran. Intímese a la fallida, administradores y socios se presenten dentro de las 48 horas, constituyan domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 14|7 Nº 3.052 v. 20|7|82

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por cinco das la apertura del Concurso Preventivo de: "LA AUTOMATICA S.A.". Fíjase plazo hasta el 9 de setiembre de 1982 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico Contador Jorge Micko, con domicilio en Uruguay 485, 4º "C", Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 750.000 e. 19|7 Nº 14.671 v. 23|7|82

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 a mi cargo, en autos: "D'AMICO CESINO y otro s|Cancelación", hace saber que se ha decretado la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativo transferibles, contra el Banco de Londres y América del Sud Nº 1126379 y 1126380 por la suma de $ 65.449 829 y $ 8.100.608 respectivamente, a nombre de Cesino D'Amico y José María Taboada.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, junio 22 de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 1.350.000 e. 1º|7 Nº 21.759 v. 22|7|82

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de DISTRIBUIDORA GAONA S.A. Fíjase plazo hasta el 16 de setiembre de 1982 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico Contador Hugo Ricardo Bengochea, con domicilio en Rodriguez Peña 231, piso 2º, Capital Federal. La Junta de Acreedores se celebrará el 24 de noviembre de 1982 a las 9 horas y en ella se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 1.050.000 e. 14|7 Nº 14.145 v. 20|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 en los autos caratulados "Cañardo, Vicente s|Cancelación", hace saber a eventuales tenedores del certificado de plazo fijo nominativo transferible Nº 650.039, emitido por el Banco de Londres y América del Sud, con domicilio en la Avenida Rivadavia 2866 de la Capital Federal a favor de VICENTE CAÑARDO por la suma total de veinte millones novecientos diecisiete mil doscientos sesenta pesos ($ 20.917.260), con fecha de emisión el día 14 de noviembre de 1980 y de vencimiento el día 15 de diciembre de 1980, que se autorizará el pago a don Vicente Cañardo transcurridos sesenta días desde la última publicación del presente, si no se dedujere oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.575.000 e. 14|7 Nº 14.110 v. 3|8|82

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1.211, piso 7º, hace saber por tres días que la junta de acreedores a celebrarse en autos "PROELEC S.A. s|concurso preventivo" el día 23 de julio de 1982 ha sido postergada por superponerse con la Feria Judicial y tendrá lugar el día 24 de agosto de 1982 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, sito en el 3º piso del edificio de Av. Roque Sáenz Peña 1211, de esta Capital.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 495.000 e. 19|7 Nº 22.471 v. 21|7|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, cita a interesados con eventuales derechos sobre certificado de depósito a plazo fijo nominativo número 1.017.897 emitido a nombre de JOSE MERCEDES SEDANO CASTRO el 12 de febrero de 1981 por $ 3.710.375 por Banco de Londres y América del Sud, Sucursal Constitución cuyo vencimiento operó el 16|3|81 siendo renovado por certificados números 1.017 897; 1.018.238; 0.980.366; 0.980.863; 1.106.502; 1.198.771 y 1.245.401 hasta la fecha de este edicto haciendo saber que se autoriza el pago que resulte de renovaciones a José Mercedes Sedano Castro transcurridos 60 días desde la última publicación si no se dedujere oposición.

Buenos Aires, 8 de junio de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.

$ 1.500.000 e.29|6 Nº 21.625 v.20|7|82

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber (artículo 89 Decreto Ley Nº 5.965|63), que en autos "BORELLI DAVID s|cancelación de documento", se ha decretado la cancelación del Certificado de Depósito a plazo fijo transferible Nº 5146 del Bank Of America por la suma de $ 4.000.000 con vencimiento 15|5|80, y su pago para después de 60 días desde última publicación de edictos de no mediar oposición. Publíquese 15 días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 2.025.000 e. 7|7 Nº 22.046 v. 28|7|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por 15 días, que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo por valor de $ 35.594.800, con vencimiento el día 15 de abril de 1982, emitido el día 11 de marzo de 1982, a favor del Sr. Oscar Delgado, emitido por The First National Bank Of Boston.

Buenos Aires, 23 de junio de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 1.575.000 e. 6|7 Nº 13.122 v. 27|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instania en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 comunica por 15 días en los autos: D'AMORE, CARMEN s|cancelación, haber ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 26.461 por pesos 97.508.200, emitido por el The First National Bank of Boston el 9|2|2 vencimiento 16|3|82 sin endoso, domicilio de pago Florida 29, transcurridos 60 días de la última publicación si no se dedujera oposición. — Fdo.: Juan Carlos Carvajal, Juez.

Buenos Aires, 2 de julio de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 1.800.000.— e. 13|7 Nº 13.9[illegible]5 v. 2|8|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Carlos A. Villar por el término de cinco días, hace saber que con fecha 18 de mayo de 1982 se declaró en estado de quiebra a DIMACO SOCIE-

DAD DE HECHO y de sus componentes JUAN JOSE LANZAFAME, ALBERTO ANGEL SCUNGIO y ANGELA MARIA LANZAFAME, Síndico designado Susana L. Esplugas con domicilio en Cangallo 1515, 3º P., Of. "D", Capital Federal, fíjase como fecha para que los acreedores posteriores a la presentación soliciten verificación ante el Síndico la del día 13 de setiembre de 1982. Al solo efecto de poder computarse los plazos establecidos por los arts. 35, 36, 40 y 41 de la Ley 19.551, fíjase como fecha de Junta el día 16 de noviembre de 1982.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

e. 16|7 Nº 3.131 v. 22|7|82

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 20, comunica por quince días que en autos: SEGURA, HORACIO s|cancelación de certificado, se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 003979 por la suma de U$S. 2.000, emitido por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro - Agencia 7 Centro, de fecha 30 de diciembre de 1981 por el término de 91 días, a nombre de Horacio Segura, venciendo el 31 de marzo de 1982, tasa de interés 11 por ciento anual. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 2.025.000.— e. 13|7 Nº 13.924 v. 2|8|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata (interino), Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos "INDEPENDENCIA TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A. s|quiebra", que se ha postergado hasta el día 25 de octubre de 1982, a las 9 horas, la audiencia para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder. La junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Emilio Perea, secretario.

e. 16|7 Nº 3.132 v. 22|7|82

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de JORGELINA S.R.L. - Expte. Nº 44.395|82, el síndico designado es el contador Héctor Enrique El Daher, con domicilio constituido en Esmeralda 629, 7º piso "I", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de octubre de 1982. — Señálase la audiencia del día 6 de diciembre de 1982, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder la que se celebrará con los que concurran. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohibiéndose hacerle pago o entrega de bienes a la fallida so pena de no quedar liberados. Intímese a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley Nº 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionado con al contabilidad. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

e. 14|7 Nº 3.053 v. 20|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24 hace saber que se ha abierto el Concurso Preventivo de "ALFREDO Y CARLOS PAOLTRONI S. A.", con domicilio en Arenales Nº 2875, 8º piso, Dto. "A", Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Contador Héctor Enrique El Daher, con domicilio en Esmeralda 629, 7º piso, Oficina I, Capital Federal. Se emplaza a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 27 de setiembre de 1982, lo que deberán hacer en el domicilio del Síndico. Se fija la audiencia para la reunión de la Junta de Acreedorse el día 30 de noviembre de 1982 a las 10 horas, la cual se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en el sexto piso del Palacio de Justicia, con el apercibimiento de que la misma se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea el número. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 8 de 1982. Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 1.125.000.— e. 14|7 Nº 14.148 v. 20|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica que en autos: "LIRIPIO, MARIA SOLEDAD s|cancelación judicial", se ha decretado la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Nominativo Transferible número 0275651, librado por el Chase Bank S.A. con domicilio en Gral. Artigas 5401, Capital Federal, con fecha de emisión 4 de diciembre de 1980 a nombre de María Soledad Liripio, por la suma de $ 7.503.041 cuyo vencimiento operó el 16 de enero de 1981. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Emilio Perea, secretario.

$ 1.500.000 e. 30|6 Nº 12.387 v. 21|7|82

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza en autos: "SAIZ SOBRAL, RICARDO ALBERTO s|Cancelación de Título" por 60 días a terceros interesados en la cancelación de los certificados de plazo fijo nominativos transferibles emitidos por Caja de Crédito Aguirre S.C.L. con vencimiento el 14 de junio de 1982, número 11.708 y Nº 11.709 por montos totales a cobrar de $ 200.703.616 y pesos 198.498.082, respectivamente. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1982. — Carlos A. M. Ferrário, secretario.

$ 800.000 e. 8|7 Nº 13.543 v. 29|7|82

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27; hace saber que en autos: "BENSIGNOR, EVAS cancelación", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible del Banco Europeo para América Latina Nº 347.385 por $ 42.721.621, perteneciente a Eva Bensignor, del día 21|12|81 con vencimiento el 25|1|82, a interés nominal anual del 85%; autorizándose su pago luego de los 60 días posteriores a la última publicación del presente, siempre que en el intervalo no se dedujera oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$ 1.500.000 e. 5|7 Nº 21.861 v. 26|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días, en autos: "ALPHA SACIF. s|Quiebra", que se ha fijado el día 9 de agosto de 1982, para que la sindicatura presente el informe del Art. 40 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e. 15|7 Nº 3.066 v. 21|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por el término de 15 días que se decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo número 268.823, nominativo, transferible, con vencimiento el 22|1|1982, por un importe de $ 83.172.400, girados contra el Banco del Buen Ayre, entidad ésta que ha de abstenerse de hacer efectivo pago del citado instrumento sin orden del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de julio de 1982. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$ 2.025.000 e. 15|7 Nº 14.355 v. 4|8|82

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, de la Capital Federal, hace saber por quince días, en los autos: "SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGIA s|cancelación de certificado", que se ordenó la cancelación del Certificado Nominativo Transferible a Plazo Fijo Nº 00946301, emitido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Congreso, librado el 14|5|81 con vencimiento el 15|6|82 por la suma de $ 63.940.000 por capital y $ 68.760.901, por interes, transcurridos sesenta días de la última publicación, procederá a abonar dicho certificado, si no mediare oposición. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.

1.500.000 e. 30|6 Nº 21.648 v. 21|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 30, hace saber que en los autos caratulados: "ANTUNEZ BALDOMIRA y otro s|cancelación" que tramitan por ante ese Juzgado y Secretaría, dispuso que, hallándose reunidos los requisitos del art. 89 del Dec. Ley 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 346.668, por un monto de u$s 43.985, expedido por el Banco Tornquist - Casa Central, y que se autorizará el pago del documento individualizado, a Baldomira Antunez y Constantino Martínez, una vez transcurridos sesenta días a partir de la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. — Firmado: Gustavo A. Naveira, Juez. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 3.150.000 e. 19|7 Nº 14.624 v. 6|8|82

Juzgado Comercial 15, Secretaría 20, hace saber en autos "CHIARELLI, MARTA ELENA s|cancelación" la cancelación del certificado de depósito nominativo transferible a plazo fijo 756.237 emitido por Banco de Londres y América del Sud, Sucursal Belgrano, el 6 de enero de 1981, vencimiento 5 de febrero de 1981, monto $ 4.600.303, a cobrar $ 4.857.416, tasa 68 % anual, a la orden de Marta Elena Chiarelli. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.

$ 1.800.000 e. 19|7 Nº 14.804 v. 6|8|82

Nº 16

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 sito en Callao 635, 3º piso, en los autos "Banco de Galicia y Buenos Aires c|Porta, Emilio Oscar y otro s|ejecutivo" emplaza por 5 días al demandado EMILIO OSCAR PORTA para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de junio de 1982. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$ 210.000 e. 19|7 Nº 22.532 v. 20|7|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, ha ordenado publicar en autos: "AMENDOLA, ALDO CARLOS y otros s|Cancelación de Certficado de Depósito". Expte. Nº 9.622, el siguiente edicto: "Buenos Aires, 19 marzo de 1982... Previa fianza real a prestar a satisfacción del Juzgado hasta cubrir la suma de Tres mil doscientos treinta y un millones ciento diecinueve mil cuatrocientos seis ($ 3.231.119.406), correspondiendo $ 50.549.545 monto del certificado número 197.467, a $ 44.501.059 en concepto de capital y $ 6.048.486 por intereses a devengarse en el período de depósito, $ 454.367.123 monto del certificado número 197.458 a $ 400.000.000 en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado número 197.455 a $ 400.000.000 en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.459 a $ 400.000.000, en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.460 a $ 400.000.000, en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.457 a $ 400.000.000 en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.461 a $ 400.000.000, en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito; y $ 454.367.123 monto del certificado Nº 197.466 a $ 400.000.000, en concepto de capital y $ 54.367.123 por intereses a devengarse en el período de depósito.

Dispónese la cancelación de los certificados a plazo fijo nominativo transferible —librados por Finber Cía Fin. S.A.— números 197.467 librado a favor de Juan Antonio Ruiz Díaz con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual de 121% Nº 197.458 librado a favor de Vicente Ricardo Amodre, F. López G. Villegas y Gabay Susana indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual de 121%; Nº 197.455 librado a favor de Arbe María Josefina, R. Induti, C. Cataña y Juan Antonio Ruiz Díaz indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982 a una tasa nominal anual del 121%; Nº 197.459, librado a favor de María Mendes Ribera, R. Camina M. Murugarren y Julia Victoria López indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121% Nº 197.460 librado a favor de Ramón López, M. A. Degregorio de López, M. C. Sarubre y Calderón de la Barca; Améndola indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121%; número 197.457 librado a favor de María Cristina Paulina, L. A. Paulina, C. A. Bruni y Aída Roca Induti indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121%; Nº 197.461 librado a favor de Julia María Sayas, Adolfo Remo Induti, C. Menaco y J. A. Caruso indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121% y Nº 197.466 librado a favor de Salvador Farace, N. Paolini, Chiramberro y Sergio Paolini, indistintamente, con vencimiento 16 de marzo de 1982, a una tasa nominal anual del 121%; y autorízase su pago después de transcurridos sesenta días corridos contados desde el vencimiento de cada obligación, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 del Dec. Ley 5.965|63 y art. 4º de la Ley 20.663)..." — Fdo.: Juan Carlos Mata, Juez.

Buenos Aires, 2 de julio de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 12.825.000 e. 12|7 Nº 13.741 v. 30|7|82

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34; comunica por quince días, conforme al art. 89 Decreto Ley 5.965|63, en autos Expediente Nº 8.931 "PAGANINI DE AGUERRONDO, NELIDA y otra s|Cancelación", la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo nominativo transferible Nº 0319266, emitido el 7|4|81 por el Banco Hipotecario Nacional, con vencimiento el 9|6|81, $ 4.945.430 de capital, más pesos 708.484 de intereses, al 83% anual, y autorízase para su pago para después de transcurridos sesenta días corridos desde su última publicación de no mediar oposición.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 1.500.000 e. 2|7 Nº 21.789 v. 23|7|82

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de TOMAS AVELINO ANDRADA, síndico Horacio Carlos Duquelsky, Pasteur 133, piso 2º, Depto. "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de setiembre de 1982. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará el día 19 de noviembre de 1982, a las 9 horas, con los que concurran a la Sala de Audiencia del Juzgado. — Intímase a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohiben hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase al deudor a fin de que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551, entregue al Síndico los libros de comercio y documentos y constituya domicilio procesal en la Capital Federal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 19|7 Nº 3.210 v. 23|7|82

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días el Concurso Civil de CHAPUR ARTURO y ROBERTS DE CHAPUR AUGUSTA M. (Soc. conyugal), Síndica María Ester Fanti de Jezemiecki, Agüero 226, piso 6º "20", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de setiembre de 1982. — En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la Junta del día 10 de noviembre de 1982, a las 9 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. — Ordénase al fallido y a terceros, entreguen a la Síndica los bienes de los deudores que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas entregue a la Síndica los libros y demás documentación referida a su situación económica. — Intímase a los deudores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de julio de 1982. — Raúl A. Taillade, secretario.

e. 19|7 Nº 3.211 v. 23|7|82

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19 Sec. Nº 38, comunica por cinco días la quiebra de "COLARGEN SRL.", inscripta con fecha 6|2|75, bajo el Nº 4, F: 29, libro SRL. con domicilio en la calle José Hernández 2192, piso 4º, "B", Capital Federal y se hace saber que la misma se decretó con fecha 25|6|82 y se nombró Síndico a la Contadora Pública Nacional: Estela Cristina Rennier, con domicilio en la calle Paraguay 631, piso 7º, "C", Capital. — Se ha fijado fecha 5|10|82 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación, así como también se fijó el 9 de diciembre de 1982 a las 8 horas, los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencia de este Juzgado o donde oportunamente se designe. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so-pena de considerarlos ineficaces e intímesele al fallido para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, julio 8 de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 15|7 Nº 3.067 v. 21|7|82

Nº 21

El Juez nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 21, Secretaría Nº 41, Talcahuano 550, piso 7º comunica por quince días en autos: "SALERNO DE VINCENZO, MARIA JOSEFA y otra s|Cancelación de Certificado". Expediente Nº 9.206, la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 2.6037 de Trece millones veinticuatro mil novecientos cuarenta y nueve pesos ($ 13.024.949), emitido por la Compañía Financiera Deverea, S. A., con domicilio en Avenida Francisco Beiró 5327 de esta ciudad, el 5 de noviembre de 1981, con una tasa anual del 94% a la orden de María Josefa Salerno de Vincenzo y María Teresa Vincenzo, con vencimiento el 9 de diciembre de 1981. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 10 de junio de 1982. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$ 1.950.000 e. 30|6 Nº 21.640 v. 21|7|82

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en los autos: "VIKINGO S.R.L. s|Quiebra", Expte. Nº 9.057, que la fecha de audiencia de junta fijada para el día 12 de agosto de 1982, se ha prorrogado para el día 20 de agosto del corriente año, a las 9 horas.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Alejandro Vasquez, secretario.

e. 19|7 Nº 3.212 v. 23|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Carlos Luis Bosch, Secretaría número 43 del suscripto, comunica por cinco días, que con fecha 25 de junio de 1982, la quiebra de FRIGORIFICO EL HISPANO S.A. — Síndico designado: el Contador Pedro Antonio Giuliano, con domicilio en la calle Brandsen 1186, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de agosto de 1982. — En caso de corresponder, la junta se realizará con los acreedores que concurran, el día 21 de octubre de 1982, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde en ésta se indique. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndosele hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, para que cumpla con lo dispuesto en el Art. 93, Ley Nº 19.551, dentro del quinto día y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Domicilio del Juzgado: Talcahuano 550, P. 7º, Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Alejandro Vasquez, secretario.

e. 19|7 Nº 3.213 v. 23|7|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por quince días que en autos "ACOSTA, MARIA ANGELA y Otro s|Cancelación", Expte. Nº 9.648 se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 609.140, emitido por el Banco Credicoop Ltdo., Sucursal 43, Villa Mitre, con fecha 9|11|81, por un importe total de $ 4.282.200 a la orden de Acosta, María Angela y|o Acosta, Raúl Osvaldo, pagadero en esta Capital el 14 de diciembre de 1981, autorizándose al pago del mismo para después de transcurridos los sesenta días, contados de la fecha de la última publicación y siempre que en el intervalo no se dedujese oposición de tercero.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1982. — El secretario.

$ 1.800.000 e. 2|7 Nº 21.783 v. 23|7|82

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber que en autos: "STOREY, RODNEY s|Cancelacion" se ha dispuesto la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos transferibles 061391, emitido por Finvercon S.A., con vencimiento el 2 de febrero de 1982, por un importe de $ 52.828.219, al interés nominal del 117 por ciento y 20894, emitido por Argemofin S.A., con vencimiento el 16 de marzo de 1982, por un importe de $ 3:463.368, al interés nominal del 98 por ciento, a la orden indistinta de Storey Rodney y|o Dempsey, Francisca Helena. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 1.500.000 e. 2|7 Nº 21.788 v. 23|7|82

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 comunica por cinco días en los autos "PROMED S.A. s|quiebra", Expte. Nº 9.246 que la junta de acreedores fijada para el día 13 de agosto de 1982 a las 9 horas ha sido prorrogada para el día 19 de agosto del corriente año a las 9 horas.

Buenos Aires, 8 de julio de 1982. — Alejandro Vásquez, secretario.

e. 16|7 Nº 3.133 v. 22|7|82

Nº 23

Juzgado en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la quiebra de RIDEL Y LEVALLE S.R.L., Síndico Néstor Miguel con domicilo en Godoy Cruz 1240, piso 1º, de esta Capital, quien los acreedores deberá presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de agosto de 1982. — Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a los fallidos y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del ra-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000. Publicación: Empieza: 19-7. Vence: 21-7-82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	7| 7|82	MARIA CIVETTI DE CAPPA	14.435
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7| 7|82	GOLDA KIERSZENBLAT DE PRESMAN	14.441
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7| 7|82	MANUEL FERNANDEZ	22.442
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7 7|82	WEDAB KOBRESSI DE IZON	22.416
2	4	Horacio Roberto Granero	8| 7|82	ERNESTO RICARDO SANGIACOMO	22.391
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	23| 6|82	BENJAMIN MARIANO GARCIA ARECHA	14.385
3	6	José María Irigaray	23| 6|82	ALFREDO HIRSCH	22.417
4	7	Jorge E. Dal Zotto	8 7|82	FRUCTUOSO JULIAN CAIXACH	14.387
6	11	Hugo Carrillo	30| 6|82	CANDIDA RODRIGUEZ VIUDA DE PETRACCA Y MIGUEL JOSE PETRACCA	14.580
6	12	Luis Alberto Dupou	1º| 7|82	DIOMIRA NICOLAUSIG DE VISINTIN	14.470
7	13	Rolando Hugo Falke	14| 6|82	ALMA MARCELLI DE MENOZZI	14.415
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12 7|82	LUIS ROBERTO GIACCHINO	14.564
8	15	Adolfo María Repetto	23| 6|82	ERIBERTO LUIS DE LA LLAVE	22.411
8	15	Adolfo María Repetto	27| 5|81	DELIA ESTHER SIFFREDI DE BRUSA	14.527
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	2, 7|82	ENRIQUE DIEZ	14.531
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	8| 7|82	LAURA RIESGO DE PETRINI	22.446
9	18	Ernesto D. Julián	5| 7|82	JUAN FERRAROTTI	14.388
9	18	Ernesto D. Julián	17| 6|82	ROSA AMELIA STELLA DE HARNICEVICH	22.437
9	18	Ernesto D. Julián	25 6|82	JULIA RUSIÑOL DE PINTO	22.444
9	18	Ernesto D. Julián	5| 7|82	ENRIQUE IZQUIERDO	22.425
10	19	Martín J. Durand	5| 7|82	ANTONIO DE VIVO	22.395
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	23| 6|82	SALVADOR RINO	14.450
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	30| 6|82	ROSA KUSPIT	14.433
12	23	Irene Martínez Alcorta	29| 6|82	NELIDA HILDA MARTINEZ DE GUIDO	14.428
12	23	Irene Martínez Alcorta	30| 6|82	JUAN NAVARRO SIRVENTE O JUAN NAVARRO	22.418
12	23	Irene Martínez Alcorta	6| 7|82	OFELIA DOMINGA SCHWID DE PARRA U OFELIA DOMINGA SCHWINDT DE PARRA	22.427
12	24	Ezequiel E. Goitia	30 6|82	JECHEL SPRITZER Y MARIA LEA PARKMAYER DE SPRITZER	14.576
12	24	Ezequiel E. Goitia	5| 7|82	CARMELA BALBINA BRUÑA DE SPELTA Y CONSUELO IGLESIAS DE BRUÑA	22.438
12	24	Ezequiel E. Goitia	16| 6|82	PEDRO HECTOR BRUNI	22.422
12	24	Ezequiel E. Goitia	7| 7|82	SANTIAGO INCANDELA	22.408
13	26	María Celia García Zubillaga	27| 5|82	SARA FRANCISCA CHAS DE BUSSO	14.457
13	26	María Celia García Zubillaga	30| 6|82	CATALINA TORTELLA	22.439
13	26	María Celia García Zubillaga	8| 7|82	TOMAS CAIZZI	22.443
14	27	José Luis Caruso	21| 6|82	MARIA JOSEFINA BERRINO DE BERRINO Y JOSE ALEJANDRO CALCAGNO	14.484
14	27	José Luis Caruso	8 7|82	IDA KNOBEL	22.413
14	27	José Luis Caruso	29| 6|82	JAIME VAYSMAN	22.424
14	28	Guillermo C. Mercado	12| 7|82	ELENA SANNA DE LEONE	14.409
14	28	Guillermo C. Mercado	12, 7|82	ANTONIO VILASUSO	22.445
14	28	Guillermo C. Mercado	30 6|81	CARLOS ALBERTO ZORZOLI	22.421
15	29	José Eduardo Russo	28|12|81	JUAN ANTONIO VALVERDI	22.412
15	30	José Luis González	7| 7|82	MARIA ANTONIA SAPIENCE DE COCCARO	22.434
15	30	José Luis González	7| 7|82	CONSUELO TOBIO VDA. DE SOTELINO	22.414
16	31	Luis Pedro Fasanelli	13 6|82	ROSA DORALISA GALLINA DE ABRUZECI	14.436
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8| 7|82	JOSE LORENZO	14.416
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13| 7|82	ALEJANDRO ENRIQUE BIANQUET	14.434
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5| 7|82	MIGUEL BENEVENTANO	22.410
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8| 7|82	LEON RESNIK	22.431
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7| 7|82	ALBERTO COTS	14.509
17	34	Tristán Bravo	5| 7|82	MANUEL BENJAMIN FLACON O BENJAMIN MANUEL FALCON	14.561
17	34	Tristán Bravo	1º 7|82	FRANCISCO EMILIO TESTA	22.451
18	36	María Isabel Millan	2 5|82	JOSEFINA VITOLA DE PIGNANO	22.419
18	36	María Isabel Millan	2| 7|82	MARIA LUISA STAFFA DE GARCIA	22.404
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12| 7|82	RAQUEL BORDA DE ALESSI	22.392
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	8| 7|82	TERESA CELIA SILVA DE CARBONE	14.548
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	17| 5|82	ISABEL LUTTENBERGER DE MOSKE	22.435
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	6| 7|82	GENEROSA CATALINA FORMOSO DE DIAZ	22.440
21	41	Luis Guillermo Köhler	13| 7|82	ELIZABETH MARIA CLARA MANKE DE DYRGALLA	14.458
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29 6|82	AVEDIS KAMBOURIAN	14.582
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24| 6|82	NATALIO CONVERSO	22.426
23	45	Ana M. Beneventano	21| 4|82	JOSE ROBERTO CARRERA	22.432
23	45	Ana M. Beneventano	18| 5|82	ADELA RINA CEQUEIRA Y LUIS LA SALA	14.511
23	46	Félix G. de Igarzábal	15, 6|82	ROSA CASTROVILLERI	14.386
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8| 7|82	ANTONIO ROMERO	14.405
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6| 7|82	ANTONIO O ANTONINO PARRILLO	22.420
25	50	María Eugenia Giraudy	1º| 7|82	ELDA MABEL SIDERAC DE FABIANI	14.473
26	51	Julio César Dávolos	25| 6|82	JAIME PERCY PHILLIMORE	23.415
26	52	Jorge A. Quagliardi	18| 6|81	JUAN CARLOS CHRESTIA	14.528
27	53	Beatriz Alicia Verón	6| 7|82	DOMINGO BUCCAFUSCA	22.433
27	53	Beatriz Alicia Verón	8| 7|82	EMILIO PEDRO MINAZZA O MINAZZA GRANZELLA	22.409
28	55	Ana María Luaces	22| 6|82	CRISTINA MARIA ISABEL GIMENEZ DE GRASSO	14.554
28	56	Daniel Rubén Tachella	7| 7|82	MANUEL JORGE GONZALEZ	22.436
28	56	Daniel Rubén Tachella	8| 7|82	ELENA GALTIERI DE SALOTTI Y ALBERTO LEANDRO SALOTTI	14.594
28	56	Daniel Rubén Tachella	7| 7|82	FRANCISCO CARBONELL FERRE	22.394
29	57	Liliana Filgueira de Casares	7| 7|82	CARMEN AREAN VDA. DE SERANTES	14.411
29	58	Marta Amelia Beiró	6| 7|82	OTTO JACINTO SASSE	14.404
29	58	Marta Amelia Beiró	1º| 7|82	LAZARO BANJAC	14.556
29	58	Marta Amelia Beiró	8| 7|82	JOSE HERIBERTO VITAL MARTINEZ	22.393
30	60	Ester Riesel	7| 7|82	PABLO VOLONTE	22.447

e. 19|7 Nº 2.143 v. 21|7|82

dio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele para que cumpla con lo dispuesto por el art. 23 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de julio de 1982. — Mario J. Chiesa, secretario.

e. 15|7 Nº 3.068 v. 21|7|82

Nº 24

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Jorge Del Valle Puppo, a cargo del Juzgado Nº 24, Secretaría Nº 48, que desempeña el suscripto, sita en el octavo piso del Palacio de Justicia en autos "SPINELLI DE FERRARO JOSEFA MABEL LUISA s|Cancelación de Certificado", se ha dispuesto la publicación del siguiente edicto: "Atento a lo solicitado y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1º de la Ley 20.663 y 89 del D. L. 5.965|63, bajo caución real hasta la suma de pesos catorce millones setecientos mil, que deberá prestar el peticionante dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible Nº 10.337.647, por la suma de pesos catorce millones setecientos mil ($ 14.700.000), expedido el día 10 de diciembre de 1981 por el Banco Shaw S. A., Sucursal Boedo, sito en Avenida Juan de Garay 3599 de esta Capital, depósito efectuado por Josefa Mabel Luisa Spinelli de Ferraro y Aída Ferraro viuda de Simonetti, ambas domiciliadas en la calle Avenida Juan de Garay 3063 de esta Capital; a sesenta días, y con vencimiento el 8 de febrero de 1982. Autorízase a su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación del presente auto que se hará en el Boletín Oficial, durante quince días, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo."

Buenos Aires, 17 de junio de 1982. — Carlos M. Gentile, secretario.

$ 3.600.000 e. 29|6 Nº 21.583 v. 20|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 24 a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, hace saber que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible del 5 de marzo de 1982 por pesos diez millones con vencimiento el día 14 de abril de 1982 por la suma de pesos diez millones novecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos veinticinco, emitido por el Banco Del Acuerdo S.A. a la orden de Antonio Lobo, Angel Cruz Lobo y Angel Cruz Lobo (h.).

Buenos Aires, 28 de junio de 1982. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

$ 1.500.000 e. 5|7 Nº 12.914 v. 26|7|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días, en autos caratulados: "CRIDAN S.A. s|quiebra", que ha resuelto fijar nueva fecha para que el síndico Ernesto L. Brodschi domiciliado en Av. Corrientes 4396, piso 2º "E", presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28 de julio y 19 de agosto de 1982, respectivamente; fijándose el día 9 de setiembre de 1982 a las 9:00 horas para la realización de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, julio 7 de 1982. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 15|7 Nº 3.069 v. 21|7|82

El Juzgado Nacional de Comercio número 25, Secretaría Nº 50, decreta la Cancelación del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 399.512 expedido con fecha 9 de marzo de 1982 por GIMENEZ ZAPIOLA S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, con domicilio en la Av. Córdoba 637, Capital Federal, con vencimiento el 12 de mayo de 1982 (64 días) y por un capital de $ 17.262.500 que con más sus intereses totalizan $ 19.895.859. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 22 de junio de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 1.800.000 e. 8|7 Nº 22.106 v. 29|7|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 51 comunica por quince días que en los autos "RABAIA, JORGE MARIO y otros Cancelación de Certificado" Expediente número 4781 se ha decretado la cancelación del certificado transferible operación número 470 475 emitido por The First National Bank of Boston - Casa Central, el 11 de enero de 1982 por la suma de $ 253.931.100, a nombre de Jorge Mario Rabaia, Ricardo Nasif Rabaia, Clelia Lidia Rabaia y Rosa Juzam, pagadero en Capital Federal el 15 de febrero de 1982, autorizándose su pago si no media oposición de tercero dentro de los sesenta días a partir de la última publicación del presente edicto.

Buenos Aires, junio 16 de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 1.950.000 e. 29|6 Nº 21.591 v. 20|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000. Publicación: Empieza: 16|7|82. Termina: 20|7|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2|7|82	CLARA EDITH ARCAVI DE SEXER	22.372
2	3	Gustavo Enrique Toledo	7|7|82	MARTA ALLINEY DE NICOTERA	14.259
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30|7|82	ANICETO MARCELINO BEATRIZ	22.366
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7|7|82	ANATILDE ZULEMA CATTANEO DE LOPEZ	22.362
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30|6|82	ANTONIO PASCUAL	14.274
3	6	José María Irigaray	25|6|82	MARIO JULIO SOUBIE	22.366
3	6	José María Irigaray	29|7|82	PEDRO PASCUAL DE LUCA	14.228
6	11	Hugo Carrillo	1º|7|82	OFELIA ASUNCION ARANGUREN	14.217
6	11	Hugo Carrillo	1º|7|82	LUCRECIA TERESA ARANGUREN	14.219
6	12	Luis Alberto Dupou	29|6|82	PEDRO NICASIO FLORES	14.278
7	13	Rolando Hugo Falke	6|7|82	AFIFEH NAMEH DE MASSUH	14.279
10	20	Martín J. Durand	8|7|82	ARTURO DELFIN DEVESA	22.377
11	21	Julio Campos	6|7|82	VICTORINA MAÑUECO DE PEREZ O PEREZ ASENCIO	22.384
12	24	Ezequiel E. Goitía	8|7|82	PEDRO JULIO ARROQUY O ARROQUI	14.283
12	24	Ezequiel E. Goitía		ROSA DI SESSA DE GONZALEZ	14.212
13	25	Fernando B. Menéndez	6|7|82	GEORGINA GLORIA GALINDO	14.220
13	26	María Celia García Zubillaga	30|6|82	ARTURO RICARDO MAILHE	22.383
14	28	Guillermo C. Mercado	26|5|82	LUIS ROBERTO CASTRO	14.245
15	30	José Luis González	10|6|82	BERNARDO PROCACCINI	14.304
17	34	Tristán Bravo	7|7|82	NORA ADRIANA WICNUDEL	22.376
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25|6|82	JOSE ENRIQUE PLANS, TIMOTEA TELMA OLIVA DE FACIO Y EDUARDO FERMIN FACIO	22.361
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	7|7|82	ENRIQUE GABRIEL RABAU	22.363
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	6|7|82	RAMON ALFONSIN ROIS	22.382
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	28|6|82	LUIS CAYETANO BERNARDINO CANDELA	14.203
21	41	Luis Guillermo Köhler	6|7|82	ANTONIO SASSONE	22.368
21	41	Luis Guillermo Köhler	8|7|82	HUGO FORTUNATO D'ESTEPA	14.247
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28|6|82	RAUL ELEUTERIO ROCA	14.382
23	46	Félix G. de Igarzábal	24|6|82	MARIA ISABEL TRILLO DE CAPURRO	22.365
23	46	Félix G. de Igarzábal	6|7|82	EDGARDO SMICUN	14.363
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24|6|82	BLANCO, HORTENSIA Y GARVI, EMILIANO	22.364
24	48	Rubén H. Malatesta	7|7|82	ANTONIO GAIOLO	14.212
27	54	Miguel Angel Secchi	24|6|82	CARLOS GUILLERMO CERRUTI	22.374
27	54	Miguel Angel Secchi	8|7|82	JAIME DABUL	22.387
28	56	Daniel Rubén Tachella	8|7|82	JOSEFA LUCIA GARCIA DE METTI	22.369
28	56	Daniel Rubén Tachella	1º|7|82	FIDEL CEJAS	14.273
29	58	Marta Amelia Beiró	6|7|82	AURORA ARLEGUI INAGA DE LOPEZ	14.289
30	60	Ester Riesci	14|6|82	ANTONIO LORENZON	14.295

e. 16|7 Nº 2.142 v. 20|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco (5) días que la Junta de acreedores de "CASA SABA S.A." ha sido postergada para el día 7 de setiembre de 1982 a las 8 horas la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 4, del Fuero sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, con el número que asistieren.

Buenos Aires, julio 7 de 1982. Eduardo Favier Dubois, secretario.

$ 525.000.— e. 14|7 Nº 22.274 v. 20|7|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 5 días a la Sra. MARTA ELENA MARTINEZ CASTRO, para que comparezca a tomar intervención por sí o por intermedio de apoderado en los autos: "Banco Cooperativo Agrario Argentino Ltda. c|Martínez Castro, Marta Elena s|ejecutivo" (Expte. Nº 1.468), bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1982. — José María Curá, secretario.

$ 240.000 e. 19|7 Nº 22.504 v. 20|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número dos, Secretaría Nº 3, cita a BLANCA NIEVES S.A.C.I.F. para que dentro del plazo de cinco días a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos Frigoríficos Guardia Nacional S.A. c|Blanca Nieves S.A. s|cobro de pesos" bajo apercibimiento de dar la intervención correspondiente al Sr. Defensor Oficial (Art. 343 del Código Procesal).

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de julio de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

$ 270.000 e. 19|7 Nº 14.763 v. 20|7|82

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Federal Nº 7 a cargo del Dr. Luis López Aramburu, con actuación de la Secretaría Nº 14 de la Capital Federal, sito en Paraná 386, piso 1ro., hace saber a la razón social Transportadora Latinoamericana Ltda que se ha decretado su rebeldía en los autos caratulados TUTORA COMPAÑIA SUDAMERICANA DE SEGUROS S.A. c|TRANSPORTADORA LATINOAMERICANA LTDA. s|Sumario" expediente nro. T|66 a tenor del proveído en dichos autos que dice: "Buenos Aires, 5 de abril de 1982. — En atención a lo pedido, no habiendo comparecido la accionada a estar a derecho ni contestado la demanda —no obstante estar debidamente notificada— declárasela rebelde en los términos del art. 59 del C.P.C.C. — Hágasele saber que las sucesivas providencias se notificarán conforme lo establece el art. 133 del Código citado... Luis López Aramburu, Juez Federal. — La providencia que ordena el presente dice: "Buenos Aires, junio 8 de 1982. — A fin de poder notificar lo resuelto a fs. 27 al demandado, publiquense edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y en "La Ley".

Luis López Aramburu, Juez Federal.

Buenos Aires, 6 de julio de 1982. — Mario Hugo Lezama, secretario.

$ 510.000 e. 19|7 Nº 14.698 v. 20|7|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12 cita y emplaza a TERESA BASUALDO de ALLEGUE en autos "Emebe SACFAIM c|Basualdo de Allegue Teresa s|ejecutivo" para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días a partir del último de publicación bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1982. — Guillermo P. Zuccarino, secretario.

$ 180.000 e. 19|7 Nº 14.771 v. 20|7|82

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, cita a JACOBO COHEN para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención en autos "Riat de Peyrallo, Camila c|Brogsi de Marín, Alicia y otros s|cobro de alquileres" bajo apercibimiento de designarse al defensor de ausentes para que asuma su representación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1982. — Rodolfo Victoriano Arata, secretario.

$ 240.000 e. 19|7 Nº 22.457 v. 20|7|82

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, sito en Callao 635, piso 5º, hace saber por dos días en los autos: "Consorcio de Copropietarios Edificio Virrey Liniers 1186 c|Freehaven S.A. s|ejecutivo - Cobro de expensas" que emplaza a FREEHAVEN S.A. para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de designarle al Defensor de Ausentes para que lo represente en el proceso.

Buenos Aires, 8 de julio de 1982. — La secretaria.

$ 300.000 e. 19|7 Nº 22.522 v. 20|7|82

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial nº 48, cita y emplaza a doña SILVIA BEVILACUA, en autos: "Labrue Zavaleta de Tronconi, Noena E. c|Bevilacua, Silvia y otro s|Cobro de alquileres", a fin de que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho en autos, manifieste si es inquilina del actor y en su caso exhiba el último recibo bajo apercibimiento de tener por preparada la vía ejecutiva y designarse Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que la represente y defienda en autos.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, junio 30 de 1982. — Francisco J. de Antueno, secretario.

$ 330.000 e. 19|7 Nº 14.612 v. 20|7|82

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, cita y emplaza a JULIO A. MENTASTI y ENRIQUE VELESQUEN, para que dentro de 10 días comparezcan a tomar la intervención que corresponda en autos "Iannello, José c|Mentasti, Julio s|Sumario" bajo apercibimiento de que si no comparecen a juicio se designará al Sr. Defensor de Ausentes e Incapaces para que los represente.

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 29 junio de 1982. — María Elena Ucar, secretaria.

$ 270.000 e. 19|7 Nº 14.743 v. 20|7|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Juzgado Fed. Criminal y Correc. San Martín, Secretaría Dr. Compaired, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE FRANCISCO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de junio de 1982. — Carlos R. Compaired, secretario.

e. 15|7 Nº 3.081 v. 21|7|82

LA PLATA

Nº 1

El Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Gustavo de la Serna cita y emplaza por el término de quince días a MARIA MANUELA MALLON CANCELA o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires. Partido de Berazategui s. catastro: Circunscripción IV. Sección: D Manzana: 12, Parcela: 10 s. título: Manzana 6, Lote 10, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Mallon Cancela, María Manuela s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 13 de noviembre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario, federal.

$ 1.200.000 e. 14|7 Nº 14.160 v. 20|7|82

El Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Gustavo de la Serna cita y emplaza por el término de quince días a ANTONIA VAZQUEZ TRIGO o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires. Partido de Quilmes s. catastro: Circunscripción I, Sección: F, Manzana: 76, Parcela: 12; s. título: Manzana 62, Lote 6 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Vázquez Trigo, Antonia s|expropiación" que se tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 15 de setiembre de 1982. — Ricardo M. Zuccherino, secretario federal.

$ 1.200.000 e. 14|7 Nº 14.168 v. 20|7|82

El Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Gustavo de la Serna cita y emplaza por el término de quince días a JOSEFINA ERNESTA BALDO o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires. Partido de Quilmes s. catastro: Circunscripción: I, Sección: E, Manzana: 66, Parcela: 6; s. título: Manzana 64, Lote 30 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Baldo, Josefina Ernesta s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. Publíquese por cinco días.

La Plata, 9 de setiembre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario federal.

$ 1.200.000 e. 14|7 Nº 14.170 v. 20|7|82

El Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Gustavo de la Serna cita y emplaza por el término de quince día a VICTOR ANTONIO PONISIO y HECTOR ENRIQUE PEREYRA o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes s. catastro: Circunscripción: I, Sección: E, Manzana: 77, Parcela: 28 y 29; s. título: Manzana 62, Lote 22 y 23 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Ponisio, Victor A. y otro s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 11 de noviembre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario federal.

$ 1.200.000 e. 14|7 Nº 14.171 v. 20|7|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna cita y emplaza por el término de quince días a NICOLAS STADIO, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s. catastro: Circunscripción: I, Sección: E, Manzana: 65, Parcela: 22 y 23; s. título: Manzana 46, Lote 16 y 17, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c| Stadio, Nicolás, s|expropiación" que se Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento tramitan por ante el Juzgado Federal tc de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 16 de setiembre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

$ 1.200.000 e. 14|7 Nº 14.172 v. 20|7|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna, cita y emplaza por el término de quince días a CATALDO RAFAEL LAPARDO, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s. catastro: Circunscripción: I, Sección: E, Manzana: 82, Parcela: 29 y 30; s. título: Manzana 81, Lote 23 y 24 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Lapardo, Cataldo Rafael, s|expropiación", que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 16 de setiembre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

$ 1.200.000 e. 14|7 Nº 14.173 v. 20|7|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna cita y emplaza por el término de quince días a JOSEFA ROIG DE RUSSELL, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes s. catastro: Circunscripción: I, Sección: I, Manzana: 83, Parcela: 2 y 3; s. título: Manzana 451, Lote 26 y 27, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Roig de Russell, Josefa, s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 16 de setiembre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

$ 1.200.000 e. 14|7 Nº 14.174 v. 20|7|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna, cita y emplaza por el término de quince días a DOMINGO LOLISCIO, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s. catastro: Circunscripción: I, Sección: E, Manzana: 66 Parcela: 4; s. título: Manzana 64, Lote 28, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Loliscio, Domingo, s|expropiación", que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3 bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 16 de setiembre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

$ 1.200.000 e. 14|7 Nº 14.176 v. 20|7|82

El Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Gustavo de la Serna cita y emplaza por el término de quince días a ROSA MARTA PRADO o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires ,Partido de Quilmes; s. catastro: Circunscripción: I, Sección: II, Manzana 67, Parcela: 2, 3, 4, 5 y 6; s. título: Manzana 355, Lote 26, 27, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponda ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Prado, Rosa Marta s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, setiembre 16 de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario

$ 1.200.000 e.14|7 Nº 14.177 v.20|7|82

El Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Gustavo de la Serna, cita y emplaza por el término de quince días a ROSA SACHS DE NEER o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s|catastro: Circunscripción: I, Sección: II, Manzana: 65, Parcela: 17 a 25; s. título: Manzana 316, Lote 11 al 19 para que comparezca a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c Sachs de Neer, Rosa s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes.

Publíquese por cinco días.

La Plata, setiembre 8 de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario

$ 1.050. 000 e|14|7 Nº 14.179 v.20|7|82

El Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Gustavo de la Serna cita y emplaza por el término de quince dais a ANTONIO CIARLO o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes; s. catastro: Circunscripción: I, Sección: G, Manzana: 67, Parcela: 4, s., título: Manzana 277 Lote 28, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Ciarlo, Antonio s| expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes.

Publíquese por cinco días.

La Plata, noviembre 11 de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario

$ 1.125.000 e.14|7 Nº 22.305 v.20|7|82

El Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Gustavo de la Serna, cita y emplaza por el término de quince días a JOSE CAFIEL o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes; s. catastro: Circunscripción: I, Sección: E Manzana: 65, Parcela: 3; s. título: Manzana 46, Lote 27 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Cafiel, José s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes.

Publíquese por cinco días.

La Plata, 13 de noviembre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario

$ 1.125.000 e.14|7 Nº 22.299 v.20,7|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna, cita y emplaza por el término de quince días a GUILLERMO HUGO POTT, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s. catastro: Circunscripción: I, Sección: E, Manzana: 84, Parcela: 29; s. título: Manzana 23, Lote 23, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c| Pott, Guillermo Hugo s|expropiación", que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

Ricardo M. Zuccherino, Secretario Federal.

$ 1.125.000 e. 14|7 Nº 22.297 v. 20|7|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna, cita y emplaza por el término de quince días a PEDRO AENLLE o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s. catastro: Circunscripción: I, Sección: E, Manzana: 71, Parcela: 11 y 12; s. título: Manzana 63, Lotes 5 y 6, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Aenile, Pedro s|expropiación", que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 13 de noviembre de 1981.

Ricardo M. Zuccherino, Secretario Federal.

$ 1.125.000 e. 14|7 Nº 22.296 v. 20|7|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna, cita y emplaza por el término de quince días a ELENA OGORODNIK o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui s. catastro: Circunscripción: IV, Sección: D, Manzano: 9, Parcela: 24; s. título: Manzana 4, Lote 24 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Ogorodnik, Elena s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial de ausentes.

La Plata, 13 de noviembre de 1981.

Ricardo M. Zuccherino, Secretario Federal.

$ 1.125.000 e. 14|7 Nº 22.294 v. 20|7|82

El Juez Fededal de La Plata, Dr. Héctor Gustavo de la Serna cita y emplaza por el término de quince días a NICANOR PEÑA, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui, s|catastro: Circunscripción IV Sección E, Manzana 81 Parcela 7, 8, 9, 10 y 11 s|título: Manzana 43, Lote 1, 2, 3, 31 y 33 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho le corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Peña Nicanor, s|expropiación", que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 7 de setiembre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

$ 1.200.000.— e. 14|7 Nº 14.184 v. 20|7|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna, cita y emplaza por el término de quince días a ANTONIO PRIORE o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes s. catastro: Circunscripción: I, Sección: G, Manzana: 70, Parcela: 4; s. título: Manzana 237, Lote 28 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Priore, Antonio s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1 Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes.

La Plata, 9 de marzo de 1982. — Ricardo M. Zuccherino, Secretario Federal.

$ 1.125.000 e. 14|7 Nº 22.293 v. 20|7|82

El Juez Federal de La Plata, Dr. Héctor Gustavo de la Serna cita y emplaza por el término de 15 días a ISRAEL FALICOFF, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s.|catastro: Circunscripción I, Sección I, Manzana 83, Parcela 12, s|título: Manzana 451, Lote 6, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Falicoff, Israel s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 18 de setiembre de 1982. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

$ 1.200.000.— e. 14|7 Nº 14.186 v. 20|7|82

El Juez Federal de La Plata, Dr. Héctor Gustavo de la Serna, cita y emplaza por el término de quince días a ROBERTO JORGE FANUELA o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Lanús s.|catastro: Circunscripción II, Sección P, Manzana 2, Parcela 21; s.|título: Manzana "A". Lote 16 "a" para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Fanuela, Roberto s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 30 de setiembre de 1982. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

$ 1.200.000.— e. 14|7 Nº 14.183 v. 20|7|82

Nº 2

El Juez Federal de La Plata Dr. Leopoldo J. Russo a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de La Plata Secretaría Nº 6 de calle 54 entre 6 y 7, en autos "Dirección Nacional de Vialidad c|Juan Bautista Tomás Belloni s|expropiación" cita por 15 días a JUAN BAUTISTA TOMAS BELLONI para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial.

La Plata, abril 15 de 1982.

Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

$ 600.000.— e. 14|7 Nº 14.198 v. 20|7|82

El señor Juez Federal Dr. Leopoldo J. Russo a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, Secretaría Nº 6 de la calle 54 entre 6 y 7, cita a CAMILO RACCIOCCHI y ALEJANDRO SUZZANI para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 15 días en autos "Dirección Nacional de Vialidad c|Racciocchi Camilo y Suzzani Alejandro y|o quien resulte s|expropiación", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes.

La Plata, abril 13 de 1982.

Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

$ 825.000.— e. 14|7 Nº 22.289 v. 20|7|82

El Juez Federal de La Plata, doctor Leopoldo J. Russo a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de La Plata calle 54 entre 6 y 7, Secretaría Nº 6 en autos "Dirección Nacional de Vialidad c|Scioscia Simón s|expropiación", cita por 15 días a SIMON SCIOSCIA para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por 5 días.
La Plata, 15 de abril de 1982. — Ana Beatriz Aparicio, secretario.
$ 600.000.— e. 14|7 Nº 14.181 v. 20|7|82

Nº 3

El Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Carlos Adamo cita y emplaza por el término de quince días a VICTORIO PITTO o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes s|catastro: Circunscripción I, Sección E, Manzana: 64, Parcela: 13, 14, 17 a 21, 23, 25; s|Título: Manzana 395, Lote, 7, 8, 11 a 15, 18, 19 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad s|Pitto, Victorio s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficia de ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 8 de junio de 1981. — El secretario.
$ 1.125.000.— e. 14|7 Nº 22.295 v. 20|7|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Carlos Adamo cita y emplaza por el término de quince días a EMILIA GONZALEZ o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes s|catastro: Circunscripción: I, Sección: E, Manzana: 69, Parcela: 17; s|título: Manzana 26, Lote 11 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|González, Emilia s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 28 de agosto de 1981. — Ernesto B. Zaro, secretario.
$ 1.125.000 e. 14|7 Nº 22.304 v. 20|7|82

El Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Carlos Adamo cita y emplaza por el término de quince días a BLAS GONZALEZ o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s. catastro: Circunscripción: I, Sección: G, Manzana: 73, Parcela: 4 y 5; s'título: Manzana 295, Lote 28 y 29 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c González Blas s| expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 9 de setiembre de 1981. — Ernesto B. Zaro, secretario.
$ 1.125.000 e. 14|7 Nº 22.303 v. 20|7|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Carlos Adamo cita y emplaza por el término de quince días a CONCEPCION CREXEL Y MAS o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes s|catastro: Circunscripción: I, Sección: I, Manzana 83, Parcela: 4, 5 y 6 s. título: Manzana 451, Lote 28, 29 y 30 Circunscripción: I, Sección: E; Manzana: 63, Parcela: 17 y 18; s.título: Manzana 105, Lote: 11 y 12, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Crexel y Mas, Concepción s expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes — Publíquese por cinco días.
La Plata, 23 de noviembre de 1981. — María E. F. de Legnani, secretaria.
$ 1.125.000 e. 14|7 Nº 22.302 v. 20|7|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Carlos Héctor Adamo cita y emplaza por el término de quince días a ANTONIO SCARDI o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes s. catastro: Circunscripción: I; Sección: E, Manzana 65, Parcela: 17: s. título: Manzana 46, Lote 11 y 12 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Scardi, Antonio s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3 Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 31 de agosto de 1981. — Ernesto B. Zaro, secretario.
$ 1.125.000 e. 14|7 Nº 22.301 v. 20|7|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Carlos Adamo cita y emplaza por el término de quince días a LUIS SAPIRE o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes s. catastro: Circunscripción: I, Sección: E, Manzana 77, Parcela: 26 y 27; s. título: Manzana 82, Lote 20 y 21 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Sapire, Luis s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 31 de agosto de 1981. — Ernesto B. Zaro, secretario.
$ 1.125.000 e. 14|7 Nº 22.300 v. 20|7|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Carlos Adamo cita y emplaza por el término de quince días a CAYETANO RUSSO y sus presuntos herederos CARMEN PRETI Y MARIA ANA RUSSO o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui s. catastro: Circunscripción: IV, Sección: D. Manzana: 6, Parcela: 23; s. título: Manzana 2, Lote 12 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Russo, Cayetano s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3 Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.
La Plata, 31 de agosto de 1981. — Ernesto B. Zaro, secretario.
$ 975.000 e. 14|7 Nº 22.291 v. 20|7|82

CHASCOMUS

El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús del Departamento Judicial Dolores, Prov. de Bs. As., hace saber que en los autos 'ARRARAS, ALFREDO NESTOR, GONZALEZ B. DE ARRARAS JORGELINA B. Y VILLA JUAN CARLOS s|cancelación de depósito", Expte. Nº 1.100, que tramitan por ante la Secretaría Unica, se ha dictado la providencia que en su parte pertinente se transcribe: "Chascomús, junio 18 de 1982. — ...Resuelvo: 1) Disponer la cancelación de certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 962.831 por un capital de pesos doscientos cincuenta millones ($ 250.000.000) con más pesos cincuenta y cuatro millones setecientos noventa y cuatro mil quinientos veintiuno ($ 54.794.521), en concepto de intereses, emitido el día 10 de mayo de 1982, por "Taquini S.A. Compañía Financiera", con vencimiento el 13 de julio de 1982 a nombre de Arraras, Alfredo Néstor; Arraras, Jorgelina González de, y Villa Juan Carlos (Nro. de cuenta 44.700). — 2) Mandar publicar esta resolución por el término de 15 días en el diario "El Argentino" de esta ciudad y Boletín Oficial de la Rep. Argentina... Dra. Estela G. de Etchepare, Juez de Paz Letrado. Chascomús".
Chascomús, julio 5 de 1982. — Antonio Félix Quintín, secretario.
$ 4.950.000 e. 14|7 Nº 14.038 v. 3|8|82

SANTA FE

Nº 2

Por disposición del señor Juez Federal Nº 2 de Santa Fe, Secretaría Civil en autos: "Universidad Nacional del Litoral c Biangetti, Francisco L. s Sumario", (Expte. Nº 38|82), se cita a FRANCISCO LEONARDO BIANGETTI para que dentro de diez días comparezca a tomar intervención y conteste la demanda, de la que se le corre traslado, bajo apercibimiento de rebeldía y de darle por decaído el derecho que dejare de usar.
Santa Fe, 13 de mayo de 1982. — Amira Salik, secretaria.
e. 19|7 Nº 3.218 v. 20|7|82

SAN LUIS

El Doctor José Lucio Prieto Cané, Juez Federal de San Luis, Secretaría Civil del Doctor Guillermo M. J. Belgrano Rawson, cita y emplaza por el término de cinco días, para que comparezcan a tomar participación en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c|PROPIETARIO DESCONOCIDO y|o quien resulte propietario - Expropiación", Expte. número 428|81 a quienes se consideren afectados en sus derechos por la expropiación de una fracción de terreno ubicado en el lugar denominado, San Francisco del Monte de Oro, Departamento Ayacucho de la Provincia de San Luis, que consta de una superficie de 360 m2, 56 dm2, empadronado en la Dirección de Geodesia y Catastro bajo los números 2518 y 2523 de la Receptoría de San Francisco a nombre de Cipriano Olmos, y sin inscripción en el Registro de la Propiedad. — Publíquese por 5 días.
San Luis, 10 de diciembre de 1981. — Guillermo M. J. Belgrano Rawson, secretario.
$ 825.000 e. 14|7 Nº 22.292 v. 20|7|82

El Doctor José Lucio Prieto Cané, Juez Federal de San Luis, Secretaría Civil del Doctor Guillermo M. J. Belgrano Rawson, cita y emplaza por el término de cinco días, para que comparezca a tomar participación en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c|OLMOS, JOSE ELIO y|o quien resulte propietario - Expropiación", Expte. Nº 425|81, a quienes se consideren afectados en sus derechos por la expropiación de una fracción de terreno ubicada en la localidad de San Francisco del Monte de Oro, Departamento Ayacucho, Provincia de San Luis, sin indicación de superficie y del cual se afecta a la expropiación 197 m2 78 dm2 que se encuentra empadronado en la Dirección de Geodesia y Catastro bajo el número de Padrón 2520 de la Receptoría de San Francisco, sin inscripción en el Registro de la Propiedad. — Publíquese por cinco días.
San Luis, 11 de diciembre de 1981. — Guillermo M. J. Belgrano Rawson, secretario.
$ 825.000 e. 14|7 Nº 22.290 v. 20|7|82

CORRIENTES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres (Provincia de Corrientes), Secretaría en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de quince días a quien resulte propietario de una fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Rural del Departamento de Mercedes, provincia de Corrientes, constante de cuarenta y un áreas, ochenta y nueve centiáreas, ocho mil seiscientos treinta y ocho centímetros cuadrados de superficie, lindando al Norte: vías del Ferrocarril Nacional General Urquiza; al Sur: propiedad de Carmen Arrieta, al Este: propiedad de Chamorro y al Oeste: propiedad de Miguel Fiol (h) calle de por medio; cuyos datos de inscripción en el Registro de la Propiedad se desconocen; para que comparezca a tomar la intervención que en derecho le corresponda en el Expte. número 166 año 1982, caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c| PROPIETARIO DESCONOCIDO p|Expropiación", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por cinco días.
Paso de los Libres, 10 de marzo de 1982. — Hugo Eduardo Bouyrié, secretario.
$ 1.350.000 e. 14|7 Nº 14.180 v. 20|7|82

TUCUMAN

Nº 2

Por disposición del Señor Juez Federal de Tucumán nº 2, Dr. René Padilla, Secretaría Civil y Comercial nº 3 en los autos: "FAYONI DE LEIRO, BLANCA IRMA y otros vs. WARNES RICARDO NICASIO s|Cobro ordinario de pesos", se hace saber que en la presente causa se han dictado las siguientes providencias: "En mi carácter de abogado de la parte actora, hágole saber que en el juicio caratulado "Fayoni de Leiro Irma y otros vs. Warnes Ricardo Nicasio por Cobro Ordinario de pesos", que tramita por ante el Juzgado Federal nº 2 de Tucumán, a cargo del Dr. René Padilla, Secretaría nº 3 Civil y Comercial a cargo de la Dra. Sara Inés Caporaletti, se ha ordenado notificar las siguientes providencias: "Fs: 22 vta. - Tucumán, 21 de octubre de 1981. — Agréguese la fotocopia acompañada y téngase por acreditada la distinta vecindad de las partes. — En consecuencia declárase competente el Juzgado para entender en la presente causa. — Proveyendo el escrito de demanda: Por iniciado juicio por cobro de pesos en contra del señor Ricardo Nicasio Warnes. — Atento la naturaleza de la acción iniciada, tramítase la misma por las normas del procedimiento ordinario, en consecuencia de la demanda córrase el traslado por el plazo de quince (15) días, que se ampliarán en seis (6) más en razón de la distancia. — Para la notificación de la demanda líbrese cédula Ley 22.172, haciéndose constar el nombre de la persona encargada del diligenciamiento. — Agréguense los instrumentos acompañados. — Al otro sí digo: Téngase presente la reserva formulada. — Fdo: Dr. René Padilla, Juez Federal. — "Tucumán, 25 de marzo de 1982. — Líbrese cédula 22.172 a la Capital Federal a fin de dar cumplimiento con lo ordenado en el decreto de fecha 17 de febrero de 1982; haciéndose constar que el Dr. Claudio Horst Speyer se encuentra autorizado para su diligenciamiento. Fdo: Dr. René Padilla, Juez Federal". — "Tucumán, 15 de abril de 1982. — Ampliando el decreto que antecede notifíquese al demandado en el domicilio de calle Laprida 1351, departamento "B", 7º piso de Capital Federal, el decreto de fs. 22 vta. E|L| de Capital Federal. Vale. — Fdo: Dr. René Padilla, Juez Federal". — "Tucumán, 29 de junio de 1982. — Agréguese la cédula acompañada y atento lo dispuesto por los arts. 343 y 146 procesales, cítese al demandado mediante edictos que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario "La Prensa" de la Capital Federal. — Fdo: Dr. René Padilla, Juez Federal.
Sara Inés Caporaletti de Poviña, secretaria.
$ 1.200.000 e. 19|7 Nº 14.755 v. 20|7|82

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría número 58, comunica por tres días en autos: "DIAZ ALBERDI DE HOLMBERG MARIA EMILIA y otros c|DIAZ ALBERDI JOSE y otro s|división de condominio" (Expte. Nº 24.142) que el martillero "E. A. Quintana y Cía S.R.L.", rematará el día 29 de julio de 1982, a las 16,30 hs. en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un departamento ubicado en la calle Callao 1487| 91, piso 1º, unidad Nº 3, Capital Federal. — Se encuentra desocupado. — El mismo consta de: Entrada principal, living, comedor, con balcón a la Avenida Callao, office, toilette adjuntos. — Al contrafrente tres dormitorios, con varios placares, dos baños principales, cocina, antecocina, habitación y baño de servicio. — Tiene una línea telefónica en funcionamiento. — En muy buen estado de conservación. — Superficie cubierta: 173,90 mts. cuadrados. — Balcón: 9,44 mts. cuadrados. — Superficie común: 58,32 mts. cuadrados. — Total: 241,66 mts. cuadrados. — Porcentual: 6,80%. — Se visita los días 26, 27, 28 y 29 de julio de 10 a 12 hs. — Base: $ 348.893.382. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de ley. — Deudas por expensas comunes: $ 4.300.000. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta.
Buenos Aires, julio 14 de 1982. — Marta Amelia Biiró, secretaria.
$ 1.080.000 e. 19|7 Nº 14.766 v. 21|7|82

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría 60, comunica por tres días en los autos: "SOTO ABENCIO s|Sucesión". — Expediente Nº 1.374, que el martillero Walter Von Eguen, rematará el día 26 de julio de 1982 a las 11 y 30 horas en el local de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital una finca ubicada en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Morón, con frente a la calle Brandsen Nº 1241. Nomenclatura Catastral: Circ. V. Sección D: Manzana 274: Parcela 19. Superficie del lote 327,23 m2 según certificado (fs. 241). Adeuda impuesto inmobiliario año 1980 $ 156.960 según certificado a fs. 249, más su actualización. Consta: Jardín al frente, living-comedor, cocina y baño instalado, baño auxiliar, 2 habitaciones chicas en altos, entrada de coche, fondo libre, desocupada. Visitar dos días antes del remate de 14 a 16 horas. — Base: $ 26.831.600 al contado. — Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. todo en efectivo, en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.
Buenos Aires 13 de julio de 1982. — Ester Riesel, secretaria.
$ 855.000.— e. 16|7 Nº 14.496 v. 20|7|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en autos: "CHACO ARGENTINO CIA. DE SEGUROS GRALES. S.A. s|Liquidación" Expte. 44.088, que el martillero Mariano M Espina Rawson rematará el jueves 5 de agosto de 1982, a las 10 horas, en Cangallo 1233, Cap., el inmueble de la calle Viamonte 865, Cap. Federal, local Nº 1, con una superficie cubierta aproximada de 825 m2. Según título 542,30 metros cuadrados, distribuidos de la siguiente manera: P. baja: 17,65 m2; entre piso: 26,50 m2; primer subsuelo: 488 metros cuadrados; segundo subsuelo: 10,15 m2. Venta Ad-Corpus. Porcentual: 15,69 %. Desocupado. — Base: pesos 1.075.281.672. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 5 o oo. En efectivo o cheque certificado. Puede visitarse de lunes a viernes, de 9.30 a 13.30 horas, desde el lune 27 de julio. Pueden efectuarse ofertas bajo sobre las que deberán presentarse en el Juzgado hasta dos días antes de la subasta acompañadas del 10 % del precio ofrecido, como seña, en depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6 de julio de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 1.275.000 e. 14|7 Nº 14.067 v. 20|7|82

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en autos caratulados "FUNDICIONES SANTINI S.A.I.C. s|quiebra s|incidente de venta de bienes" —Expte. Nº 51.371— que los martilleros Hernán G. Gálvez, Eduardo Ojam Gache y Horacio Ferro Lüchter, rematarán el día jueves 5 de agosto de 1982, a las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor, los siguientes bienes de la fallida, existentes en los domicilios de la misma, calle Defensa 553|61, Capital Federal y Zufriategui 4841|51, de la localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, que serán exhibidos en los mencionados domicilios los días 28, 29, 30 y 31 de julio de 1982, de 12 a 16 horas, consistentes en productos elaborados y|o en curso de elaboración, materia prima, etc. que se determinan en los respectivos inventarios obrantes en autos a fs. 9|10, 33|36 y 50, cuyos bienes principales son: armarios y escritorios metálicos, máquinas de calcular y escribir "Olivetti" (manuales y eléctrica), estanterías metálicas desmontables y regulables, "Morwin"; camisas para cilindros de automotores distintos códigos; gran cantidad de barrotes cilíndricos y bujes de hierro, distintas medidas y peso; campanas y discos de freno; bolas para máquina de cemento; ganchos, poleas, tapas, pistoncitos, pedestales, aros, bases para criket, pitones Tensa, bombas de freno distintas medidas y peso, bolsas de bentonita y carbonilla gruesas y fina, mogul, silicio, azufre y pasta para horno; 14 toneladas aprox. de fundición especial; 120 toneladas aprox. de fundición desmoldeo; 100 toneladas aprox. de chatarra y demás bienes. — Seña 30%. — Comisión 10%. — Entrega conforme Art. 574 C.P. Desarme y traslado por cuenta y riesgo de sus respectivos compradores. — Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.

$ 2.250.000 e. 19|7 Nº 14.682 v. 23|7|82

Nº 18

Juzgado en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en el juicio: "CIA. ACEITERA ARGENTINA S.A. s|quiebra, incidente venta de turbina y accesorios", Expte. Nº 8.940, que los martilleros Edmundo C. Lemos y Jorge R. Torres, rematarán el día 11 de agosto de 1982, a las 12.30 horas, en el salón de ventas del segundo piso, de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital: Una turbina a vapor nueva, sin uso y embalada, marca KKK, fabricada por Kuhnle Kopp y Kausch, en Samburgo, Alemania, tipo multiescalonada R 3,5 K Nº 4.421.009.0 con instalación de cierre rápido, 4 grupos de válvulas hidráulicas regulares, regulador PI, distribuidor, embrague, cobertura de embrague, transmisión planetaria BHS y mitad de embrague sobre base, con una potencia máxima de 1980 Kw, con su pupitre de comando, accionada por un generador eléctrico y los accesorios correspondientes, también sin uso, que por su extensión no se detallan. Exhibición todos los días hábiles en el horario de 10 a 15 horas, en la planta de la fallida, calle Capitán de Fragata Pedro E. Giachino 2[illegible] de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. As. Base: Retasada $ 1.312.500.000. Al contado, mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado boleto 5 por mil en el acto del remate, en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El saldo (70 %) deberá ser oblado dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Cód. Proc. Se aceptan ofertas bajo sobre cerrado que deberán ser presentados en el Juzgado hasta 48 hs. antes del remate, debiendo indicar el oferente su nombre, apellido, documento de identidad y constituir un domicilio en Capital Federal y en su interior monto ofrecido adjuntando cheque certificado por el importe de la seña y comisión, más sellado, sobre que será reservado en Secretaría abriéndose al iniciarse la venta. En el supuesto de mejorar su oferta en el acto del remate deberá oblar la diferencia resultante en efectivo o cheque certificado. Para el caso de no resultar el oferente comprador se le devolverá dentro de las 24 hs. los importes consignados.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 1.050.000 e. 19|7 Nº 14.697 v. 20|7|82

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en autos: "CASANTO S.A.C.I.F.I.A. s|Quiebra. Incidente sobre realización de bien hipotecado por el Banco de Provincia de Buenos Aires" (Expte. Nº 7.696), que el día 2 de agosto de 1982, a las 15 horas el martillero Sr. Diego Agustín Bullrich, procederá a vender en público remate el inmueble de la calle Guevara 447|471 de la ciudad de Buenos Aires. Conjuntamente con el inmueble se subastarán los bienes muebles adheridos que se detallarán para lo cual actuarán como adjuntos los martilleros Sres. José María García Arecha (h), Alberto H. Pinto y Claudio M. Bence. La subasta se llevará a cabo en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires. — Inmueble: Ubicado en la Zona Norte de la Capital Federal, Circunscripción 17, con frente a la calle Guevara 447, 465 y 471 y a la calle Fraga hoy número 450, entre las de Maure y Jorge Newbery, que de acuerdo al plano de mensura característica C.F. 428 del año 1957, que cita su título, está edificado sobre el terreno designado como parcela 5 c que tiene las siguientes medidas y linderos: 45 m al Sud, línea AB por donde linda con la calle Guevara; su costado al Oeste es una línea quebrada que partiendo del frente sobre la calle Guevara se mide de la siguiente forma: 35 m 25 al Norte línea BC, desde donde y hacia el Norceste se miden 8 m 94, línea CD; desde ahí y hacia el Norte se miden 26 m 39, línea DE: desde donde y hacia el Nord Nordeste se miden 9 m 60, línea EF; desde allí al Este Sud Este se miden 9 m 12, línea FG: desde donde y hacia el Norte hasta dar con el frente de la calle Fraga, línea GH, se miden 33 m 71; lindando ese costado con las parcelas 13, 19, 20, 21, 22 y 28; 45 m en su otro frente al Norte, línea HI, por donde linda con la calle Fraga; y su costado Este es también una línea quebrada que partiendo del frente sobre la calle Guevara y hacia el otro frente de la calle Fraga se mide de la siguiente forma, 20 m 22 hacia el Norte línea AK; desde donde y hacia el Este Sud Este se miden 16 m 82, línea KN, desde ahí y hacia el Nord Nord Oeste línea NM se miden 51 m 265; desde donde hacia el Oeste Nord Oeste se miden 7 m 16, línea MJ y desde allí hacia el Norte hasta dar con el frente de la calle Fraga se miden 30 m 53, línea JI; este costado linda con las parcelas 37, 38, 5 "e" y parte de la 4; todo hace una superficie de 5.551,35 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17; sección 33; manzana 28; parcela 5 c. Inscripción de dominio: Matrícula 17-6386 del 2 de abril de 1971. Cuenta con habilitación de la Municipalidad de Buenos Aires, en forma definitiva para preparación y envasamiento de queso rallado y depósito de queso y productos lácteos, según Expediente 183.738|69 y certificado de la Dirección General de Saneamiento expedido el 13|9|74 por el que se halla inscripto bajo el rubro: Elaboración, depósito, fraccionamiento, envasado y rallado de quesos y de comestibles envasados, carpeta Nº 1970 c|74 Nº 010120227 (Registro de Establecimientos de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires). En el inmueble hay Doce líneas telefónicas y télex internacional. — Bienes muebles adheridos: Torre de pararrayos, antena, equipo de télex y radio, dos calderas con todos sus accesorios y tableros, una bomba de agua general (especial de profundidad); grupo electrógeno, estructuras y estanterías de hierro en depósitos y cámaras frigoríficas, equipo completo de banco de hielo que trabaja con amoníaco, equipo completo enfriador de agua, compresores del sistema de calefacción, equipo de refrigeración (Afroon) que alimenta las cámaras y depósitos integrado por compresores, tablero de mando, voltímetros, manómetros, cañerías, aislantes, etc., artefactos de iluminación y equipos eléctricos diseminados por el edificio. — Ocupación: El bien se encuentra desocupado. — Estado de los Bienes: Estando en exhibición, no se acepta ningún reclamo sobre el estado de los bienes, denominación y|o calidad. — Visitas: A partir del 19 de julio de 1982 de lunes a viernes de 9 a 12 y de 13 a 17 horas. — Base: Pesos 14.450.000.000 (catorce mil cuatrocientos cincuenta millones de pesos), de ella el 96,43% corresponde al inmueble y el 3,57% a los bienes muebles adheridos. Condiciones: Seña: 10% en el acto del remate y el saldo dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la subasta. — Comisión: 3% sobre el 96,43% del precio y 10% sobre el 3,57% del precio. Sellado: 0.5% del precio obtenido. — Domicilio: Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. — Forma de Pago: En dinero en efectivo o cheque certificado a la orden del Sr. Diego A Bullrich por el inmueble y muebles adheridos.

Buenos Aires, 8 de julio de 1982. — Federico O. Carrero, secretario.

$ 5.325.000 e. 15|7 Nº 14.361 v. 21|7|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por tres días en los autos: "VIVIENDAS CREDITO LINIERS S. A. C|VERON, BEATRIZ ALBINA S|Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 212.019, que el martillero Alberto Horacio Pinto, rematará el día 2 de agosto de 1982 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital, la unidad funcional número seis, integrada por la subparcela cero cero cero ocho, ubicada en la Planta Baja de la finca sita en el Partido de La Matanza, Localidad de Villa Insuperable, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Charcas Nro. 4496|98 esquina Salguero, sin número y cuya entrada particular es por el Nº 4498 y cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción III; Sección A; Manzana 86a; Parcela 13; Subparcela 01-02. — Posee una Superficie Total de 28.83 mts2 y cuenta con las siguientes comodidades: Living-comedor en donde también está instalada la cocina, con ventana a la calle, un dormitorio y un pequeño baño. La unidad está ocupada por la demandada y sus dos hijos menores, tal como consta en Autos. — Base de Ventas: 2|3 partes de la Valuación Fiscal o sea en la suma de $ 17.050.400. — Al contado y Mejor Postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley. — Todo en dinero efectivo. — El bien podrá ser visitado de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

$ 1.080.000.— e. 19|7 Nº 14.687 v. 21|7|82

Nº 4

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, hace saber por dos días en autos: "COOPERATIVA CREDICAB DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA c|CARRO ALASEDIS s|ejec. hipot.". Expte. Nº 141557 que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 3 de agosto de 1982, a las 12 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, una finca ubicada en la calle Avda. Gral. Roca 1610 entre Manuel Ocampo y Dardo Rocha, de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, Dominio Número 1027 del 25|6|59, ocupada por los demandados, compuesta de negocio al frente de almacén, fiambrería y quiosco, aprox. de 8 x 4 m., trastienda, 2 dormitorios, patio, cocina y baño instalado, existiendo en la parte alta un ambiente amplio, cocina y baño en terminación. — Se adeuda por O. S. N. hasta el 9|11|81, pesos 5.053.233 y Municipales hasta el 18|12|81: $ 3.721.183. Se visita de lunes a viernes de 10 a 12 horas. — Base: $ 20.000.000. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de boleto 5 o|oo en efectivo. — El comprador constituirá domicilio dentro del radio del radio del Juzgado.

Buenos Aires, julio 13 de 1982. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.

$ 540.000.— e. 19|7 Nº 14.695 v. 20|7|82

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Especial Civil y Comercial Nº 8, comunica por 2 (dos) días en autos: "BANCO TORNQUIST S. A. c|FEOLE, GENARO JUAN CARLOS s|Ejecución Prendaria". — (Expediente Nº 17.333) que el martillero Armando A. Baistrocchi, rematará el viernes treinta de julio a las quince horas en Cangallo 1233, Capital Federal un auto Fiat 128-CL año 1980 dominio C1013699, motor 128AI|038|7200625, carrocería ZFA128|A00|07014155, en el estado en que se encuentra, con abolladuras y deterioros generales; se exhibe en Moreno 1812, Capital Federal, de 9 a 17 horas. — Base: $ 6.546.240, de no haber postores por dicha base se procederá inmediatamente a una nueva subasta reduciendo un 25 % la base, y si tampoco hubiera postores se subastará sin base. — Seña: 20 %. — Comisión: 10 %. — Sellado 1 %, todo en efectivo y en el acto del remate. — Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Luis María Guerra, secretario.

$ 420.000. —e. 19|7 Nº 22.517 v. 20|7|82

Nº 13

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, hace saber por tres días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE SARMIENTO 2232|34 c| SZAPIRA DE WITEBSKY, SARA L. s| ejecutivo", Exp. Nº 131.775, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 3 de agosto a las 13,30 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el 50 por ciento indiviso de la unidad Nº 74, ubicada en el 8º piso de la finca de la calle Sarmiento 2232|34 de esta Capital, matrícula número F. —R—11—112|68. Desocupada, que consta de: un ambiente amplio, baño y kitchen. — Base $ 23.193.500. Seña 10 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de boleto 5 por mil. Deudas por expensas hasta el 31 de julio de 1981, $ 1.449.659. Municipales hasta el 19 de julio de 1981 $ 859.853. O. S. N. hasta el 21 de mayo de 1981, $ 371.667. Todas las deudas sujetas a reajustes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se visita el día 30 de julio y 2 de agosto en el horario de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

$ 720.000 e.19|7 Nº 14.692 v.21|7|82

Nº 19

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 19, hace saber por tres días en autos: "FIORE PANIZZA Y TORRA S.A.C.I. c| WIERZBICKY, VICTOR y otro s|ejecución prendaria". Exp. Nº 179.218, que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 28 de julio a las 9.30 horas, en la calle Lafayette 1917, Capital, donde los bienes se exhiben de 8 a 12 horas, de lunes a viernes, los siguientes: 1 equipo de lavado y secado automático de automotores, con accesorios marca Ceccato, Nº 2929, Serie B Mod. Wd—230 con un motor marca Weg Nº 801179, de 0,76038 C V cete. alt. trif. 220|380 volts.; Un motor marca Weg Nº 801178 de 0,76038 C. V. cte. alt. trif. 220|380 volts. Un motor marca Weg Nº 80680, de 0,76038 C V cte. alt. trif. 220|380 volts. Un motor marca Brasil número 148851, de 5,06926 C V cte. alt. trif. 220|380. Un motor marca Brasil número 148850 de 5,6926 C. V. cte. alt. trif. 220|380 volts. Un motor marca Weg Nº 710417000 — 10009 de 0,76038 C. V. cte. alt. trif. 220|380 volts. 1 motor marca Weg Nº 710417000 — 1004 de 0,76038 C. V. cte. alt. trif. 220|380 volts. 1 motor marca Weg Nº 710417000 — 10[illegible] de 0,76038 C. V. cte. alt. trif. 220|380 volts. 1 aspiradora para automotores marca Fipat Nº 2778 Serie B. mod. A—1230, con 1 motor marca Difer número 64843 de 3,04156 C. V. cte. alt. trif. 220|380 volts. 1 compresor de aire marca Douat Nº 2779 serie B mod. C. D.—2 V 280|200 con motor marca Kohlbach Nº 2059326 de 2,02770 cte. alt. trif. 220|380 volts. — Base $ 50.252.852. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Los bienes serán entregados previa aprobación judicial. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de julio de 198. — Norma R. Abou Assali, secretaria.

$ 990.000 e.19|7 Nº 14.691 v.21|7|82

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, comunica por 3 días en el juicio "TORRILLATE, DANIEL A. c|CONSTRUCTORA DEL OESTE S.C.P.A. y otro s|ejecución prendaria", Expediente Nº 184.495, que la martillera, señora Amalia Direni de de Bary, rematará el día 30 de julio de 1982, a las 16 horas, en Tacuarí 647, Capital: Un automotor marca Dodge tipo chasis con cabina, modelo D.P.600 del año 1975, Dominio B — 1.436.886, con motor marca Perkins Nº P.A.6.449.314, con chasis marca Dodge Nº 6D6D00662f, usado, destinado al uso privado. — Base $ 40.350.000. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Remate sujeto a aprobación judicial. El bien se exhibe en Cangallo 1542, todos los días en horario comercial, encontrándose el mismo en regular estado de conservación. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Carlos M. Dossola, secretario.

$ 720.000 e.19|7 Nº 14.693 v.21|7|82

Nº 21

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 21 de la Capital Federal; comunica por dos días en los autos: "BANCO ARGENTINO DE INVERSION S.A. c|MARCOPULUS, MARIO MIGUEL y Otro s|Ejecutivo, Hipotecario", Expediente Nº 132.765, que el martillero Ernesto Joaquín Dolhare, rematará al contado y al mejor postor, el martes 27 de julio de 1982, a las 15.30 horas en la Corporación de Rematadores, sita en Cangallo 1233, Capital Federal el inmueble ubicado en la calle Florida 121 de la Capital Federal, unidad; funcional Nº 4, inscripto el dominio a nombre de la sociedad codemandada "Florida 121 Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, de Mandatos y Servicios". El título de propiedad obra a fojas 80|90. El mencionado inmueble se compone de: Planta Baja: 137,13 metros cuadrados de superficie cubierta; 6,32 metros cuadrados de superficie semicubierta; Entrepiso con una superpuesta interior de 90,17 metros cuadrados y una superficie superpuesta exterior de 1,37 metros cuadrados, y una Planta Sótano de 117,47 metros cuadrados, todo lo cual hace una superficie propia para la unidad funcional de 352,46 metros cuadrados. — La unidad a rematarse forma parte del inmueble ubicado en la Zona Norte de esta Capital, con frente a la calle Florida 121, 123, 125, 129 y 133, entre las de Cangallo y Bartolomé Mitre. El inmueble está ocupado por la Sociedad codemandada, quien explota allí un negocio Bar-Confitería, habiéndose obligado por la cláusula sexta del contrato de mutuo con garantía hipotecaria (fs. 42|43) a desocuparlo en caso de ejecución. Se adeudan: Por O.S.N., $ 3.514.144 (fs. 83) por tasas e Impuestos Municipales, $ 8.685.653 (fs. 113) y por expensas comunes $ 10.123.759 correspondiendo al mes de junio de 1982, $ 3.044.784. — Base de la Subasta: Pesos 2.295.300.000. Seña: 8%. Comisión: 3%. Horario de visita: Lunes a viernes de 14 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Alberto Oscar Nicosia, secretario.

$ 1.080.000 e. 19|7 Nº 14.690 v. 20|7|82

Nº 25

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, sito en la Avda. Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por tres días, en autos caratulados: "BANCO DEL CHACO c|C.E.A. COMERCIANTES ELECTRONICOS ASOCIADOS S.A.C.I.F.I.A. y otros s|Ejecución hipotecaria", Expte. Nº 217.374|80, el martillero Enrique Luchenio, rematará el día 2 de agosto de 1982, a las 15.30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal: Dos lotes de terrenos, en block y un solo acto, ubicados en el partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, a inmediaciones del pueblo de Gral. José C. Paz, a 400 m de la Ruta Nº 8, en el km 42,800 m, barrio Parque Pero, con frente a la calle 4, hoy calle Debussy, entre Centenera y Mar del Plata, lotes 11 y 12, Fracción "G" uno. — Catastro: Circunscripción 111, Sección H, Manzana 137, Parcelas 5 y 4 y miden 26,50 m de frente por 57 m de fondo cada lote, lo que hacen en total una superficie de 3.021 m2. — Estos están desocupados y sin mejoras. — Se rematan sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,50 por ciento, todo en efectivo en acto del remate. — Deuda Municipal al 30|4|81: $ 2.950.046; inmobiliario al 17|2|81. — Oficina del martillero: Cerrito 466, piso 6º, Ofic. 62. — El comprador deberá identificarse y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Ana María Himschoot, secretaria.

$ 990.000 e. 16|7 Nº 14.577 v. 20|7|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25, comunica por tres días, en el juicio: "BANCO DE MENDOZA, c|BODEGAS Y VIÑEDOS LENOR S. A., s|ej. hipotecaria", Exp. Nº 218.154, que el martillero señor Servando García Casabal rematará, el día 29 de julio, a las 15 horas, en el segundo piso de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, el inmueble desocupado, ubicado en la Avda. Avellaneda 1756 de esta Capital, entre las calles Donato Alvarez y Morelos, destinado como depósito con entrada para camiones, en todo lo ancho de su frente con playa en desnivel, y dos oficinas de recepción de mercaderías, una en planta baja y otra en el entrepiso. Medidas del terreno: 8,66 de frente al N.O. por 48,50 mts. de fondo. Superficie 420 mts2. Ad corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. 57, Manz 41, Parc. 5. — Cláusula Séptima Hipotecaria: En caso de subasta judicial la parte deudora se obliga a desocupar totalmente el inmueble, dentro del plazo máximo de diez días a contar de la fecha del auto que aprueba el remate. — Base $ 807.372.169. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y en efectivo. — Adeuda los siguientes impuestos: OSN 1|80 al 1|81, $ 1.258.104. Imp. Inmobiliario 76|3º al 80. $ 408.161. Sellado del boleto 5 o oo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los interesados podrán visitar la propiedad los días 26, 27 y 28 de julio en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 8 de julio de 1982. — Ana María Himschoot, secretaria.

$ 1.170.000 e. 16|7 Nº 14.451 v. 20|7|82

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32; comunica por tres (3) días en los autos caratulados: "MACROSA CROTHERS MAQUINARIAS S.A.C.I.F.I.A. c|ORTIZ ECHAGUE FEDERICO s|Ejecución Prendaria", Expediente 176.612|81, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 26 de julio de 1982 a las 15.30 horas en el Local de Ventas, sito en calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un tractor, marca "Caterpillar", Modelo D-6-D-DD, Fabricación número 74W0769 con motor Diésel, marca "Caterpillar", Modelo 3306, Fabricación número 47V8852 de 140 HP; un (1) control hidráulico, marca "Caterpillar", Modelo 163, Fabricación Nº 9X2840; una (1) topadora, marca "Caterpillar", Modelo 6A, Fabricación Nº 54U2719, todo año 1979. El número de serie coincide con el número de Fabricación. En el estado en que se encuentran. Base: $ 1.150.274.592. Seña 30%. Comisión 10%, al contado, dinero en efectivo. — Los bienes se exhiben en el Depósito de la Firma Actora sito en calle Fondo de la Legua 1232 de Martínez, Pcia. de Buenos Aires. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Héctor H. García, secretario.

$ 945.000 e. 19|7 Nº 14.684 v. 21|7|82

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, comunica por tres (3) días en los autos caratulados: "VALMIR S.A.I.I.F.C.A. c|MORALES, SALVADOR s|Ejecución prendaria", Expte. Nº 94.854|81, que el martillero público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 26 de julio de 1982, a las 14 horas, en el depósito de la firma actora, sito en calle Honduras 4154 de Capital Federal, lugar donde se exhibe el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, modelo 504, motor marca Peugeot Nº 353.820, carrocería marca Peugeot Nº 5.161.956, Dominio Nº C-1.054.008 sedán de cuatro puertas. — En el estado en que se encuentra. — Base: $ 92.297.561. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado, dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado.

Buenos Aires, 14 de julio de 1982. — Daniel F. Fognini, secretario.

$ 675.000 e. 19|7 Nº 14.685 v. 21|7|82

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, comunica por 3 días en el juicio: "SILVA, JOSE MANUEL c|MUSSON, GILBERTO OSCAR y Ot. s|Ejec. prendaria", (Expte. 94.256), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 29 de julio de 1982, a las 9 horas, en el local de la calle Alvarez Thomas 3549, Capital, donde se exhibe el bien los días hábiles de 9 a 12 horas, un automóvil marca Dodge, modelo Coupé GTX, año 1972, motor 3V000671, chassi Nº 39V000681H, afectado a uso particular, Dominio C647304, en el estado en que se encuentra. — Sin base. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado del boleto: 0,5 por ciento.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Daniel F. Fognini, secretario.

$ 540.000 e. 19|7 Nº 14.688 v. 21|7|82

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial de esta Capital Federal Nº 44, comunica por 2 días en los autos: "COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. RENACIMIENTO c|NIEDOPYTALSKI, JUAN y otro s|Hipotecario", Expte. Nº 22.049, que el martillero público Isidoro Ramiro Bianco, rematará el 6 de agosto de 1982, a las 15 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Homero 2046, del Partido de Avellaneda, jurisdicción de la Prov. de Buenos Aires, paraje denominado "Dock Sud". — Consta de una entrada con puerta de hierro de tres hojas, que puede servir también para el ingreso de automotores; así a la derecha de la misma, un paredón de mampostería. — Construcción de dos plantas de madera revestidas con chapas de cinc, con dos habitaciones en la parte alta, a la que se accede mediante escalera de madera y dos habitaciones en la parte baja. — Al fondo, separado de la casa principal, una construcción de material de 4 por 6 m, aproximado. — Dos baños de material sin instalación sanitaria, solamente uno con inodoro y calefón para ducharse. — Al lado, a la intemperie, pileta de lavar. — Desde la calle al fondo, un camino de material. — Posee luz eléctrica. — Mide 8,66 m de frente por 29,97 m de fondo, o sea una superficie total de 181,60 m2. — Nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección D, Manzana 114, Parcela 13, Partida Nº 234.554. — Ocupada por los demandados, quienes conforme al mutuo hipotecario (fs. 6), el que ordena, que en caso de ejecución judicial el inmueble deberá ser entregado desocupado. — Base: $ 128.000.000. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley. — Todo en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor. — Se visita de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — Esther Nélida Bochi, secretaria.

$ 750.000 e. 19|7 Nº 14.681 v. 20|7|82

Nº 46

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46 comunica por tres días en autos: MANCHA VERDE S.A. c|DI MEGLIO, VICENTE A. s|ejecución prenda. Expediente número 41.916 que el martillero Vicente Alberto Dragonetti, rematará el día 30 de julio de 1982 a las 10.30 hs. en el local calle Alvarado 3087, Cap. Fed., donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 hs. el siguiente bien: Una cargadora frontal articulada marca Volvo B.M. modelo 4300, serie Nº 2070, motor Volvo D 42, Nº 45.713, completa con cabina, balde de 1,3 mts. cúbicos con dientes. En el estado en que se encuentra, Base $ 718.143.848. Comisión: 10 %. Efectivo. Contado.

Buenos Aires, 8 de julio de 1982. — Adolfo Campos Fillol, secretario.

$ 540.000 e. 19|7 Nº 14.689 v. 21|7|82

Nº 48

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, hace saber por tres días en autos "CREDICAB CAJA DE CREDITO COOPERATIVO LIMITADA c|BUSTOS RICARDO EDUARDO y otra s|ejec. hipot.", Expte. Nº 34.042, que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 3 de agosto a las 12.30 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, una finca construida sobre el lote 17, de la manzana 63, frente a la calle sin nombre, entre calle sin nombre y sin nombre, designado en el plano de mensura y subdivisión característica 70-152-64 (hoja 12), Circuns. IV, Sección 7, manzana 17, Casa 15, se encuentra al lado de la casa Nº 14, Ciudad Gral. Güemes, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As. Superficie de terreno 10 ms de frente por 30 ms de fondo, total 300 ms, ocupada por los demandados, compuesta de: tres habitaciones, cocina, baño instalado, comedor, baño de servicio, patio, y un galpon de 5 x 10 ms, de material, frente libre, todo en buen estado de conservación. Se visita de 10 a 12 hs., durante el término de publicación de los edictos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Dominio Nº 2.483, año 1978, del Pdo. de La Matanza. Base: $ 140.400.000. Seña y a cuenta de precio 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de boleto: 5 o|oo. Se adeudan por impuestos inmobiliarios hasta el 25|11|81, $ 1.673.329. Deudas municipales hasta el 28|10|81, $ 588.778, todas sujetas a reajustes.

Buenos Aires, 13 de julio de 1982. — Francisco J. de Antue, secretario.

$ 945.000 e. 19|7 Nº 14.694 v. 21|7|82

Nº 50

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, comunica por tres días en Expediente Nº 8.755 caratulado "PUIGMARTI Y CIA. S.A. COM. IND. Y FINANC. c|URBE SOC. RESP. LIM. s|ejec. de prenda", que el martillero Ricardo José Fassi rematará el día lunes 26 de julio de 1982 a las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Dodge, modelo DP-600197, tipo camión, año 1979, motor marca Perkins P.A. Nº 6462783, chasis marca Dodge Nº 8N6F00266F, Dominio S.408674, funcionando, usado y en el estado en que se encuentra, el que se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. en Santa Fe 999, Acasusso, provincia de Buenos Aires. Base: $ 154.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %; todo al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — María Elena Ucar, secretaria.

$ 630.000 e. 19|7 Nº 22.520 v. 21|7|82

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, comunica por tres días en expediente Nº 8.754 caratulado "PUIGMARTI Y CIA. SOC. ANON. COM. IND. Y FINAN. c|URBE SOC. DE RESP. LIM. s|ejec. de prenda", que el martillero Ricardo José Fassi rematará el día lunes 26 de julio de 1982 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Dodge, tipo Pick up modelo D-100 año 1979, motor marca Chrysler Nº 91A00609, chasis marca Dodge Nº 981M00678F, dominio S. 422.337, funcionando y en el estado en que se encuentra, usado, el que se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en Santa Fe 999, Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Base: $ 42.000.000. — Seña: 30%. — Comisión: 10%; todo al contado y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de julio de 1982. — María Elena Ucar, secretaria.

$ 630.000 e. 19|7 Nº 22.521 v. 21|7|82

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17, comunica por un día en autos: "ESPERME DE FLEITAS ANA MARIA c|GATTI STELLA MARIA s|despido", exp. Nº 30.228 que el martillero José María Farina, rematará el 29|7|82 a las 15 hs. sin base, al contado y al mejor postor, en la calle Tacuarí 647 de Cap. donde se exhiben todos los días hábiles en horario comercial y en el estado en que se encuentran: 6 trajes sastre para mujer distintos talles y colores; 10 blusas de sede de distintos talles y colores; 5 trajes de fiesta para mujer distintos talles y colores; 8 conjuntos pantalón y camisa distintos talles y colores; 10 vestidos de calle distintos talles y colores; una mesita de luz 3 cajoncitos; 4 sillas; una lámpara de mesa 5 luces y caireles. — Comisión 10%. — Entrega inmediata.

Buenos Aires, 7 de julio de 1982. — Susana María de la Peña, secretaria.

$ 210.000 e. 19|7 Nº 14.741 v. 20|7|82

Nº 32

Por orden del Señor Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo de la Capital Federal a cargo del Juzgado número 32, Dr. Horacio Humberto Savoia, por la Secretaría del Autorizante, en los autos "DI CRISTO JUAN FRANCISCO c|PASCUAL, CARLOS H. s|despido" Nº 9.248, el martillero Alberto C. Abrain Aldasoro rematará en pública subasta y al mejor postor, el día 22 de julio de 1982, a las 15.00 horas, en el salón de la calle Humberto Iº Nº 2042, de esta Capital Federal; una máquina de planchar cañas de botas marca "C[illegible] dor Nº 149, modelo P.B., sin motor ni compresor. — La venta se realizará al contado en dinero efectivo en el momento del remate. — Comisión: 10%. — Exhibición en calle Río IV Nº 1488, Capital Federal, T.E. 941-4586 y 6401.

Buenos Aires, julio 14 de 1982. — José H. Rodríguez Ponte, secretario.

$ 210.000 e. 19|7 Nº 14.683 v. 20|7|82

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

AZUL

El Juzgado Federal de Azul, a cargo del doctor Alejandro Sastre Abella, hace saber que el martillero Horacio Hugo Biscayart subastará, el 24 de julio de 1982, a las 15 horas, en el local de las calles 9 de Julio y Las Heras, de la ciudad de Tandil, donde se exhibirán los siguientes bienes: 1º) Una máquina de coser Overlock, de tres hilos, marca Yamato, modelo MO 352 Nº Y142504, tipo DCY-103, con estructura de chapa de hierro estampado y mesada de madera estampada en fórmica de 490 x 1100 mm., con barra y pedal levantapié, accionada con motor eléctrico monofásico Motormech Nº 694351 de 1|4 C.V., con freno y embrague acoplado. Base $ 5.000.000. — 2º) Una máquina de coser marca Singer, modelo 211W103, número de máquina W-211843, accionada a pedal, estructura de fundición de hierro y mesa de madera de 530 x 1220 mm., tres velocidades. Base $ 770.000 y 3º) Una máquina de coser punto bobee marca Cornely Nº 67694, de dos velocidades, con polea, estructura de hierro y mesa de madera, accionamiento eléctrico a pedal. Base $ 640.000. Pago total y comisión del 10 % en efectivo o cheque certificado en el acto del remate, contra entrega de los bienes en el estado en que se encuentran. Venta decretada en los autos caratulados: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO, contra GUERRIERI, LILIA DORA, ejecución prendaria", secretaria número uno.

Azul, 6 de julio de 1982. — María Edith Casado, secretaria.

$ 1.080.000 e. 16|7 Nº 14.529 v. 20|7|82